

Radio y
Educación
de
Adultos



ecca

41-42

Mayo - Agosto 1999

Radio y Educación de Adultos

Boletín cuatrimestral ECCA nº 41- 42
MAYO - AGOSTO 1999

CONSEJO DE DIRECCIÓN: Juan Luis Veza Iglesias, Rafael Arrocha Niz y M^a del Carmen Palmés Pérez.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Rafael Arrocha Niz, Expedita Díaz Rodríguez, Ángel Fierro Domínguez, José A. González Dávila, M^a del Carmen Palmés Pérez, Laly Ramírez Lorenzo, Juan Luis Veza Iglesias.

ESPAÑA:

ANDALUCÍA: **Jaén:** Luis Pareja Pérez.
Málaga: Santiago Paz Florido.
Sevilla: José Manuel Copado

BALEARES: Margarida Moll Serra.

CANARIAS: **Las Palmas:** Raimundo Gutiérrez del Moral, Margarita López Sánchez, Víctor Ramírez López, Juan Jesús Santana González y Juana Rosa González Gopar.
Sta. Cruz de Tenerife: José M. Barroso Gámez, Miguel Gómez Ramos.

CASTILLA-LEÓN: **Valladolid:** Javier Reyes Tapia.

EXTREMADURA: **Badajoz:** Inmaculada Herrera Tello.
Cáceres: Fernando Salgado Quirós.

GALICIA: **A Coruña:** José C. Bellido Herrero.
Lugo: Miguel Iglesias Randulfe.
Ourense: Tiberio Feliz Murias.
Pontevedra: Isaura Faza Diéguez.

MADRID: Hortensia Bustos García.

MURCIA: Antonio Abril Fernández.

ARGENTINA: Nora Álvarez (CISE, Bahía Blanca).

BOLIVIA: René Martínez (IRFA, Santa Cruz)

COLOMBIA: Adalberto Gómez. (IPSICOL, Medellín).

COSTA RICA: Alicia Padilla (ICER, San José).

ECUADOR: Natacha Campana (IRFEYAL, Guayaquil), Esperanza Andrango (IRFEYAL, Quito).

GUATEMALA: José María Andrés (IGER, Guatemala).

HONDURAS: Marta Soto (IHER, Tegucigalpa).

MÉXICO: Begoña Hernáiz (Escuela de Padres ECCA, Méjico D.F.).

PANAMÁ: Enrique Alvarenga (Escuela de Padres, Paitilla).

PARAGUAY: Alejandrina Amarilla (M. Nueva Familia, Asunción), Oscar Martín (Fe y Alegría, Asunción).

PERÚ: Anthony Wilson (CECDEFAM, Lima).

REPÚBLICA DOMINICANA: Lucía Abreu (Radio Santa María, La Vega).

URUGUAY: María del Luján González (Enseñanza ECCA, Montevideo).

VENEZUELA: Iván Lemus (IRFA, Caracas), Gerardo Lombardi (IRFA, Maracaibo).

SECRETARIA: Blanca N. González Frías.

DIAGRAMACIÓN: Rosario Alemán Delgado.

PRECIOS: Suscripción anual, 2.000 ptas. N^o suelto: 650 ptas.
Fuera de España: 21 dólares año y 7 dólares, número suelto.

EDITA:

Radio ECCA
Avda. Mesa y López nº 38.
Apdo. 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
Teléfono: (928) 27 54 54.
Fax: (928) 20 73 95
Correo electrónico: info@radioecca.org

TALLER DE REPROGRAFÍA DE RADIO ECCA.

Dep. Legal: G.C. 31-1986.
ISBN: 0213-496 9.

Encuentro internacional

● *Radio ECCA celebrará el próximo quince de febrero sus primeros treinta y cinco años de dedicación a las personas adultas de todas las Islas Canarias. Con tal motivo convocará un ENCUENTRO INTERNACIONAL en el que, con los profesionales de Canarias, la Península y Baleares, se dará cita una amplia representación de los quince países latinoamericanos y de los tres africanos en los que el Sistema ECCA está siendo útil para prestar un servicio tan trascendental como la promoción cultural y humana de cientos de miles de personas.*

La cita será en la isla de Gran Canaria, del 17 al 20 de mayo. Cobrará relieve el intercambio de experiencias, la puesta en común en torno a los elementos básicos de nuestro trabajo (material impreso, clase radiofónica y tutoría), el análisis de lo que ha supuesto para este Sistema pedagógico la incorporación de las nuevas tecnologías, la exposición de materiales...

El encuentro, de alguna manera, será un reconocimiento al pueblo canario que, desde el 15 de febrero del 65, presta su confianza y apoyo decidido a la peculiar emisora cultural.

El Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias presidirá el importante evento.

Bodas de plata

● *Hace pocas fechas Radio ECCA-Galicia ha cumplido veinticinco años de su intenso quehacer cultural.*

Transmitimos nuestra sincera felicitación y reconocimiento a los hombres y mujeres que con su esfuerzo y dedicación han llevado y llevan a cabo tan necesarias tareas.

Les animamos a continuar en la misma línea y a seguir participando activamente para dar respuesta a las demandas del pueblo gallego.

Jornadas en Los Negrals

La nueva orientación metodológica que caracteriza la Escuela de padres y madres nos hizo concebir la idea de convocar un encuentro más, que completara nuestras Jornadas de Chipiona (Cádiz). Porque no siempre hemos tenido la oportunidad de acercarnos reposadamente a la nueva dinámica, con suficiente conciencia de sus ventajas y riesgos. Muchas de las personas que han animado durante años nuestros grupos en su generosa actitud de voluntariado, veían la conveniencia de profundizar, de manera práctica más que teórica, en las habilidades necesarias para desarrollar su labor de guías-mediadores de grupos.

Unas treinta personas, coordinadores y animadores de diversas provincias españolas, nos encontramos en Los Negrals, en la sierra madrileña, los días 10 al 12 de septiembre pasado. Nuestro compañero Juan Carlos Martín, buen conocedor de la nueva metodología por haber tenido parte activa en su misma gestación, producción de materiales, etc. animó eficazmente estas Jornadas.

El grupo reunido comenzó tomando conciencia de que las necesidades de fondo de las familias y sus demandas explícitas no siempre coinciden, lo que es útil tener

presente a la hora de prestarles un servicio educativo. Repasamos en detalle los objetivos y características de nuestro programa de formación para las familias. Nos detuvimos especialmente en algunos aspectos metodológicos, como las teorías implícitas de los padres y madres (y nuestras también), que conllevan modelos educativos diferentes. Y aterrizamos en la práctica de las sucesivas fases que atraviesa el grupo en cada unidad experiencial. Pudimos constatar que cada grupo, cada sesión es distinta, y el guía-mediador debe estar preparado para sortear los escollos posibles y facilitar la consecución de los objetivos perseguidos; todo un reto que bien merece nuestra atención. Finalmente se dio a conocer el diseño de evaluación con que se cierra el programa, elemento bastante novedoso porque no es frecuente que se ofrezcan instrumentos para medir la eficacia de un programa formativo. En este caso se miden los parámetros del cambio en las cogniciones de los padres y madres, los cambios objetivos y subjetivos de mejora en sus conductas educativas, y se evalúa también el rol del guía-mediador.

La autoevaluación de las propias Jornadas arrojó un balance muy positivo para los asistentes, impresión que se ha visto refrendada después con la organización de algunas experiencias semejantes de alcance local o regio-

nal (Madrid, Úbeda...) para ampliar el ámbito de los buenos resultados obtenidos. La onda expansiva se ha visto además reforzada por la emisión de un programa especial en la televisión nacional con ocasión de los veinticinco años de nuestra Escuela de padres, que nos ha hecho llegar muestras del interés despertado en muchos rincones de nuestra geografía. Labor no falta.

Premio Bastón Blanco

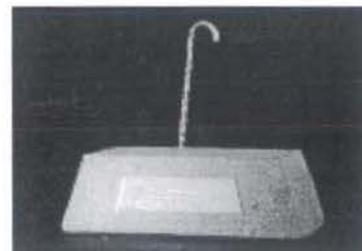
El día del Bastón Blanco fue instaurado en París el año 1980 por los representantes de los países miembros de la Unión Mundial de Ciegos (UMC), institución que agrupa a todas las Organizaciones Internacionales de y para los invidentes. El objetivo de esta celebración es el de incrementar el conocimiento y comprensión de las necesidades y deseos de las personas ciegas.

En este marco global, el Consejo Territorial de la ONCE en Canarias acordó por unanimidad conceder el *Premio Bastón Blanco a los Valores Humanos y Solidarios* del año 1999 a Radio ECCA, en reconocimiento a su trayectoria de siembra de cultura y conocimientos entre la po-

blación del Archipiélago.

El acto de entrega tuvo lugar el 15 de octubre, Día Internacional del Bastón Blanco, en la propia sede de la ONCE en Las Palmas de Gran Canaria. Tras unas palabras de bienvenida y la interpretación de algunas piezas de música española para guitarra, recogió el premio el director de Radio ECCA en Canarias, Rafael Arrocha. Le arrojaban en el momento de la entrega el presidente del Consejo Territorial de la ONCE, Sr. Guillén; el director general de Promoción Educativa, Sr. Ruano Villalba, en nombre de la Consejería de Educación; la presidenta del Cabildo de Gran Canaria, Sra. Márquez; el delegado en Canarias del Gobierno central, Sr. López Ojeda; y el presidente del Parlamento regional, Sr. Bravo de Laguna.

Todos ellos intervinieron brevemente para felicitar a la ONCE y a Radio ECCA, poniendo de relieve su relación con este premio en anteriores ediciones, y su aprecio manifiesto por la labor de una y otra institución. Al cerrarse el acto, sencillo pero muy entrañable, un vino español permitió a los asistentes terminar con un rato de charla informal.



25 años en Galicia

Hace ya veinticinco años que Radio ECCA trabaja en Galicia. Así lo recordó el pasado 27 de octubre el actual profesorado de las cuatro provincias gallegas, reunido en Lugo con la asistencia de Juan Luis Veza, director general de la Fundación, Rafael Arrocha, subdirector general, M^a del Carmen Palmés, jefa de estudios, y Jaime García Agudín, representante de la Fundación en Galicia.

Superado con humor el leve acoso de los medios locales, que estaban al corriente del encuentro, se inició la reunión con la bienvenida del anfitrión, Manuel Souto, director del Centro ECCA de Lugo. Evocó después Jaime García Agudín las primeras emisiones de ECCA en Galicia, a través de Radio Popular de Vigo, recordando que una de aquellas voces, la de nuestra compañera Milagros Ausín, continúa felizmente en activo. El Centro ECCA abrió oficinas posteriormente en Pontevedra y Lalin; lo mismo que en Lugo, Burela y Monforte; A Coruña y Ferrol; Ourense, O Barco y Verín; lo que significa que la acción de ECCA abarca a la práctica totalidad de la Comunidad Autónoma.

Se analizó luego la situación del Centro, llamado a redefinir con la Consellería de Educación una fórmula administrativa que actualice la que ha perdurado hasta hoy. Esta negociación deberá a su vez contemplar los ámbitos educativos en los que ECCA desarrolle su labor en la región, y la fórmula de adscripción del profesorado. De todo ello habían hablado el día anterior los representantes de la Fundación con la Dirección Xeral de Ordenación Educativa, adquiriendo el compromiso de estudiar detenidamente el diseño de la colaboración de ECCA en el marco educativo gallego.

Se comentaron finalmente las previsiones de futuro del Centro, que desea potenciar su línea de trabajo polivalente, desarrollar las posibilidades de su opción modular, etc.

Terminada la reunión "formal", el profesorado fue agasajado con la degustación de la típica "pulpada" que Lugo ofrece por las ferias de San Froilán, su patrono, y una visita no menos sabrosa a las murallas romanas y centro antiguo de la ciudad.



Ampliando fronteras

Cuando el proyecto de reunir en Canarias para el año 2000 a los representantes de los países que utilizan el Sistema ECCA de enseñanza para personas adultas continúa tomando forma, nos encontramos con que la tecnología que implantara en Canarias Francisco Villén continúa ampliando fronteras en tres continentes.

Entre las últimas visitas que hemos recibido se encuentra la de dos altos cargos del Ministerio de

Educación de Brasil que han estado en las instalaciones de Radio ECCA en Canarias con la finalidad de conocer el trabajo de nuestra emisora para adaptarlo a la educación brasileña. Concretamente, Cícero Silva, jefe del gabinete de la Secretaría de Educación a Distancia, y José R. Sadek, director de la Televisión Escuela de aquel país, expresaron su interés en estudiar el Sistema ECCA *in situ*.

"Buscamos experiencias consistentes de educación a distancia y hay muchas cualidades en el trabajo de Radio ECCA", manifestaron durante su

estancia en Canaria. Sin embargo la razón por la que se apuesta por el Sistema ECCA no es la formación de personas adultas, sino como apoyo a la educación pública en la escuela, donde se viene utilizando también la televisión en la enseñanza. El objetivo es utilizar la radio para llegar a las áreas más lejanas. De la impresión que se llevaron los dos emisarios brasileños da cuenta una carta que nos remitió posteriormente el secretario de Educación a Distancia en la que manifestaba que el "excelente nivel observado en los programas formativos

nos motiva a iniciar la implantación de un programa de educación a distancia por radio en Brasil, para lo que esperamos contar con la colaboración de la Fundación ECCA".

También estuvo en nuestras instalaciones Antonio Carlos Lopes da Silva, Director General de Alfabetización y Educación de Adultos de Cabo Verde, con el objeto de dar continuidad y ampliar a otros cursos los proyectos de colaboración iniciados con la implantación del curso *Manipuladores de alimentos*, aplicado en combinación con el Ministerio de Sanidad y la Di-

rección General de Adultos de Cabo Verde, la Agencia Española de Cooperación y la Dirección de Asuntos con África del Gobierno de Canarias. *Manipuladores de alimentos* fue seguido en aquel Archipiélago por 500 alumnos y contó con el trabajo de 50 monitores, con unos excelentes resultados de consecución de objetivos, por lo que, además de mejorar la cualificación de los trabajadores de hostelería que lo siguieron, su difusión vino a poner de manifiesto la eficacia de la aplicación de la tecnología ECCA en Cabo Verde y su posibilidad, que ahora se concreta, de seguir con nuevos proyectos.

Por último, en representación de la Universidad de Cambridge, hemos recibido en las últimas fechas a Palitha Edirisingha, que viene trabajando, en colaboración con la Open University, en una investigación sobre la Educación Básica en centros a distancia y la clave del éxito de los mismos. El trabajo en el que se encuentra inmerso Palitha Edirisingha, tiene, en esa labor de campo que se viene realizando, algunas conclusiones como fuente de éxito de la educación a distancia. De esta forma se hace alusión a la motivación y perfil del profesorado, con una manifiesta disposición a involucrarse de lleno en la tarea. También se hace referencia a la especial atención que recibe el alumnado y la importancia que se da a la institución

que rige el centro, sin que prevalezcan los personalismos. Estas conclusiones se ponen de manifiesto después de recorrer en esa tarea investigadora países como Tailandia, Sudáfrica o México.

Nueva programación

Con la inminente llegada del 2000, los responsables de la Emisora Cultural de Canarias han decidido dar un giro a la programación no docente. Se trata de un ilusionante proyecto cuya meta es la adaptación a los nuevos modelos de radio, lo que pasa necesariamente por cubrir parcelas que hasta ahora, si bien habían sido tenidas en cuenta, no se hacía con la profundidad que un modelo de radiodifusión moderno requiere.

En la nueva programación se presta una atención especial a la estricta actualidad en todas sus facetas: política, educación, empleo, cultura, sociedad, ocio y deportes. Todo ello tratado con rigor e inmediatez y, sobre todo, con agilidad. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de un centro de educación de personas adultas, lo que implica que el tiempo de radio no docente disponible es muy escaso y hay que sacarle el mayor provecho posible.

El cuidado musical es

esmerado en esta nueva etapa: Radio ECCA en sus casi treinta y cinco años de vida ha conseguido una de las fonotecas más amplias y variadas de todo el Archipiélago canario, lo que hace que se pueda diversificar la música emitida cuidando al detalle que el binomio música/palabra sea siempre el justo y adecuado.

Lo bien hecho permanece. Continúan en antena los espacios que desde hace años cubren parcelas determinadas de la cultura. Son los programas específicos que con periodicidad semanal llegan hasta la audiencia canaria con lo último del mundo del cine, la poesía, la música clásica, la popular canaria y el jazz y la religión.

En esta nueva etapa la programación no docente de Radio ECCA cuenta con la colaboración de varios compañeros de otros departamentos que ponen, desinteresadamente, al servicio de la audiencia canaria sus conocimientos en determinadas áreas que podrían denominarse ajenas a sus respectivos campos de trabajo. Se han creado los que se ha dado en denominar "rincones temáticos" que abarcan aspectos tan necesarios como la ecología; las hierbas medicinales; todo en torno al automóvil; el deporte, ya se sabe, *mens sana in corpore sano*; y, no podía faltar, la informática.

Radio ECCA continúa prestando especial atención a los temas de Educación y Empleo y, por ello,

los clásicos "Comunidad Educativa" y "Onda del Empleo" siguen ocupando lugar privilegiado en la parrilla. Y dado el carácter no comercial de la Emisora Cultural de Canarias y su vocación de servicio público, está pendiente de todas las cuestiones de índole social que puedan surgir, abiertos a realizar programas especiales siempre que sea preciso. Porque Radio ECCA acomete nuevas estructuras y retos pero jamás abandona dos puntos clave de su filosofía, su vocación sociocultural y servir de instrumento de expresión de aquellos que la necesiten, los que por otros cauces "no tienen voz".

Otra sensible baja

La edad de Radio ECCA se deja sentir por estas fechas. Algunos fundadores de la institución nos van abandonando.

Nos dejó primero el impulsor de Radio ECCA, Francisco Villén Lucena; tras él se nos fueron los miembros del primer equipo docente, Fernando Marrero Pulido y Alfonso González Fernández.

También han comenzado las bajas de los primeros colaboradores en la gestión y puesta en marcha de la emisora. Tal es el caso de D. Esteban Velázquez, que fuera durante muchos años secre-

tario de la Asociación ECCA, cargo que desempeñó hasta sus últimos días, y ahora D. José Joaquín Díaz de Aguilar y Elizaga, asesor jurídico de Radio ECCA durante muchos años y miembro del Patronato de la Fundación, una de cuyas vicepresidencias ocupaba.

Era Díaz de Aguilar un jurista de gran prestigio, admirado y respetado profesionalmente por todos sus colegas. Estas cualidades le llevaron a ser designado Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, cargo que desempeñó con gran brillantez durante nueve años.

Demócrata convencido, José Joaquín Díaz de Aguilar luchó en los tiempos del franquismo por la restauración de la monarquía en España, formando parte del Consejo Privado de don Juan de Borbón. Posteriormente formaría parte, desde su constitución, de la Junta Democrática de España, representando a las Islas en esta Junta, como presidente de la Junta Democrática de Canarias.

En las primeras elecciones democráticas se presentó como independiente a senador, apoyado por un grupo de amigos que, sin medios económicos, tuvieron que in-

ventarse una campaña electoral desconocida por todos hasta ese momento. Unas decenas de votos impidieron que consiguiera la representación de Canarias en el Senado. Formaría parte posteriormente del Partido Nacionalista de Canarias, ocupando su secretaría general en los años 80-81.

Alejado de la política activa, se entregó de lleno a su oficio de abogado y a la tarea de apoyar las causas de los más desfavorecidos. Así lo encontramos formando parte del grupo impulsor de la Obra Social de Acogida y Desarrollo, y poniendo en marcha en Las Palmas de

Gran Canaria, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado junto a su buen amigo Armando Quintana.

Por todo lo dicho, queda claro que la sociedad canaria ha perdido a un gran valedor.

Las viejas calles de Vegueta, núcleo fundacional de Las Palmas de Gran Canaria, donde él vivió siempre, han perdido el contacto de sus pasos acariciadores y el sonido de sus cariñosos saludos para cualquier amigo que se tropezara con él. Seguro que estará ahora disfrutando de la paz por la que tanto luchó entre nosotros.

ECCA visita Mauritania

Un equipo de Radio ECCA compuesto por Rafael Arrocha, director de Radio ECCA en Canarias, M^a del Carmen Palmés, subdirectora, Amparo Osorio y Xesca Riera, profesoras de Gran Canaria y Mallorca respectivamente, realizó una visita exploratoria a la ciudad de Nouadhibu, en Mauritania. La visita respondía a la solicitud de ayuda que su anterior alcalde, El Ghassem Ould Bellali, hiciera a Médicos del Mundo Canarias para el desarrollo sanitario de la zona.

La citada demanda de ayuda se enmarca en un plan de acción orientado a la mejora de las condiciones de vida y salud del



municipio. El equipo visitante pretendía realizar un primer contacto con la ciudad, a través de entrevistas con diversos dirigentes y entidades relevantes de Nouadhibu, además de recoger información sobre temas que pudieran favorecer la adecuada implementación del curso *Educación para la salud y participación co-*

munitaria de Nouadhibu.

Los beneficiarios directos de este curso serán mil alumnos y alumnas divididos en dos grupos de quinientas personas que seguirán el curso radiofónico de salud, además de los monitores y todo el equipo implicado en el desarrollo del proyecto. Toda la población de Nouadhibou que siga el

curso por radio será la beneficiaria indirecta, así como los familiares del alumnado.

Las condiciones de vida y de salud de la población de esta ciudad de Mauritania, la escasez de recursos sanitarios, el gran interés y los planes sociosanitarios y de desarrollo impulsados desde el equipo de gobierno del municipio, con gran seriedad y rigor, los estrechos lazos históricos, sociales y económicos existentes entre Canarias y Nouadhibu, además de la proximidad geográfica existente, son el cúmulo ideal de elementos que propician este primer encuentro y la posibilidad de acometer un plan de cooperación socio-sanitario más amplio.

XIV SEMINARIO REGIONAL

de Radio ECCA en Puerto Naos (La Palma)

23 al 25 de marzo, 1999

Ofrecemos la mayor parte de las comunicaciones presentadas por el profesorado de Radio ECCA en el último Seminario Regional. Sólo hemos omitido algunas aportaciones cuyos temas e interés se circunscriben al ámbito interno de ECCA. Unas y otras intervenciones recogen un momento de privilegiado intercambio de experiencias, que ahora compartimos con el resto de docentes y profesionales, dentro y fuera de nuestra institución.

Bachilleratos ECCA

LUIS ALBERTO OJEDA VARGAS

1. EL BACHILLERATO EN EL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) define al bachillerato como un período educativo no obligatorio, de dos cursos de duración, al que podrá acceder el alumnado que está en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria.

Curricular y organizativamente el bachillerato se articula como una etapa dentro del nivel de la Educación Secundaria Obligatoria y la Formación Profesional Específica de Grado Medio. El bachillerato, pues, no es un tramo aislado, sino que forma parte y debe conectarse coherentemente con otras etapas y niveles educativos.

De esta forma, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha determinado mediante el Decreto 101/1995, en el que se establece el currículo de bachillerato (BOC de 25 de mayo de 1995), que además del alumnado que esté en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria (*figura 1*), entre otros, también podrán incorporarse al primer curso de bachillerato el alumno o alumna que haya:

- Aprobado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente, o quien haya cursado segundo de B.U.P. con dos materias no superadas como máximo.
- Obtenido el título de Técnico Auxiliar de la Formación Profesional de primer grado.
- Obtenido el título de Técnico tras cursar la Formación Profesional Específica de grado medio. Aunque este acceso estará limitado a las modalidades que previamente se determinen.

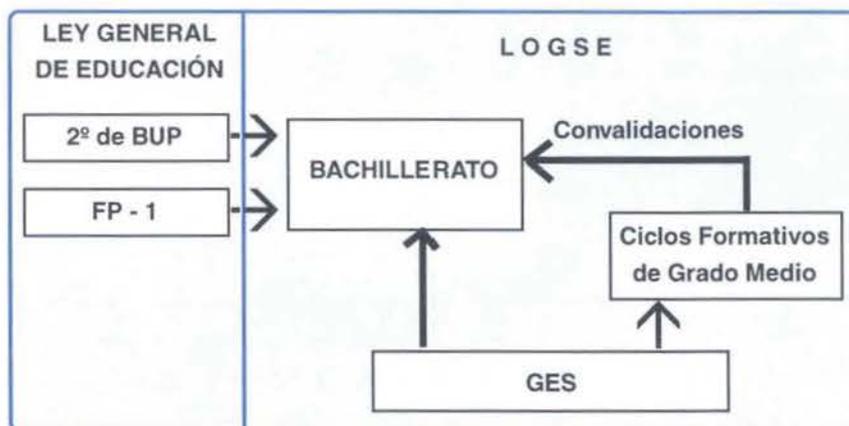


Figura 1. Incorporaciones al bachillerato

Pero además, el bachillerato debe cumplir una función de enlace entre la educación obligatoria y la educación superior o la transición a la vida activa. Ello no sólo requiere de una conexión estrecha con la Educación Secundaria Obligatoria, que ha de reflejarse en la coherencia de los currículos, sino también en una gran coordinación con los estudios que los alumnos y alumnas podrán iniciar al finalizar el bachillerato, los cuales se encuentran recogidos en la **figura 2**.

De esta forma, el bachillerato debe cumplir las siguientes funciones:

- **Formativa:** favoreciendo una mayor madurez intelectual y humana a quienes lo cursan.

- **Propedéutica o preparatoria:** asegurando las bases para estudios superiores, ya sean universitarios o de formación profesional.

- **Orientadora:** tanto para esas carreras universitarias o ciclos formativos profesionales, como para facilitar la transición a la vida activa.

- **Profesionalizante:** pues tanto en la Educación Secundaria Obligatoria como en el bachillerato el alumnado recibirá una formación básica de carácter profesional.

Debe quedar claro, por tanto, que **el bachillerato tiene un valor terminal** puesto que, además de tener una función de tránsito hacia estudios posteriores, la etapa tiene un sentido educativo en sí misma y de cierta preparación para la vida activa.

2. CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO

La LOGSE establece que existirán, como mínimo, las siguientes modalidades de bachillerato:

- Artes.
- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Tecnología.

Aunque la propia LOGSE deja abierta la posibilidad de establecer nuevas modalidades o modificar las citadas anteriormente, el currículo de bachillerato para Canarias (B.O.C. de 25 de mayo de 1995) ha fijado estas mismas

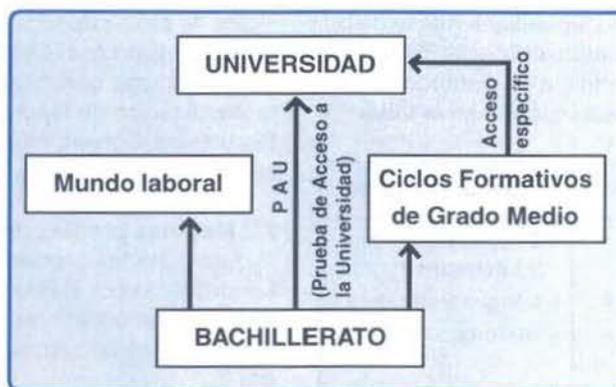


Figura 2. Salidas del bachillerato

modalidades para nuestra comunidad.

A pesar de la existencia de cuatro modalidades, **el bachillerato se considera único** en su concepción, en su formación y en su titulación, ya que existen unas capacidades generales que la

etapa debe contribuir a desarrollar y un único título común a todas ellas.

El Real Decreto 1.004/1991 (B.O.E. del 26 de junio de 1991) establece que los Institutos de Educación Secundaria que imparten el bachillerato estarán obligados a ofertar, al menos, dos de estas modalidades. En nuestro caso, planteamos la conveniencia de impartir las modalidades de **Ciencias de la Naturaleza y de la Salud** y la de **Humanidades y Ciencias Sociales**, por ser las que consideramos de mayor demanda por parte de las personas adultas, así como las que mejor se adaptan a las características de nuestro centro.

A su vez, la LOGSE también establece que el bachillerato debe organizarse en los siguientes tipos de materias:

- Comunes.
- Propias de la modalidad.
- Optativas.

El objetivo de las materias comunes es contribuir a la formación general del alumnado, mientras que las materias propias de cada modalidad y las materias optativas proporcionan a los alumnos y alumnas una formación más especializada, preparándoles y orientándoles hacia estudios posteriores o hacia la actividad profesional. De esta forma, la LOGSE plantea que "el currículo de las materias optativas podrá incluir una fase de formación práctica fuera del centro".

2.1 Materias comunes del bachillerato

El artículo 27.4 de la LOGSE establece que las materias comunes del bachillerato serán las siguientes:

- Educación Física.
- Filosofía.
- Historia.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera.

Estas materias **deberán ser cursadas por**

todo el alumnado, independientemente de la modalidad de bachillerato escogida. En nuestra Comunidad Autónoma la distribución se realiza de la forma que se indica en la **tabla 1**.

Primer curso	Segundo curso
<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I • Lengua Extranjera I • Filosofía • Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura II • Lengua Extranjera II • Historia

Tabla 1.

Distribución de las materias comunes

Asimismo, el artículo 26.1 del currículo de bachillerato para Canarias establece que "la Religión Católica será materia de oferta obligada para los centros, y de carácter voluntario para los alumnos".

Las funciones que se le encomienda a las materias comunes son:

- *Valor formativo*: pues han de contribuir a desarrollar una madurez intelectual y humana, así como a la adquisición de las capacidades generales explicitadas en los objetivos de la etapa.

- *Valor propedéutico*: pues contribuyen a la preparación del alumnado para continuar estudios con posterioridad.

- *Valor instrumental*: pues muchas de ellas contribuyen a desarrollar o potenciar capacidades que sirven de herramienta en la adqui-

sición de otras capacidades.

- *Conexión con la etapa anterior*: pues en muchos casos constituyen una extensión y profundización de las áreas de la Educación Secundaria Obligatoria, contribuyendo a facilitar la unidad con dicha etapa.

2.2 Materias propias de la modalidad

Las materias propias de cada modalidad fueron fijadas por el Real Decreto 1.700/1991, en el que se establecía la estructura del bachillerato y se encuentran recogidas en la **tabla 2**.

Estas materias deben colaborar a la formación básica del alumnado, contribuyendo al desarrollo de su madurez intelectual y humana y a la adquisición de las capacidades generales expresadas en los objetivos de la etapa. Asimismo, deben servir a fines propedéuticos y orientadores, preparando y dando a conocer los amplios campos de estudio y profesionalidad.

No obstante, hay que resaltar que cada alumno o alumna deberá cursar **sólo seis materias** propias de la modalidad que haya escogido (tres en cada curso). Esta opcionalidad da lugar a distintos **itinerarios formativos** que han sido recogidos en la Orden de 16 de febrero de 1998, por la que se organiza la oferta de enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (B.O.C. del 20 de marzo de 1998). En concreto, las dos modalidades de bachillerato que podría afrontar nuestro centro darían lugar a los siguientes itinerarios:

Artes	Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Humanidades y Ciencias Sociales	Tecnología
<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo artístico I • Dibujo técnico • Volumen • Dibujo artístico II • Historia del Arte • Imagen • Fundamentos de diseño • Técnicas de expresión gráfica-plástica 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Física y Química • Matemáticas I • Biología • Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente • Dibujo técnico • Física • Matemáticas II • Química 	<ul style="list-style-type: none"> • Latín I • Griego • Economía • Historia del mundo contemporáneo • Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I • Latín II • Historia de la Filosofía • Historia del Arte • Geografía • Economía y organización de empresas • Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II 	<ul style="list-style-type: none"> • Física y Química • Matemáticas I • Tecnología industrial I • Dibujo técnico • Electrotecnia • Física • Matemáticas II • Mecánica • Tecnología industrial II

Tabla 2. Materias propias de las distintas modalidades

- *Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud:*

- Itinerario Científico Técnico.
- Itinerario de Ciencias de la Salud.

- *Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:*

- Itinerario Lingüístico.
- Itinerario de Ciencias Sociales.
- Itinerario Económico Empresarial.

Cada uno de estos itinerarios permite la salida a distintas carreras universitarias (en función de la opción escogida para la Prueba de Acceso a la Universidad), así como a distintos Ciclos Formativos de Grado Superior donde el acceso queda supeditado no sólo a la modalidad de bachillerato escogida, sino incluso a que se hayan cursado determinadas materias del bachillerato.

2.3 Materias optativas

Las materias optativas tienen esencialmente un carácter diversificador y especializador, contribuyen decisivamente a una Formación Profesional de Base sobre la que construir posteriormente los Ciclos de la Formación Profesional Específica o facilitar la transición a la vida activa, y en fin, poseen un alto valor de orientación profesional que ayuda al alumnado a tomar decisiones apropiadas sobre su futuro.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha fijado en el anexo VI de la Orden de 16 de febrero de 1998 (B.O.C. de 20 de marzo de 1998) una serie de materias **optativas de obligada oferta** en los distintos itinerarios de bachillerato. En la **tabla 3** se recogen las correspondientes a los itinerarios relacionados con la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Sa-

lud, mientras que las optativas de obligada oferta en los itinerarios de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentran recogidas en la **tabla 4**.

La citada Orden también regula los criterios por los que los centros pueden solicitar la autorización para impartir otras materias optativas.

De igual forma, y al objeto de facilitar la flexibilidad y reversibilidad de las decisiones tomadas por los alumnos y alumnas, también pueden ser ofertadas como materias optativas las materias propias de otras modalidades.

No obstante, no debe olvidarse que a pesar del alto número de materias optativas que deben ser ofertadas por el centro, cada alumno o alumna sólo deberá cursar una materia optativa en el primer curso y dos en el segundo.

Por otro lado, las materias optativas no son objeto de evaluación en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

3. UN BACHILLERATO A DISTANCIA PARA PERSONAS ADULTAS

Dadas las complejas dificultades que presenta un bachillerato de las características indicadas anteriormente para un centro de educación de personas adultas a distancia, se hace claramente necesario realizar una oferta adaptada a estas particularidades tan especiales de nuestro centro.

De hecho, la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, refiriéndose al bachillerato, establece en su artículo 53.2 que *las personas adultas podrán disponer de una oferta específica y de una organización adecuada a sus características*.

Itinerario	Primer Curso	Segundo Curso
Científico Técnico	<ul style="list-style-type: none"> ● Segunda Lengua Extranjera ● Historia de la Ciencia ● Informática Aplicada 	<ul style="list-style-type: none"> ● Segunda Lengua Extranjera ● Ciencia, Tecnología y Sociedad ● Geología ● Ampliación Sistemas Representación Técnicos y Gráficos ● Medio Natural Canario
Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Segunda Lengua Extranjera ● Historia de la Ciencia ● Informática Aplicada 	<ul style="list-style-type: none"> ● Segunda Lengua Extranjera ● Ciencia, Tecnología y Sociedad ● Medio Natural Canario ● Ampliación Sistemas Representación Técnicos y Gráficos

Tabla 3. Materias optativas de obligada oferta en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

Itinerario	Primer Curso	Segundo Curso
Lingüístico	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Lengua Extranjera • Informática Aplicada • Literatura Española y Universal 	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Lengua Extranjera • Griego II • Historia de Canarias • Literatura de Canarias
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Lengua Extranjera • Informática Aplicada • Psicología • Historia de la Ciencia • Dibujo Artístico I 	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Lengua Extranjera • Historia de Canarias • Ciencia, Tecnología y Sociedad • Medio Natural Canario • Dibujo Artístico II
Económico- Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Informática Aplicada • Segunda Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Lengua Extranjera • Historia de Canarias • Ciencia, Tecnología y Sociedad • Fundamentos de Administración y Gestión

Tabla 4. Materias optativas de obligada oferta en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Además, la disposición adicional segunda del Decreto 101/1995, de 26 de abril (B.O.C. del 25 de mayo de 1995) por el que se establece el currículo de bachillerato para Canarias, determina que "la Consejería de Educación, Cultura y Deportes adecuará el currículo establecido en el presente Decreto a las peculiaridades características de la educación a distancia y de la educación de las personas adultas".

3.1 Modalidades

Dada la gran diversidad de asignaturas y las dificultades que plantea un bachillerato de estas características, nos parece que lo más oportuno es limitarnos a ofertar sólo dos de las cuatro modalidades existentes, cumpliendo de esta forma con las exigencias legales. A priori, las modalidades que nos parecen más adecuadas para nuestra oferta son, tal como mencionamos anteriormente, la de **Ciencias de la Naturaleza y de la Salud** y la de **Humanidades y Ciencias Sociales**.

Los distintos itinerarios a los que dan lugar estas modalidades garantizan un amplio abanico de posibilidades para aquellas personas que deseen continuar estudios posteriores.

3.2 Duración

Somos conscientes de la enorme ventaja que suponen para las personas adultas los planes de estudios que permitan alcanzar sus

objetivos en un tiempo menor al inicialmente previsto. Sin embargo, la necesidad de garantizar que puedan ser impartidos los contenidos de las materias comunes y de las propias de la modalidad, los cuales son objeto de evaluación en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), nos obligan a plantear un bachillerato para personas adultas de **dos años de duración**.

3.3 Niveles y asignaturas

A pesar de que la duración de nuestro bachillerato sea similar a la prevista para adolescentes, preferimos la denominación de **nivel** antes que la de curso, pues proponemos un modelo en el que el alumnado pueda elegir libremente materias de uno u otro nivel en función de sus necesidades e intereses. La única limitación vendría dada por aquellas materias del segundo nivel que requieran conocimientos previos trabajados en materias del anterior.

3.4 Bachillerato modular

La posibilidad que se le abre al alumnado de continuar con estudios posteriores (Carreteras Universitarias o Ciclos Formativos de Grado Superior), en los que resulta imprescindible para su acceso el tener cursadas determinadas materias del bachillerato, nos obligan a **no olvidar el concepto de asignatura**. No obstante, nuestra propuesta es segmentar las

distintas materias en módulos con la máxima independencia posible, de forma que las personas adultas puedan beneficiarse de una oferta de **bachillerato modular**. De esta forma, un conjunto de módulos equivaldría a una determinada asignatura del currículo, quedando ésta superada cuando se superen todos los módulos que la constituyen.

Esta posibilidad no sólo permitiría la libertad de entrada y salida a lo largo de todo el curso académico, sino que facilitaría el tránsito del alumnado desde y hacia otros centros; permitiendo las convalidaciones entre ambos sistemas.

3.5 Otros públicos

La posibilidad de que estos módulos puedan ser seguidos por el público en general, además del alumnado de bachillerato, sólo dependerá del atractivo que cada uno de ellos pueda ejercer sobre la población adulta de nuestro archipiélago, rentabilizando aún más el tiempo de radio.

Igualmente, esta oferta podría resultar también atractiva para aquellas personas que pretendan realizar la **Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años**. De esta forma, estos módulos no sólo servirían para la preparación de la mencionada prueba, sino que en caso de no superarla tendrían recorrida ya una parte del bachillerato, con lo que rentabilizarían el tiempo dedicado al estudio.

No obstante, la noticia de que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria va a exigir como requisito imprescindible para la presentación a la Prueba de Acceso, a partir del próximo año, un curso realizado por la propia Universidad, nos obligará a algún tipo de acuerdo con la mencionada Institución.

3.6 Materias optativas

Las materias optativas son las que plantean mayores dificultades. El elevado número de las fijadas por la Consejería como de obligada oferta (**tablas 3 y 4**), unido al hecho de que el alumnado sólo debe cursar una en el primer curso y dos en el segundo, provoca que este planteamiento resulte totalmente inviable para un centro de educación a distancia por radio. El amplio tiempo de radio que tendríamos que dedicar a estas materias, la previsible baja tasa de matrícula que alcanzaríamos en cada una de ellas y los esfuerzos en la elaboración del material impreso, nos obligan a plantear un modelo alternativo.

Basándonos en el hecho de que estas materias no son exigibles en los accesos a estudios posteriores (Universidad y Ciclos Formativos de Grado Superior) y que su función es proporcionar una Formación Profesional de Base, facilitando una especialización y una orientación profesional, defendemos el planteamiento de que estas funciones son cumplidas por una parte de nuestra oferta del Aula Abierta. Estos módulos unen a su claridad y brevedad, un eminente sentido práctico que los hace muy útiles para las personas adultas, tal como se ha demostrado en la ya dilatada experiencia de nuestra Aula Abierta. Tendríamos, por tanto, que configurar los grupos de módulos, y en su caso crear algunos nuevos, que pudieran constituir una determinada materia. El ejemplo más claro sería el de nuestros cursos de informática.

3.7 Fecha de inicio

Nuestra intención es plasmar lo expresado anteriormente en una oferta de bachillerato para personas adultas, cuyo primer nivel pueda ser ofertado a la población canaria en el **curso académico 2000/01**, implantándose el segundo nivel en el curso siguiente.

Captación telefónica del alumnado

RITA VENTURA CASTELLANO

1. INTRODUCCIÓN

Por imagen de empresa debemos entender la visión global que nuestro alumnado y público en general tiene de nosotros. La empresa a través de su imagen proyecta entre sus clientes una personalidad bien definida, se convierte en su aliado y expresa su personalidad. Paralelamente a la imagen positiva que la empresa obtiene en el exterior, crece en el interior un sentido de prestigio entre sus componentes, una mayor satisfacción en el propio puesto de trabajo.

Las ventajas que ofrece el teléfono comienzan con la variedad de aplicaciones que nos permite realizar, nos proporciona contactos con alumnos geográficamente dispersos, nos evita desplazamientos y nos facilita de forma inmediata un servicio personalizado y una respuesta, logrando así una atención casi permanente con nuestro alumnado.

Sin embargo, algunas veces nos ocasiona ciertos inconvenientes, nos limita en horarios y nos resulta difícil acceder a la persona buscada o bien provoca reacciones negativas en la persona contactada, por las conexiones defectuosas, la mala interpretación de las palabras, etc.

2. COMPONENTES DE LA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA

Transmitir eficazmente una idea depende fundamentalmente de la forma en que se haga y del contenido que se exprese. Es por tanto necesario conocer los diferentes instrumentos que intervienen en la comunicación telefónica.

La voz es la herramienta básica de la comunicación. La voz que oye el cliente es la imagen que se forma de nosotros y de nuestra empresa. Con ella podemos crear confianza, podemos sugerir, influir, persuadir, dar seguridad... Pero además hay que distinguir tres aspectos de la voz:

La entonación: es necesario hacer hincapié sobre las palabras importantes y pasar rápidamente aquellas que no lo son, dejando claro lo fundamental del mensaje. El tono debe ser normal y es imprescindible evitar un tono monótono y apagado, intentando transmitir

dinamismo, amabilidad y evitando transmitir cansancio o mal humor.

La articulación: hace que el mensaje sea comprensible; para ello debemos articular bien evitando comernos las palabras.

La elocución: es conveniente adaptar la velocidad de la conversación a la del interlocutor.

La sonrisa se oye al teléfono, nos ayuda a crear un clima agradable, humaniza la conversación, nos permite una comunicación positiva al tiempo que facilita la claridad de nuestras expresiones.

El silencio nos permite oír al interlocutor y nos sirve para subrayar la importancia de las palabras principales, aislándolas. Denominamos silencio positivo al que sin interrumpir nos permite adoptar una actitud de "escucha activa", indicando al interlocutor que estamos escuchando. Y el silencio negativo es aquel que consiste en abandonar al interlocutor al silencio, denominado también "túnel oscuro".

La postura (actitud física) que mantengamos al hablar por teléfono tiene una gran importancia porque no se oye de la misma forma si mantenemos una postura erguida que si estamos echados hacia los lados: nuestra voz surge como si la estuviéramos forzando y produce un efecto extraño. Los resultados de nuestra conversación serán más satisfactorios si nuestra disposición (actitud psíquica) hacia la llamada telefónica es positiva. Debemos evitar cualquier tipo de emoción personal, tanto positiva como negativa. La actitud nos permite transmitir la imagen de nuestra empresa, y por tanto debe ser una actitud entusiasta, de convencimiento, de autoconfianza, dinámica, activa y afirmativa.

Las actitudes a adoptar al teléfono comienzan por mantenerse erguido, relajado; debemos sonreír y hablar en un tono normal, hablar lentamente y evitar ruidos no identificables. Es necesario evitar acrobacias y concentrarse. Y algo que debemos evitar es tapar el teléfono con la mano porque "sí" se oye, y podemos provocar un efecto desastroso.

El lenguaje puede transmitir imágenes e ideas positivas o negativas, por tanto las palabras son vehículo de las ideas que se quieren transmitir. Utilizar un tipo u otro de voca-

bulario está siempre en función de que el interlocutor lo comprenda. En función de las expresiones seleccionadas podemos despertar unas ideas u otras.

Un estilo negativo puede acabar con la imagen y los resultados deseados, mientras que un estilo positivo nos permite expresar todos nuestros argumentos.

3. FASES DE LA CONVERSIÓN EN RECEPCIÓN DE LLAMADAS

Cuando una de nuestras funciones es la recepción de llamadas, debemos tener en cuenta que cuando suene el teléfono debemos dejar cualquier tarea para después. El tercer ring debe ser el último, porque de esta forma le demostramos que la verdadera prioridad la tiene el interlocutor y evitamos que se ponga nervioso predisponiéndole a nuestro favor.

Prepararemos todo el material necesario, que nos puede servir para responder las posibles preguntas, aclaraciones u objeciones.

Dependiendo del asunto, apuntaremos las frases que vamos a utilizar en la acogida y cómo vamos a seguir la conversación y cómo vamos a concluir; elaboraremos un guión de conversación.

Durante la **acogida** es fundamental transmitir una imagen agradable, estamos abriendo la puerta al interlocutor y la idea que éste se haga, así como el desarrollo de la conversación, dependen totalmente de estos instantes.

La **descubierta** es el arte de hacer hablar, de obtener información, de descubrir las necesidades y deseos del interlocutor, mediante preguntas para poder orientar la llamada. La primera fase de esta etapa se refiere a la identificación y la segunda al motivo de la llamada, debemos mostrar interés con tono seguro y evitando dar la sensación de interrogatorio haciendo sólo las preguntas necesarias.

Mediante nuestras **acciones** debemos ofrecer la solución o respuesta más adecuada a las necesidades del interlocutor descubiertas en la fase anterior. De entre las acciones más comunes en la recepción de llamadas podemos señalar la transferencia de comunicación, la recogida de mensajes, facilitar una información o atender una queja.

Y como fase final la **conclusión**, para lo que utilizaremos en principio el cierre, confirmando el acuerdo al que hayamos llegado y los datos que necesitaremos y posteriormente la despedida, dejando una imagen favorable a nuestro interlocutor.

4. FASES DE LA CONVERSIÓN EN LA EMISIÓN DE LLAMADAS

Al igual que en la recepción, en la emisión de llamadas debemos preparar las llamadas, teniendo en cuenta a las personas a las que vamos a llamar, si conocen nuestros servicios, nuestros productos. Elaboraremos un guión, enumerando los motivos de la llamada, la información que nos pueda solicitar, las posibles necesidades del interlocutor válido. Tendremos a mano todo el material informativo necesario para comenzar el trabajo.

En la **toma de contacto** daremos una impresión favorable al interlocutor, utilizando un tono cálido, pero de forma breve. Para ello tendremos en cuenta las distintas fases:

- Saludo.
- Presentación (nuestro nombres).
- Identificación (nuestra empresa).
- Descubierta del interlocutor (su identificación).

Mediante la **justificación de la llamada** debemos despertar el interés del interlocutor por el producto o servicio que ofertamos, de forma breve, con tono seguro y utilizando palabras y expresiones que vendan.

Utilizando el **sondeo de información** el interlocutor nos debe contar sus datos y motivaciones, necesitamos obtener información que nos permita orientar la llamada (prospección), llevando siempre el control de la conversación.

Trataremos de dar **respuesta a las preguntas** que nos formule el interlocutor en relación a nuestros servicios o productos, con tono sugestivo, enunciaremos las características y los beneficios que aporta, tratando las aclaraciones y las objeciones, desviando la conversación al cierre de la misma.

El objetivo del **cierre** es concretar una solución y emprender la acción. Debemos concluir nosotros presentando diversas alternativas o una solución concreta, nunca el cliente.

Y por último la **despedida**, durante la cual confirmaremos el acuerdo al que hayamos llegado y dejaremos una buena impresión. Aunque no hayamos conseguido el objetivo, la despedida será amable.

5. EXPERIENCIA PRÁCTICA

Como aplicación práctica de estos principios, se propuso realizar un Proyecto de Captación Telefónica del alumnado de Aula Abierta, en concreto del curso de "Asistencia geriátrica y gerontológica". La propuesta inicial consistía en utilizar listados de alumnos

FASES DE LA CONVERSIÓN EN RECEPCIÓN DE LLAMADAS		
ACOGIDA	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la empresa. - Saludo. - Identificar al interlocutor. 	
DESCUBIERTA DE NECESIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Descubierta simple. Invitamos al interlocutor a formular el motivo de la llamada. - Descubierta compleja. Deseamos obtener una información más precisa para saber exactamente de qué se trata. 	
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Transferencias de llamadas. - Toma de mensajes. - Facilitar información. - Atender una queja. 	
CONCLUSIÓN	CIERRE	- Confirmamos el acuerdo y los datos necesarios.
	DESPEDIDA	- Agradecer la llamada y recordar al interlocutor que estamos a su servicio.

FASES DE LA CONVERSIÓN EN EMISIÓN DE LLAMADAS		
TOMA DE CONTACTO	(Causar una buena impresión) <ul style="list-style-type: none"> - Saludo de cortesía. - Presentación nuestra e identificación de nuestra empresa. - identificar al cliente. 	
JUSTIFICACIÓN DE LA LLAMADA	- Despertar el interés (lenguaje positivo, brevedad, ...).	
SONDEO DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar el control. - Obtener información para orientar la llamada. 	
ARGUMENTACIÓN/OBJECIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Responder a las necesidades del interlocutor. - Desviar hacia el cierre. 	
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> - Concretar una solución. - Ir a la acción. 	
DESPEDIDA	POSITIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Confirmar el acuerdo. - Dejar buena impresión.
	NEGATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Terminar de forma cordial. - Dejar posibilidades de próximos contactos.

que hubieran realizado con anterioridad cursos de interés sanitario, enviarles cartas con información suficiente del curso como para despertar su interés y llamarles por teléfono para citarlos a conocer el material completo del módulo en nuestras oficinas de matriculación, proponiéndoles un servicio de atención personalizada al alumnado.

De todos los listados se escogió el de "Participación y Reforma Sanitaria" en su primera edición y se redujo el campo de actuación a los alumnos residentes en Las Palmas de Gran Canaria, porque para ellos sería más fácil el desplazamiento hasta nuestras oficinas en

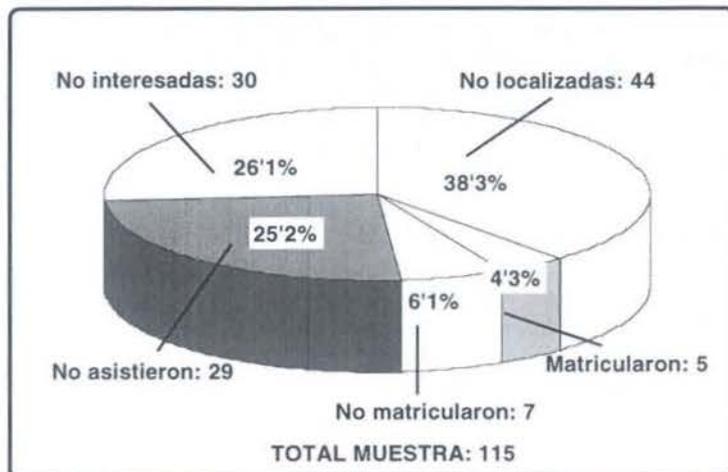
Mesa y López.

Por diversos motivos, las llamadas telefónicas no pudieron comenzar antes del 17 de febrero, cuando la fecha de inicio del curso estaba fijada para el 8 de marzo.

Se realizaron en total 218 llamadas, y concluidas las primeras sesiones de llamadas, se comprobó que en horario de mañana la efectividad de las mismas era casi nula. Por lo que a partir de ahí la mayoría de contactos telefónicos se mantuvieron en horario de tarde.

En principio, el alumnado de ECCA se mostró positivo con el contenido de la carta, valorando en gran medida la importancia del

CAPTACIÓN TELEFÓNICA. RESULTADOS GLOBALES



curso. Pero la saturación de trabajo en el personal sanitario y la proximidad de oposiciones en todas sus categorías laborales hacía poco probable la realización del mismo.

No obstante fueron muchos los que accedieron a acercarse a nuestras oficinas para poder conocer más directamente el material,

aunque en realidad fueron muy pocos los que finalmente lo hicieron. De los que acudieron a la cita, todos quedaron impresionados con la calidad del curso y la importancia de los contenidos concentrados en el mismo.

Una valoración general nos hace pensar en distintos motivos que pudieron coincidir en la poca efectividad del proyecto. Por un lado los ya mencionados, inminente convocatoria de oposiciones, saturación de trabajo, realización de otros proyectos; pero, por otro lado, la poca costumbre de nuestro alumnado de recibir este tipo de trato directo y personalizado, donde se encuentra sujeto a un acuerdo concreto en el tiempo, cuando nuestro alumnado ha gozado siempre de libertad para acercarse en el momento en que lo desee. No es de extrañar que comprobadas las listas finales del curso, aparezcan en ellas personas que en su momento no acudieron a la cita fijada de mutuo acuerdo, sino con total libertad del día y hora conforme a sus intereses.

De los resultados de las llamadas hemos elaborado una pequeña valoración estadística que nos refleja lo ya mencionado.

"Hola Europa"

**JUANA R. GONZÁLEZ GOPAR, ELISA JIMÉNEZ SANTANA
Y VÍCTOR R. RAMÍREZ LÓPEZ**

"Con todos los idiomas se puede crear arte. Todas las lenguas son capaces de enredarse en nuestros sentidos y mostrarnos los sentimientos desnudos, los paisajes luminosos. No hay una lengua por encima de otra. Ningún pueblo, ningún ser humano, puede considerarse superior a otro por haber heredado un acento, unas palabras, la riqueza de una historia literaria."

(Álex Grijelmo. Defensa apasionada del idioma español. Taurus. Madrid, 1998)

1. ASÍ SURGIÓ ¡HOLA EUROPA!

El español, al igual que otras lenguas pertenecientes a los países de la Comunidad Europea, ha vivido siempre a la sombra de otros idiomas considerados imprescindibles en el panorama político, económico y cultural. Afortunadamente la lengua de Cervantes cobra cada vez más adeptos, como lo demuestra el amplio número de hablantes que se encuentra repartido por todo el mundo. No en

vano el español está considerado como uno de los idiomas más importantes del planeta. A las nuevas generaciones no se les escapa este hecho y, desde hace algunos años, optan por incluir esta lengua entre sus materias de estudio, conscientes de las múltiples posibilidades laborales —además de las satisfacciones personales— que les brinda.

En el contexto de los *Programas Now II*,

que trabajan por la inserción profesional de la mujer en la sociedad moderna, se inscribe el *Proyecto Cristina*. Una de las acciones de este último —en su dimensión transnacional— es lo que se ha dado en llamar **Proyecto Linguanet**, cuyo objetivo fundamental consiste en facilitar la incorporación femenina al mundo laboral a través del aprendizaje de lenguas. Participan en esta iniciativa socios franceses, italianos, españoles e ingleses (estos últimos en calidad de "sleeping partners"), ocupándose cada cual de realizar el material referido a sus respectivos idiomas. *¡Hola Europa!* es la aportación española a este proyecto.

En las distintas sesiones de trabajo mantenidas con los miembros europeos, se ha ido configurando un concepto novedoso en el ámbito de la didáctica radiofónica de lenguas extranjeras. Los primeros conatos no se distanciaban de la enseñanza tradicional de idiomas: los programas pilotos presentados por los compañeros ingleses y franceses no dejaban de ser clases de corte académico, con la única novedad de introducir más temas musicales de lo habitual. Nuestros socios habían omitido un dato importante: pretendíamos ofertar programas radiofónicos —y no clases— que sirvieran de refuerzo y un aprendizaje previo, y no un método más que se perdiera en la enorme maraña de cursos ya existentes en el mercado. A nadie se le escapa que ECCA cuenta con una vasta experiencia en esta campo y —aun a riesgo de ser inmodestos— hemos de decir que nuestra aportación jugó un papel decisivo en la configuración final del producto.

Durante los días 24 y 25 de septiembre de 1998, presentamos nuestro material y nuestro programa piloto en una de las reuniones, celebrada esta vez en Niza. Como ocurre con cualquier material novedoso, estos programas crearon expectación e incertidumbre con respecto a los objetivos pretendidos; sin embargo, en Francia, el material fue acogido con notable entusiasmo por todos los socios, hasta el punto de que, casi instantáneamente, decidieron adoptar la estructura por nosotros propuesta:

- Presentación
- Introducción
- Diálogo
- Frases útiles
- La canción
- La entrevista
- La encuesta
- Dichos y refranes
- El fragmento literario
- Canción de cierre.

Ahora bien, hemos de dejar constancia de que tras los sucesivos encuentros, el resultado final se ha visto bastante mejorado debido, en parte, a las juiciosas sugerencias de los componentes del equipo francés, que en todo momento han mostrado interés, ilusión y buenas predisposición con respecto al Sistema ECCA.

2. ¿QUÉ ES ¡HOLA EUROPA!?

2.1 Material

Una vez expuesto lo anterior, ha llegado el momento de explicar en qué consiste *¡Hola Europa!*

Se trata de una serie de veinte programas radiofónicos, que incluye un soporte impreso para los oyentes (guiones radiofónicos). No se trata, en absoluto, de un curso de Lengua Española, sino de un material de refuerzo diseñado para aquellas personas que posean unos conocimientos previos del idioma; condición que le convierte en el complemento ideal de nuestro curso de *Español para extranjeros, Comunícate I*.

Además y, por otra parte, hemos realizado un material paralelo —sólo para el equipo de grabación y los técnicos de control encargados de realizar el montaje (no para los oyentes)— en el que se dan las indicaciones necesarias para enfocar la grabación de los programas. Para no perder de vista la parte didáctica, es fundamental que los y las oyentes de estos programas sean conscientes de que deben mejorar su aprendizaje, aparte de pasar un buen rato.

2.2 Objetivos

Con esta serie de programas pretendemos que la audiencia aprenda nuevos aspectos de la lengua y la cultura españolas, al mismo tiempo que se divierte; de tal manera que podemos sistematizar los principales objetivos como siguen:

- Mejorar la calidad comprensiva (lectora y auditiva) del oyente; así como su pronunciación y fluidez verbal.
- Dar a conocer algunos aspectos de la cultura española (música, literatura, gastronomía, geografía, etc.), siempre de forma amena y huyendo de un tono académico estricto, lo cual no implica en ningún momento ausencia de rigor.

3. ESTRUCTURA

Presentación:

En cada programa, el locutor —que se encargará de llevar el hilo conductor entrelazan-

do los distintos apartados— dará la bienvenida a todos los oyentes y les recordará que se encuentran en nuestra emisión de *¡Hola Europa!* Además, les preguntará sobre su evolución en lo que respecta al aprendizaje de la lengua española. No debemos olvidar que el verdadero protagonista de estos guiones radiofónicos es el idioma español y que los oyentes tendrán la oportunidad de familiarizarse con tres tipos de registros diferentes: el peninsular, el canario y el sudamericano.

Introducción:

En un tono cálido y ameno se presentará el tema del día, que estará siempre relacionado con aspectos de la vida cotidiana, como puedan ser: preparar las vacaciones; informarse de las prestaciones de un hotel; establecer un primer contacto con desconocidos; solicitar información en una oficina de turismo; tratar de llegar a un lugar mediante la ayuda de un plano; dejar entrever las dificultades del mundo del desempleo —especialmente en lo que se refiere al colectivo femenino—; realizar una compra en el mercado o en unos grandes almacenes; solicitar un pedido en un restaurante; llamar al médico; hacer una transacción bancaria; retirar o enviar una carta o paquete en la oficina de correos; hacer un reserva; seguir las instrucciones de una clase de educación física; conocer algunos aspectos culturales del país cuya lengua estudiamos; preparar una salida al campo; o denunciar un robo.

Por lo general, se realizará una breve y divertida explicación sobre la forma en la que la población española desarrolla las actividades mencionadas para pasar, posteriormente, a analizar las peripecias que nuestros protagonistas (que serán siempre los mismos) habrán de realizar en cada una de sus aventuras.

Diálogo:

El diálogo versará sobre alguno de los temas expuestos anteriormente y en ellos predominará el tono humorístico. El objetivo principal de estos textos es dar a conocer el vocabulario y las expresiones específicas que se emplearían en cada situación, así como los registros que se relacionan con la vida familiar y cotidiana. Al mismo tiempo, los y las oyentes tendrán la oportunidad de conocer distintas zonas geográficas de la isla de Gran Canaria (donde transcurre la acción), y algunos hábitos que caracterizan el *modus vivendi* de la población española. Tampoco queremos dejar de exponer la actitud y el comportamiento de nuestros protagonistas que, si en algunas ocasiones pueden mostrarse amables, decididos, complacientes, educados, re-

solutivos, exigentes, críticos, alegres u optimistas; en otras, los encontraremos intransigentes, indecisos, descarados, avergonzados y asustadizos. Entendemos que todas estas formas de comportamiento se relacionan con determinados aspectos del habla con las que el oyente extranjero debe familiarizarse.

Frases útiles:

Las frases útiles constituyen la parte más gramatical del programa. Se trata de un vocabulario y una serie de oraciones que se entrelazan del diálogo y que destacamos, debido a su frecuencia de uso o a que se relacionan con el tema tratado. La audiencia podrá memorizar y reproducir estructuras cliché que tengan que ver con las situaciones cotidianas expuestas anteriormente. De esta forma, podrán solicitar información de naturaleza muy variada: preguntar precios; informarse sobre horarios y posibles lugares de interés turístico; desenvolverse en distintos ámbitos (hoteles, tiendas, oficinas de turismo, restaurantes); iniciar una conversación; preguntar por una dirección; disculparse; quejarse; hacer un envío, etc.

La canción:

En la medida de lo posible, el tema y el vocabulario que aparezcan en la canción estarán relacionados con el tema que se esté tratando y responderán a un nivel determinado. Debido a estos criterios de selección de temas, encontraremos que la elección de autores es muy variada, así como el estilo. De hecho, la música seleccionada puede ser de los años 70 ("María Isabel", "El partido de fútbol", "Cuando un amigo se va", etc.); de los 80 ("Pongamos que hablo de Madrid", "El blues del autobús", etc.); de los 90 ("Ojalá que llueva café", "La copa de la vida", etc.); o, incluso, temas folclóricos como "Sombra del Nublo".

La entrevista:

De la misma manera que ocurre con los demás apartados del programa, la entrevista se relacionará con el tema tratado. Los invitados serán representantes de distintos colectivos (una cocinera, un policía, un concejal de cultura, etc.). Además de ofrecer información de gran utilidad, las entrevistas ayudarán a ampliar el vocabulario específico del tema que estemos analizando.

La encuesta:

Si en el apartado anterior entrevistábamos a algún experto en la materia, en éste conoceremos la opinión de la gente de la calle sobre el mismo tema. Serán encuestas muy cortas en las que los entrevistados expresarán su opinión sobre una pregunta concreta (¿Plañifica Ud. sus vacaciones o las improvisa?;

¿Cree que hay suficiente seguridad ciudadana?; ¿Cuál es el artículo más inútil que ha comprado Ud. en unas rebajas?; etc.).

Dichos y refranes:

Los dichos y refranes constituyen una parte fundamental del estudio de una lengua; de hecho, no son pocos los que utilizamos a diario a la hora de comunicarnos con los demás: "hacer su agosto"; "tener cara de pocos amigos"; "irse al otro barrio"; "poner a alguien de patitas en la calle"; "pagar los platos rotos"; "el comer y el rascar todo es empezar"; "el que se pica, ajos come", etc. Nótese que los ejemplos seleccionados se relacionan con temas como el verano, la amistad, las compras o la gastronomía, entre otros. Como siempre, los dichos y refranes elegidos estarán en consonancia con el tema del programa y se utilizan en gran parte del territorio donde se habla la lengua española. Por otra parte, representan una forma amena de acercarse al habla coloquial y cotidiana, así como a las costumbres de un determinado lugar.

El fragmento literario:

Se trata, por lo general, de un conjunto de poemas que han sido seleccionados atendiendo al tema del programa y al propio nivel del texto. De esta forma, aquellas personas interesadas en aprender español a través de estos programas, no sólo aprenderán el idioma; sino que también se familiarizarán con una serie de autores representativos de las letras españolas. Entre ellos destacamos a Pablo Neruda, Tomás Morales, Alonso Quesada, Mario Benedetti, Antonio Machado, Miguel Hernández, Justo Jorge Padrón o García Lorca.

Canción de cierre:

También este apartado se relacionará, como todos los demás, con el tema del programa. En esta ocasión, se procurará que la audiencia haga una práctica auditiva intentando comprender el texto de la canción, al mismo tiempo que se despide el programa de una forma relajada y divertida. Se podrán escuchar a autores como Mecano, Alberto Cortez, Roberto Carlos, Silvio Rodríguez, Cecilia, Caco Senante, o Ana Belén y Víctor Manuel, etc.

4. ÚLTIMAS CONSIDERACIONES

Esperamos que este material—que no curso— ayude a muchas personas a disfrutar de un idioma que ha sido la herramienta fundamental de innumerables creaciones artísticas. Si tuvo razón Camus al decir que el idioma es nuestra patria, "todos nosotros compartimos una nación sentimental con cuatrocientos millones de personas y con cualquiera de sus palabras o sus acentos, unidos por el pensamiento y con todos los colores de la piel". (Álex Grijelmo, op. c.)

Por último queremos destacar la colaboración entusiasta de un amplio equipo de profesionales de ECCA en la grabación de estos programas; pues no sólo han participado los profesores locutores, sino que, además, se ha contado con la ayuda de personal perteneciente a casi todos los departamentos de la casa (Producción, Audiovisuales, Programación, Zonas, Control, etc.). Por lo tanto, podemos concluir que éste es un producto netamente ECCA en el que todos hemos aportado nuestro grano de arena.

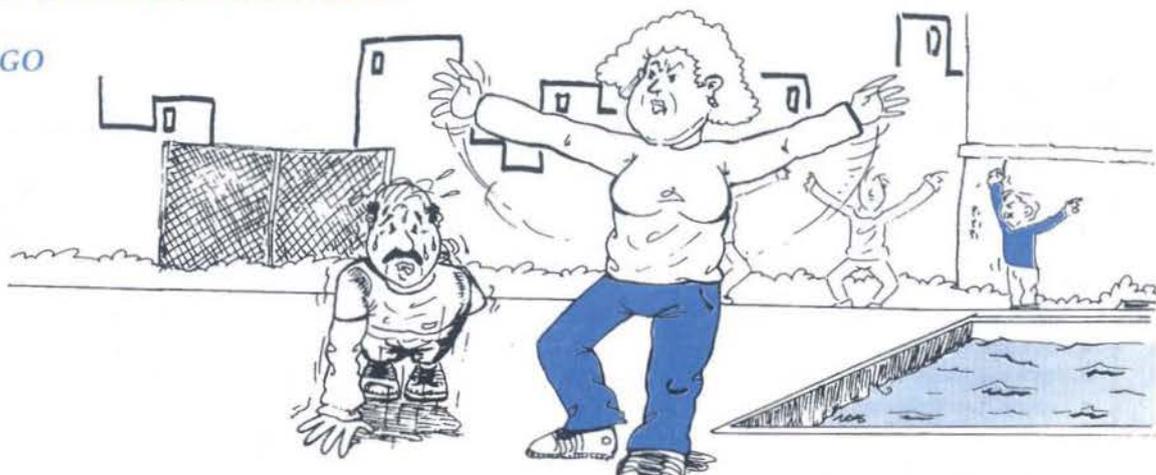
En las páginas siguientes ofrecemos un ejemplo del material utilizado.

EN LA CLASE DE AEROBIC

1. PRESENTACIÓN

2. INTRODUCCIÓN AL TEMA DEL DÍA

3. DIÁLOGO



Marta y su nueva amiga Susana se han apuntado a las clases de aerobio que ofrece el hotel donde se alojan. De camino a la piscina, se encuentran con sus maridos.

- ◆ ¿A dónde vais?
- A la piscina. Nos hemos apuntado a las clases de aerobio al aire libre que ofrece el hotel.
- ❖ Y la verdad es que deberíais venir con nosotras. Estáis echando barriga.
- ¡Ah, no, las vacaciones son sagradas! Ya haremos ejercicio a la vuelta; pero, ahora, ¡a disfrutar! Además, yo prefiero ver el deporte a practicarlo. ¡Qué le vamos a hacer!
- ◆ Pues yo, si se tratara de jugar un partido de fútbol o de tenis, a lo mejor aceptaría; pero el aerobio me parece cosa de mujeres, demasiado suave para mí.
- ❖ Tú dirás lo que quieras, Luis, pero lo cierto es que no estás en forma. ¡Reconócelo!
- ◆ ¿Qué no? ¡Vamos!, si estoy hecho un chaval. A ver, Susana, tú, ¿qué edad dirías que tengo?
- No sé...
- ◆ No, no, sin problema. Tú di, a ver...
- Pues... unos cuarenta y ocho.
- ❖ ¡Exacto! Tiene justo cinco años menos.
- Lo siento. Yo pensé que...
- ◆ ¿Sabéis lo que os digo? Que voy a ir con vosotras y os voy a demostrar lo ágil que estoy.
(Empieza la clase)
- ⌘ Primero, vamos a hacer unos ejercicios de calentamiento: corremos un poco alrededor de la piscina y, luego, hacemos unas cuantas flexiones.
- ❖ Luis, no te pases con las flexiones.
- ◆ ¿Qué pasa?, ¿crees que no soy capaz? Pues ya van 30. Y sigo: 31, 32, 33,... ¡Ay!
- ❖ ¿Qué ocurre?
- ◆ Nada, nada, un tironcito.
- ❖ ¿Quieres dejarlo?
- ◆ ¿Dejarlo? ¡Ni hablar!
- ⌘ Ahora haremos unos abdominales.
- ❖ ¡Luis, Luis!, ¿qué te pasa? ¿Por qué estás tan quieto?

- ◆ ¡Ah, mi espalda! No me puedo mover. Creo que me he fracturado algo. Avisad al médico.
- ❖ Siempre le pasa lo mismo: hace dos años se fracturó la muñeca en un partido de tenis; el año pasado casi se ahoga en una piscina en la que hacían pie hasta los niños y estas últimas Navidades se rompió una pierna esquiando. ¡Es un verdadero desastre!
- ◆ ¡Marta, Marta!
- ❖ ¡Ya voy!
- ◆ ¡Ay, qué dolor! Me he quedado lisiado para toda la vida. ¡Marta!

4. FRASES ÚTILES

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Nos hemos apuntado a las clases de aeróbic. ● Estáis echando barriga. ● Ya haremos ejercicio a la vuelta. ● ¡A disfrutar! ● Practicar deporte. ● Jugar un partido de fútbol o de tenis. ● No estás en forma. ● Vamos a hacer unos ejercicios de calentamiento. ● Luego, haremos unas cuantas flexiones. ● No te pases. ● ¿Qué pasa? / ¿Qué te pasa? | <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Crees que no soy capaz? ● ¿Qué ocurre? ● ¡Ni hablar! ● Ahora haremos unos abdominales. ● No me puedo mover. ● Creo que me he fracturado algo. ● Se fracturó la muñeca en un partido de tenis. ● Casi se ahoga en una piscina. ● Se rompió una pierna esquiando. ● ¡Es un verdadero desastre! |  |
|---|--|---|



5. LA CANCIÓN

LA COPA DE LA VIDA (Ricky Martin)
(Se incluye el texto, aquí omitido)

6. LA ENTREVISTA

7. LA ENCUESTA



8. DICHOS Y REFRANES

- **Confundir la gimnasia con la magnesia:** tener gran confusión de conceptos.
E.g.: Es tan torpe que, aunque le expliques mil veces las cosas, siempre seguirá confundiendo la gimnasia con la magnesia.
- **Meter un gol a alguien:** vencer a alguien en una discusión o en el mundo de los negocios. Se usa, también, para indicar que se ha engañado a alguien, se le «ha tomado el pelo» o se le ha tomado ventaja en algo por estar desprevenido.
E.g.: La competencia nos ha metido un gol con el lanzamiento de ese nuevo producto.
- **Saber nadar y guardar la ropa:** tener cautela, ser precavido.
E.g.: Yo que tú, iría con más cuidado en este asunto; pues, como dice el dicho, hay que saber nadar y guardar la ropa.
- **Hacer la pelota a alguien:** adular a alguien para conseguir algo.
E.g.: Ha invitado a cenar a su jefe para hacerle la pelota.



9. FRAGMENTO LITERARIO

CICLISTAS

Bicicletas de una,
de dos
y de tres ruedas

se cruzan,
se entrecruzan;
mecánicas y tercas.

Los hombres que las montan,
ágiles pedalean,

giran enloquecidos,
suben las escaleras.

Y todo,
todo,
todo,
en bicicleta.

Una palmada
y súbitas
al unísono frenan.

Y en su sitio se quedan
inmóviles y quietas.

Otra palmada.
Arrancan
de nuevo
y serpentean

por la pista.
Sin manos
los ciclistas las llevan.

Otra
y corren de espaldas
entre bromas y veras,

y parece que chocan,
pero no,
se sortean.

Y parece que caen,
pero no,
se enderezan.

Y todo, todo, todo.
Y todo, todo, todo,
en bicicleta.

Jaime Ferrán (1928)



10. CANCIÓN DE CIERRE

EL PARTIDO DE FÚTBOL (Gelu).

Plan de Calidad

MARGARITA LÓPEZ SÁNCHEZ

1. CONCEPTOS PREVIOS

La mejora de la calidad se ha convertido para la mayor parte de las empresas en una forma de vida, en muchos casos de auténtica supervivencia. Esto está ocurriendo no sólo en el sector industrial, sino también en el sector servicios, donde cada vez más empresas se preocupan por implantar sistemas de calidad y conseguir certificaciones ISO 9000.

Los sistemas de calidad se han convertido en una herramienta básica de la gestión de las empresas, que ven cómo mejoran sus negocios al mismo ritmo que la satisfacción de las clientas y los clientes.

1.1 ¿Qué es calidad?

"Calidad es proporcionar a nuestros clientes y clientas productos y servicios que satisfagan, de forma constante, sus necesidades y expectativas".

Esto supone conocer bien las necesidades y expectativas de los clientes y las clientas para, a partir de ellas, gestionar nuestros procedimientos, de tal modo que podamos no sólo satisfacer sus necesidades y expectativas, sino además fidelizarles por nuestro buen hacer. Para ello es imprescindible que los resultados de las encuestas de opinión que realicemos lleguen a todos los departamentos, en la medida en que puedan influir en el proceso del que son responsables. Teniendo esto en cuenta, la gestión de los procesos de la empresa comienza y termina en nuestros clientes y clientas, es decir, ellos y ellas han de constituir un referente del que en ningún momento podemos prescindir.

Hasta hace algunos años las reclamaciones de los clientes y clientas suponían para las empresas, en general, sólo incomodidades y molestias; de hecho se les prestaba muy poca atención, pues se pensaba que ellos y ellas no sabían lo suficiente acerca de un determinado producto o servicio. Actualmente, las reclamaciones han pasado a ser un valioso recurso, pues a partir de ellas las empresas pueden planificar propuestas de mejora que les permitan mantener y elevar sus cuotas de mercado; de no actuar así, los clientes y las clientas pueden pasarse a la competencia.

No podemos olvidar que así como las clientas o los clientes satisfechos lo comunican a un número reducido de personas, los insatisfechos, al parecer, lo comunican diez veces más. Además, según la opinión de personas expertas en el tema, por cada clienta o cliente insatisfecho que formula una reclamación a la empresa, hay veinticuatro que no lo hacen; sin embargo lo manifiestan a otras personas y, en muchos casos, la empresa los pierde para siempre; pasan a ser clientes de la competencia.

Las empresas han comprendido que hacer bien las cosas es el primer factor que aprecian los clientes y las clientas, y que sin la apuesta por la calidad no hay posibilidad de mantenerse en el mercado.

La extensión del término calidad a todos los ámbitos de la empresa es lo que dio lugar al término "calidad total", que a partir de los años ochenta ha pasado a ser una nueva forma de gestión empresarial que tiene como objetivo la mejora de la satisfacción del cliente y de la eficiencia económica de la empresa.

1.2 ¿Quiénes son nuestros clientes y nuestras clientas?

Todas aquellas personas, departamentos, instituciones,... a las que proporcionemos productos o servicios. Por ello, podemos distinguir entre clientes y clientas externos —alumnos y alumnas, y, en menor medida, instituciones—, y clientas y clientes internos, refiriéndonos en este último caso a las personas o departamentos que constituyen el siguiente eslabón en la cadena formada por todos los departamentos que intervienen en el proceso que concluye con la prestación del servicio y la entrega del producto a nuestros clientes y clientas externos. Por tanto, cuando hablamos de conocer necesidades y expectativas nos referimos tanto a las de las clientas y los clientes externos, como a las de las clientas y clientes internos.

1.3 ¿Qué es la mejora de la calidad?

La definición ISO de mejoramiento de la calidad establece que es el conjunto de acciones que se toman en la organización para

umentar la efectividad de las actividades y procesos, que proporcionan beneficios añadidos tanto a la organización como a sus clientes.

La mejora de la calidad trata de la forma en que se realiza el trabajo, optimizando los procesos dentro de la empresa. Sitúa a todos los procesos, incluyendo los de gestión, bajo un microscopio para detectar las oportunidades de mejora.

La mejora de la calidad no se consigue en un departamento concreto, creado para tal fin, por muchos recursos –humanos, materiales, económicos...– de los que se pueda disponer. La mejora de la calidad es mucho más, es un modo distinto de concebir el trabajo, es un estilo. Por tanto, sólo se consigue con la participación y el compromiso de todas las personas que trabajan en la empresa, desde la Dirección hasta el departamento que realice una tarea que, a primera vista, parezca que pueda tener poca repercusión en la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y clientas. La mejora de la calidad no pasa, necesariamente, por una mayor disponibilidad de recursos humanos.

"Dicen que el secreto económico del milagro japonés es el *kaizen*. *Kaizen* significa la implacable persecución de graduales mejoras en la calidad, sacando el máximo partido de los recursos existentes. Los industriales occidentales creen que mejorar es gastar más dinero, reemplazando los equipos viejos, la tecnología antigua, los edificios anticuados. Japón tiene otra palabra para esto, ellos dicen *kairoy*. Esto significa mejorar gastando dinero. Mientras que occidente aplica dinero a los problemas, Japón hace mejoras mediante la realización de pequeños cambios. Sólo cuando no se pueden introducir más mejoras, es el momento del *kairoy*". (David Hoyle).

1.4 ¿Qué son las Normas ISO 9000?

ISO 9000 es una serie de estándares internacionales para sistemas de calidad.

Buenas parte de los sistemas de gestión de la calidad en las empresas se basan en las **Normas ISO 9000**, que como ha puesto de manifiesto el director general de la Asociación Española para la Calidad, Salvador Olivas, "no son un premio para galardonar la excelencia de un producto, un servicio o una empresa, ni tampoco son leyes de obligado cumplimiento. Las **Normas ISO 9000** son una serie de normas cuya aplicación es completamente voluntaria, destinadas a asegurar la calidad y mejorar la gestión".

1.5 ¿Qué es un sistema de calidad?

Ana R. Viguri, presidenta de la Sección de Servicios de la A.E.C., lo define como "la eficiente y coherente articulación de personas, medios, recursos y métodos para conseguir dominar y mejorar el funcionamiento de mi empresa, y con ello la calidad final de mis productos y servicios". La finalidad de un sistema de calidad es contribuir a que la empresa pueda conseguir, mantener y mejorar la calidad.

2. LA CALIDAD EN RADIO ECCA

2.1 Antecedentes

En Radio ECCA, desde siempre, ha sido una constante dedicar sesiones de trabajo para analizar lo que hacemos con la finalidad de mejorar y escuchar la voz de nuestras alumnas y de nuestros alumnos o realizar encuestas que nos permitan conocer su grado de satisfacción para hacer una mejor adaptación del material didáctico impreso, de la clase radiofónica o de la acción tutorial. Gracias a éstas y a otras acciones encaminadas a mejorar la calidad de lo que hacemos, después de treinta y cuatro años estamos aquí, porque un elevado número de personas –alumnas y alumnos–, y un importante número de instituciones siguen confiando en nuestro buen hacer y demandando nuestros productos y servicios.

Se trata ahora de hacer uso de los recursos que las instituciones y personas expertas en calidad ponen a nuestro alcance para conseguir una mayor sistematización que nos permita medir objetivamente la mejora continua de la calidad en todos los ámbitos de nuestra tarea. En principio, esto no resulta sencillo, pero como dice un eslogan "no hay camino hacia la calidad, mejorar es el camino".

2.2 Plan de Calidad para el curso 98-99

Por primera vez se contempla en el *Plan de Centro de Radio ECCA* un espacio para la calidad con nombre propio: Comisión de Calidad. En el mismo se especifican las funciones, objetivos, tareas de la Dirección, tareas de la Comisión de Calidad, tareas de la persona responsable de coordinar el Plan de Calidad, tareas de cada departamento, miembros de la Comisión, responsable de Calidad...

A continuación sólo vamos a resaltar algunos de los aspectos recogidos en dicho espacio.

Objetivos:

Podríamos resumirlos en tres:

- Implantar un sistema de calidad.
- Apostar por la mejora continua de la calidad.
- Conseguir la certificación según las Normas ISO 9000.

Tareas:

Destacamos las siguientes:

- Identificar las tareas que se realizan en cada uno de los departamentos de Radio ECCA.
- Reflexionar sobre los procedimientos de trabajo que se están desarrollando y describirlos.
- Recopilar, describir y ajustar las normas o instrucciones de trabajo para cada procedimiento.
- Reflexionar sobre cómo mejorar los procedimientos de calidad en vigor.
- Poner en marcha los procedimientos operativos de calidad aprobados.
- Recoger por escrito las reclamaciones efectuadas por las alumnas o los alumnos, o por las personas responsables de los distintos departamentos (clientes internos), analizarlas, dar respuestas, proponer medidas correctoras y posibles mejoras, y remitirlas a la Comisión de Calidad.

2.3 Estado actual del Plan de Calidad

En líneas generales, podemos decir que fuimos muy optimistas a la hora de plantearnos los objetivos para este curso, pues es ésta

una tarea que requiere tiempo, y que hay que irla compatibilizando con el resto de las actividades planificadas, imprescindibles para satisfacer los compromisos adquiridos con las alumnas y los alumnos, así como con determinadas instituciones.

Los grupos formados para realizar las tareas planificadas dentro del Plan de Calidad coinciden, en general, con los departamentos a los que pertenecen las personas que los integran. A estos grupos los hemos llamado "grupos de calidad".

Grupos de calidad que han realizado la identificación de las tareas

Todos, a excepción de Mensajería, Discoteca, Biblioteca, Informática y Responsables de nivel. Éstos son grupos que en un primer momento no estaban contemplados y que realizarán esta tarea en el próximo trimestre, con lo que en este curso quedará finalizada la identificación de las tareas de todos los departamentos en el ámbito regional.

Grupos de calidad que están realizando la descripción de los procedimientos

A excepción de los anteriormente mencionados, prácticamente todos los grupos de Gran Canaria están trabajando en los procedimientos, si bien el ritmo es diferente en cada uno de ellos. Las islas de La Palma, El Hierro, La Gomera, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife que sí han identificado las tareas que realizan, no han comenzado a describir los

GRUPO DE CALIDAD	PROCEDIMIENTO
1. Producción	Cómo elaboramos un esquema
2. Diagramación	Cómo diagramamos un esquema
3. Taller de reprografía	Cómo imprimimos un esquema
4. Almacén	Cómo almacenamos el material didáctico
5. Facturación	Cómo realizamos las estadísticas
6. Distribución	Cómo realizamos la distribución
7. Equipo de zonas	Cómo gestionamos una zona
8. Zonas	Cómo realizamos la acción tutorial
9. Secretaría docente	Cómo gestionamos las matrículas
10. Administración	Cómo gestionamos los pedidos
11. Grabación	Cómo grabamos una clase radiofónica
12. Programación	Cómo elaboramos una cuña radiofónica
13. Control de emisiones	Cómo gestionamos una clase radiofónica
14. Equipo técnico-emisoras	Cómo realizamos el mantenimiento de los equipos de alta frecuencia
15. Secretaría general	Cómo realizamos la atención al público
16. Secretaría de dirección	Cómo gestionamos los documentos
17. Aula Abierta	Cómo gestionamos un curso
18. Formación ocupacional	Cómo realizamos la preselección y selección de las alumnas y los alumnos
19. Audiovisuales	Cómo gestionamos el registro legal: ISBN

procedimientos; está planificado para el próximo trimestre.

Procedimiento aplicado

El método de trabajo seguido en los distintos Grupos de Calidad para la descripción de los procedimientos, está contribuyendo a que algunas de las otras tareas planificadas, en relación con el Plan de Calidad, se estén abordando simultáneamente.

En líneas generales, el procedimiento ha consistido en:

1. Una vez identificadas las tareas, se ha seleccionado el procedimiento que más convenía abordar, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Constituir el procedimiento central del departamento.
 - Presuponer que precisa mejoras inmediatas.
2. El grupo ha establecido el nombre de procedimiento a tratar.
3. Cada componente del grupo ha enumerado los pasos que actualmente sigue para desarrollar el proceso.
4. En el grupo se han escrito todas las aportaciones de sus componentes, y se han discutido cuando ha sido preciso.

Este momento ha sido muy enriquecedor porque, a partir de lo que estamos haciendo, se ha puesto de manifiesto el procedimiento seguido por cada componente del grupo y, aunque en líneas generales coinciden, hay

aspectos diferenciadores del modo de trabajar de cada persona. Una vez realizada la puesta en común, muchos de dichos aspectos pasan a formar parte del procedimiento que finalmente el grupo presenta como suyo.

5. En el mismo grupo se han ordenado los pasos del procedimiento resultante que, en muchos casos, seguramente no coincide al detalle con el que cada persona está desarrollando porque ha sido configurado con las aportaciones de todas y todos. Sin embargo, será este procedimiento el que en principio se comience a aplicar, porque ha sido el que el grupo ha considerado más adecuado para desarrollar la tarea correspondiente. De todos modos, hay que decir que está pendiente de que sea aprobado por la Comisión de Calidad.

2.4 Perspectivas de futuro

A corto plazo, la previsión es que en este curso cada grupo, en el ámbito regional, pueda concluir la descripción de, al menos, un procedimiento; identifique cuál es su departamento proveedor o la empresa o empresas proveedoras externas; identifique quiénes son sus clientes (departamentos) internos y quiénes sus clientes externos (alumnas y alumnos) en función de la tarea concreta, y si fuera posible detecte posibilidades de mejora que puedan ser acometidas por el propio grupo.

GRUPO DE CALIDAD	PROCEDIMIENTO
20. Mensajería	
21. Discoteca	
22. Biblioteca	
23. Informática	
24. Responsables de nivel	
25. La Palma	
26. El Hierro	
27. La Gomera	
28. Lanzarote	
29. Fuerteventura	
30. Tenerife	

Justificación de subvenciones

DAVID MONZÓN MONZÓN

En todo ejercicio económico hay que diferenciar, entre otras, dos principales fuentes de ingresos en la Fundación: las cuotas de matrículas de alumnos y los fondos recibidos de entidades externas a la empresa.

Estos últimos, utilizados para financiar parte de los gastos y las inversiones de la institución, tienen diversos orígenes y pueden recibirse en concepto de subvención, becas, ayudas o pago de servicios, generalmente por alguna actividad determinada.

Todo ello deriva, por un lado, de las subvenciones públicas recibidas y, por otro, de los convenios y contratos firmados con Instituciones Públicas (Consejerías, Cabildos, Ayuntamientos) o privadas (Cajas de Ahorros, Femepa).

Al hablar de fondos públicos hay que señalar que cualquier subvención concedida exige, además de la realización de la actividad para la que fue concedida, una serie de requisitos formales que hay que cumplir, previa a la realización de la actividad, durante la ejecución de la misma o a su finalización, dependiendo de las características de cada una.

El objetivo de este comunicado es informar sobre los siguientes puntos:

1. Principales subvenciones anuales que nos son concedidas con mayor regularidad.

2. Diferenciar cuáles son subvenciones propiamente dichas de otro tipo de fondos recibidos.

3. Requisitos formales que exigen la solicitud y justificación de las mismas.

4. Requisitos formales de los documentos justificativos.

Finalmente se comentarán algunas actitudes que sería positivo que adoptase todo aquél que en cualquier momento se vea implicado en el desarrollo de cualquier proyecto que posteriormente hubiera que justificar, o simple-

mente que esté encargado de tramitar una compra o contratar un servicio.

1. PRINCIPALES PROYECTOS SUBVENCIONADOS Y ORGANISMOS QUE LOS CONCEDEN

No todos los fondos recibidos de otras entidades hay que considerarlos como subvención. Hay que hacer una diferenciación en función del acuerdo que se haya firmado con el organismo o empresa que los concede. Habría que distinguir por tanto lo que son:

- Subvenciones públicas a proyectos concretos.
- Subvenciones genéricas (públicas o privadas).
- Contraprestación de un servicio.
- Pagos de organismos públicos que no son subvención propiamente dicha.

1.1 Subvenciones públicas a proyectos concretos.

Dentro de este tipo tenemos aquellos fondos que son recibidos previa publicación de una resolución, en la que se detallan las bases según las cuales dicha subvención es concedida (más adelante se tratarán en mayor profundidad). Son para proyectos concretos y posteriormente siempre hay que justificar. Entre las más regulares anualmente se pueden diferenciar las que figuran en el **cuadro 1**.

Cuadro 1

ORGANISMO	PROYECTO SUBVENCIONADO
Consejería de Sanidad y Consumo • Dirección General de Salud Pública	Ciudades sanas
Consejería de Empleo y Asuntos Sociales • ICFEM • Instituto Canario de la Mujer • Dirección General Protección del menor y la familia • Dirección General de Servicios Sociales	Cursos ocupacionales Cursos y proyectos de Mujer Escuela de padres y madres Estimulación precoz
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales • Secretaría General de Asuntos Sociales	Proyectos europeos(*)

(*) Dentro de los diferentes proyectos europeos que se vienen desarrollando desde hace algunos años, el que actualmente se está llevando a cabo es el "Proyecto Cristina".

1.2 Subvenciones genéricas

El siguiente tipo de ayuda recibida tiene su origen en el acuerdo asumido por la empresa que la concede, y en principio no son para realizar actividades específicas, sino para compensación de gastos en general. Las más comunes son:

ORGANISMO/EMPRESA

- Dirección General de Promoción Educativa
- Cabildos Insulares
- La Caja de Canarias
- Caja Canarias

1.3 Contraprestación de servicios

En el siguiente cuadro tenemos aquellos acuerdos que se firman con entidades privadas para la realización de un proyecto puntual en un momento determinado.

EMPRESA / PROYECTO

- FEMEPA: Impartición de cursos ocupacionales
- La Caja de Canarias: Curso del euro
- Servicio Canario de Salud: Participación y Dirección Servicio Canario de Salud

1.4 Otros pagos de organismos públicos

Por último habría que distinguir aquellos fondos que se reciben de empresas públicas pero que no pueden considerarse subvención al tratarse de pagos por la matriculación de alumnos a través de ellos. Son lo que se considera ayudas al estudio (becas).

ORGANISMO / EMPRESA

- Ayuntamientos
- Instituto Social de la Marina

De todos estos tipos de ayudas, los que conllevan mayor complejidad formal son las primeras de las que hemos hablado, por toda la tramitación de documentos que hay que hacer previa al proyecto, durante la realización en algunos casos, y al finalizar el mismo. A continuación se verá el procedimiento mediante el cual se solicitan y todo el proceso que ello conlleva.

2. PROCEDIMIENTO HABITUAL DE TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES

Como se comentó anteriormente, las subvenciones públicas exigen la preparación de una serie de documentos para que sean aprobadas y concedidas anualmente.

Desde que se solicita hasta que finaliza el proceso con la justificación de la misma, el procedimiento que conlleva toda tramitación de subvenciones es, generalmente, el mismo. De cualquier forma hay que hacer una excepción con la tramitación de los cursos ocupacionales subvencionados por el ICFEM ya que, aparte de la documentación común, se tiene que preparar una gran cantidad de información durante el período de impartición de los mismos derivado del seguimiento que hace este Organismo a sus Centros colaboradores.

Teniendo en cuenta esta salvedad y de forma resumida, los pasos que hay que seguir para la tramitación de las subvenciones públicas son los siguientes:

1. Anualmente todos los Organismos que tienen la facultad de conceder subvenciones publican las "convocatorias de concesión de subvenciones" para aquellas empresas o personas que quieran solicitarlas. En la convocatoria se detalla el objeto de la subvención, así como los requisitos que han de cumplir los proyectos que se presenten, tales como: documentación a aportar para la solicitud, plazo en el que hay que realizar la acción y forma de justificación de la misma.

2. La documentación solicitada es normalmente la misma para todos los Organismos y suelen ser, por un lado, documentos propios de la Entidad (razón social, NIF, certificados de estar al corriente en las obligaciones fiscales y tributarias, representante de la entidad, etc.); y por otro, documentos propios del proyecto que se va a realizar (memoria del proyecto, población objeto del mismo, presupuesto del coste de realización, plazos previstos de realización, etc.). Dicha documentación es en muchos casos la misma todos los años. Se prepara normalmente en el departamento de Secretaría.

3. Una vez que se ha concedido y se ha realizado la actividad, hay que justificar que los fondos recibidos se han aplicado a la ejecución del proyecto. Los documentos que se suelen solicitar son: una memoria que describa cómo se ha desarrollado la actividad con datos de alumnos, objetivos conseguidos, actividades realizadas, etc. y una relación de facturas que justifiquen el gasto que se ha producido en la ejecución del proyecto. La memoria la prepara el responsable o el departa-

ciones. Si esto ocurre, hay que retomar el tema sin alejarse del objetivo de esta primera fase.

2. Tomar conciencia de cómo actuamos y por qué

Una vez presentados los diferentes episodios, se pasa a la siguiente fase del programa. Aquí se requiere que los/las participantes expliciten cómo actúan en los escenarios que se expusieron anteriormente. Se trata de tomar conciencia de las formas de actuar. Para ello pedimos que nos digan cómo actúan y por qué.

Podríamos afirmar que es la fase más importante, ya que los padres y madres deben realizar el análisis desde un punto de vista personal.

En este análisis se debe evitar que los padres y madres realicen juicios sobre las actuaciones de los demás. Hay que insistirles en que no hay una actuación válida para todos, que lo importante es que se "den cuenta" de cómo actúan y por qué.

3. Análisis de las consecuencias

Éste es un análisis bastante complejo para los padres y madres, más aún para las familias de riesgo que poseen un nivel de instrucción bajo. Para conseguir este análisis consecuencial, utilizamos el siguiente procedimiento: en primer lugar, la persona que hace la función de guía-mediador del grupo va ayudando a extraer las consecuencias de las formas de actuar de los padres y madres en los episodios iniciales. Con este análisis se facilita el que ellos puedan extraer las consecuencias de sus propias actuaciones. Este proceso ayuda a que los padres y madres puedan recibir nuevos **conocimientos alternativos**. Haciendo un pequeño resumen del proceso de cambio, los padres y madres han pasado de buscar explicaciones de cómo actúan los demás, a ser conscientes de lo que hacen y a conocer que existen otras formas de actuación, todas con consecuencias positivas o negativas asociadas a esas actuaciones.

Al mismo tiempo que se facilita información sobre las consecuencias, se aprovecha para comentar el "deber ser". Es en este momento cuando se debe transmitir toda la **información** necesaria para comprender todos aquellos aspectos relacionados con las consecuencias. No basta sólo con que el guía-mediador les informe de las consecuencias asociadas a las actitudes de los padres y madres en cada episodio, sino que les expliquen y dialoguen acerca del por qué. Es muy probable que se hagan referencias a términos y

conceptos nuevos que se deban aclarar.

Una vez analizadas las consecuencias de las actuaciones en cada episodio presentado, se pasa a que los padres y madres verbalicen las que tienen que ver con sus propias formas de actuar. Si alguno tiene dificultades para expresarlas o percibir las, cualquier miembro del grupo puede intervenir, sólo y exclusivamente para ayudarle, nunca para hacer juicios sobre sus actuaciones. Es importante que todos los miembros del grupo tengan esto muy claro.

4. El compromiso

La última fase consistiría en que cada miembro pueda ir evaluando la sesión y verbalizando cualquier **compromiso o tarea** que quiera asumir a partir de lo reflexionado y analizado en la sesión.

En esta fase, se requiere que el guía-mediador sea algo más directivo, en cuanto que debe procurar matizar muchos de los compromisos de los padres y madres. Es muy probable que tengamos personas muy idealistas y que piensen que rápidamente van a conseguir cambios muy significativos en su relación familiar, y que al no ser así se frustren con mucha facilidad. Por eso el guía-mediador debe ser consciente de ello y ayudarles a que sus compromisos sean pocos, muy claros y fáciles de conseguir; que tengan más efectos motivadores que frustrantes.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Fase I: Contactos Cabildo-Radio ECCA

El área de Asuntos Sociales del Cabildo de Gran Canaria, está subvencionando a los municipios de la isla para la contratación de educadores de familia. Estas educadoras tienen como tarea principal la intervención familiar. Para realizarla necesitan una formación determinada y recursos materiales para poder trabajar con las familias. Esta formación tiene que ser facilitada por los técnicos de la Unidad de Familia, Infancia y Mujer del área de Asuntos Sociales del Cabildo. Esta necesidad hizo que estos técnicos se pusieran en contacto con el responsable del curso de Escuela de padres y madres ECCA. Su principal demanda consistía en la obtención del material didáctico que sirviera de soporte para la intervención familiar de las educadoras.

En estos contactos entre los técnicos de ambas instituciones, se fue madurando la idea de realizar un proyecto más centrado en la intervención familiar grupal. Esta intervención debía estar encaminada a que los padres y las madres se formaran para mejorar las rela-

ciones familiares e influyeran positivamente en el desarrollo de sus hijos e hijas. El Centro ECCA, al contar con un programa de Escuela de padres y madres, con su material impreso, clases grabadas en cassettes y personal técnico, podía aportar sus recursos y experiencias para llevar a cabo la coordinación y seguimiento del proyecto, proyecto que no tenía sentido si no se contaba con la participación activa de los educadores de familia de cada municipio. Para conseguir este objetivo se elaboró la redacción de un convenio, condicionado a la aceptación por los técnicos de los servicios sociales municipales.

Fase II: Cláusulas del convenio

En líneas generales, el Cabildo de Gran Canaria se comprometía a:

1. Facilitar la puesta en marcha del programa.
2. Participar en el seguimiento del programa.
3. Facilitar los recursos materiales y humanos para la implementación del programa.
4. Evaluar, junto a los técnicos de Radio ECCA, la realización del programa.
5. Colaborar en las actividades complementarias, de tipo sociocultural, que se solicitasen.
6. Dotar económicamente a Radio ECCA para que formara a los educadores de familias en la metodología necesaria para la ejecución del programa, así como en la adquisición de los materiales didácticos que se facilitarían a las educadoras, padres y madres.

Por otra parte, Radio ECCA se hacía responsable de:

1. Elaborar el contenido del programa, si bien esta elaboración se hacía junto con los educadores y educadoras de los Servicios Sociales Municipales.
2. Facilitar a los padres y madres que realizasen el programa, todo el material impreso, así como las cintas con las clases radiofónicas y cualquier material complementario que fuese necesario.
3. Formar a los educadores y educadoras de familia en el trabajo con padres y madres.
4. Proponer actividades complementarias socioculturales para la formación de los padres y madres.
5. Coordinar la ejecución del programa experiencial para padres y madres, junto con los técnicos de la Unidad de Familia e Infancia del Cabildo de Gran Canaria.
6. Realizar y coordinar el proyecto de evaluación.

Este convenio se firmó en junio de 1998,

con duración de un año, prorrogable según resultados.

Hay que hacer constar que esta experiencia ha despertado el interés en otras islas y ciudades españolas. En concreto, a través del Ayuntamiento de Sevilla se está implementando el mismo programa en cinco grupos pertenecientes a varios distritos del Municipio.

Fase III: Difusión a los municipios

El éxito del proyecto pasaba necesariamente por la participación activa de todas las personas que trabajasen con estas familias de riesgo. Por ello, desde el inicio del proyecto se propuso contar con los técnicos de los diferentes Servicios Sociales municipales. ¿Cuál fue el procedimiento utilizado?

1. El Cabildo convoca a los técnicos del área de Servicios Sociales de cada municipio a una reunión para informar del proyecto. En esta reunión se presenta:

- El objetivo del proyecto y sus características.
- Propuesta sobre el contenido del programa de formación para padres y madres.
- Propuesta sobre el cronograma de implementación del proyecto.

2. El Cabildo solicita a los técnicos que, tras estudiar la propuesta, envíen notificación firmada por el concejal de Servicios Sociales, adscribiéndose al programa de formación para padres y madres.

3. Se fija fecha para realizar unas jornadas de formación para los educadores y las educadoras familiares que pudiesen llevar a cabo el programa.

Hay que destacar que la asistencia fue muy importante, estando representados todos los municipios de la isla.

Fase IV: Formación para las educadoras

Con el propósito de informar y presentar el proyecto a los educadores y las educadoras familiares, se realizaron unas jornadas que se celebraron en Las Palmas de Gran Canaria del 13 al 17 de abril de 1998.

A estas jornadas asistieron un total de sesenta personas y los objetivos que se querían conseguir fueron:

1. Analizar los diferentes modelos de formación de padres y madres.
2. Conocer los fundamentos teóricos del modelo experiencial para la formación de los padres y las madres.
3. Explicar la adaptación de la Escuela de padres y madres ECCA, al modelo experiencial.
4. Conocer la metodología del modelo

experiencial en la Escuela de padres y madres ECCA.

5. Reflexionar sobre la posibilidad de adaptar las unidades experienciales del programa de Escuela de padres y madres ECCA, a familias declaradas en situación de riesgo.

6. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la dinámica de grupos, como recurso para la realización del programa de Escuela de padres y madres ECCA.

7. Establecer la forma de coordinación para el seguimiento del programa.

Hay que destacar el gran debate que se produjo durante la celebración de las jornadas. Estábamos apostando muy fuerte para conseguir que la intervención familiar grupal, en el aspecto de formación para los padres y las madres, tuviese un mismo programa consensuado por todos los municipios de la isla.

El conseguir este propósito daba mucha más validez a nuestro proyecto, y servía de modelo de actuación para que la experiencia se pudiera llevar a cabo en otras comunidades.

Fase V: Puesta en marcha

Inicialmente todos los municipios de la isla de Gran Canaria se adscribieron para la ejecución del proyecto, que iba dirigido a familias declaradas en situación de riesgo y que, siendo usuarias de una manera u otra de los servicios sociales municipales, tenían que reunir algunos requisitos para poder participar en el programa. Fundamentalmente, estar en una situación sociofamiliar que les permitiera poder entrar en un proceso de formación. Es importante reseñar que si los padres y las madres no tienen primero cubiertas sus necesidades básicas, es absurdo pedirles que su atención la destinen a otra cosa que no sea buscar los recursos necesarios para superar sus necesidades. Este hecho, que requería de una reflexión y adecuada selección de las personas que iban a participar en el programa, más la adecuación lógica que los técnicos de los Servicios Sociales municipales tenían que hacer de su trabajo habitual para poder realizar este programa, hizo que el inicio del programa se hiciera en función de estos condicionantes.

En lo que sí estábamos todos de acuerdo era en que la preparación de las unidades experienciales se hicieran al unísono.

Los municipios que en principio participarían en el proyecto fueron: Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida, San Mateo, Tejeda, Valsequillo, Santa Lucía, San Barto-

lomé de Tirajana, Mogán, Ingenio, Agüimes, Gáldar, Santa María de Guía, Agaete, San Nicolás de Tolentino, Firgas, Artenara, Teror, Moya, Arucas y Valleseco.

Son todos los municipios de la isla de Gran Canaria, repartidos en veinticinco grupos, los cuales eran guiados por cuarenta y cuatro educadores familiares y con la participación inicial en el programa de 383 personas.

Fase VI: Seguimiento del programa

El seguimiento de la ejecución del programa requería de cuatro aspectos muy importantes:

1. Adaptar el curso de Escuela de padres y madres ECCA para familias normalizadas, a familias declaradas en situación de riesgo. Esta adaptación consistía en:

- Ordenar los módulos según el grado de interés.
- Revisar el orden de las unidades experienciales. Podía ocurrir que, para familias de riesgo, el orden de las unidades experienciales influyera en la motivación de los padres y las madres, afectando a la participación.
- Revisar los episodios, ya que la vida cotidiana de las familias normalizadas dista bastante de las familias de riesgo.
- Adaptar las consecuencias según los cambios que se efectuaran en los episodios.
- Proponer o sugerir dinámicas para preparar las sesiones de grupo.

2. Organizar reuniones quincenales, por comarcas, para llevar a cabo lo expuesto en el punto anterior. Estas reuniones comarcales se celebraban en los municipios de: Las Palmas de Gran Canaria o Telde, Santa Brígida, Santa Lucía, Arucas y Gáldar.

3. Programación de actividades complementarias que fomentasen la cohesión de los grupos, ampliaran la formación y sirvieran de encuentro para todas las personas que participaban en el programa.

4. Programa de evaluación. Nuestro propósito, en colaboración con el Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicológica de la Universidad de La Laguna, era diseñar un programa de evaluación en el que se recogiera en qué medida el programa experiencial para padres y madres genera los cambios en sus prácticas educativas.

Fase VII: Diseño de evaluación

Nuestro objetivo es evaluar:

1. Las cogniciones de los padres. Conocer cuáles son las ideas de los padres y las madres sobre la educación de los hijos e hijas.
2. Las dimensiones del cambio situado en

el modelo experiencial. Para ello evaluamos tanto los cambios objetivos como los subjetivos de mejora en la educación de los hijos e

hijas.

3. El rol del guía-mediador en la dinámica de grupos.

PERFIL DE LOS PADRES Y MADRES QUE REALIZARON EL PROYECTO

- 97'7% es mujer.
- 33'8 años de edad (10% entre 16-22 años).
- 39'2% casada. 29'2% separada o divorciada.
- 49'6% entre 2-3 hijos/as. 21'7% 3-4 hijos/as.
- 53'2% familia biparental nuclear. 25'4% monoparental nuclear. 11'9% monoparental polinuclear.
- 39'2% estudios primarios. 18'8% sin estudios.
- 56'3% perciben ayuda económica.
- 89'9% están sin trabajo remunerado.
- 42'3% de zona urbana.
- 57'7% de zona rural.

TV educativa

GREGORIO ARMAS PUENTE

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de los medios de comunicación social en general, y particularmente de la televisión, y su enorme poder de influencia en la vida de la inmensa mayoría de la población, es algo unánimemente aceptado. Por si hubiera alguna duda considérese el dato ofrecido por Sofres de que en nuestro país el tiempo medio de permanencia frente al televisor se sitúa en veinticuatro horas y media semanales (1.274 horas al año). Por otra parte, es bien sabido que lo que aparece en televisión cobra sólo por ello categoría de verdad para la mayoría de la gente («Es verdad, lo vi en la tele»).

Son muchos los que ven en esa tremenda capacidad de fascinación y adicción un importante peligro, cuando no algo directamente nocivo, particularmente para los más jóvenes, en tanto en cuanto ese poder se ejerce casi siempre al servicio de intereses comerciales o políticos, y siempre mediatizado por una decisiva preocupación, casi exclusiva, por la captación de audiencias prácticamente a cualquier precio. Es frecuente, por ello, que se achaque a la televisión una especial responsabilidad en la aparición de comportamientos de violencia, promiscuidad, consumismo, insolidaridad, etc., en la sociedad.

Sin embargo, la paradoja es que esa televisión tan poderosa y con tanta influencia social ha sido sistemáticamente ignorada por la inmensa mayoría de instituciones y profesionales de la educación.

Seymour Papert, reconocido experto en inteligencia artificial, propone una reflexión: *"Si hace cien años se hubiese invernado a un cirujano y un maestro para despertarlos hoy, el cirujano apenas sería capaz de reconocer unos pocos elementos de un quirófano moderno; mientras que el maestro, situado en un aula actual, no tendría dificultad en reconocer prácticamente todos los elementos que se encontraría, y casi estaría en condiciones de continuar una clase ya iniciada"*. Y no es sólo en el aula, en el ámbito escolar, donde esto ocurre. Un estudio realizado por la UNED pone de manifiesto cómo en la educación a distancia en nuestro país únicamente un 25% del soporte utilizado es audiovisual, mientras que el 75% restante sigue siendo básicamente material impreso.

Resultaría especialmente incomprensible, en lo que a nosotros respecta, que una institución como ECCA, que ha sido pionera y puntera en el uso educativo de la radio y que ha hecho tan importante contribución al campo

de la tecnología de la educación a distancia, permaneciera mucho más tiempo sin plantearse seriamente el posible uso de la televisión para sus fines educativos.

Por otra parte, si grande es ya hoy el poder de la televisión, mucho mayor lo será en un futuro inmediato. El desarrollo de la televisión digital traerá consigo una impresionante multiplicación de la oferta de canales, una marcada especialización en la mayor parte de estos canales, un abaratamiento de la producción y difusión, una progresiva interactividad, etc. Y, junto a todo ello, una acelerada confluencia hacia la integración audiovisual e informática. Por ejemplo, una de las más claras líneas de desarrollo y mejora en Internet, que hoy en la mayor parte de lo que oferta es poco más que una especie de gran teletexto, pasa por la progresiva generalización en la red de la presencia del componente audiovisual.

Todo ello aumentará la necesidad de una intervención educativa y, paralelamente, hará más factible, técnica y económicamente, esa posibilidad.

En el escenario que ya se empieza a configurar para el futuro no será posible, seguramente, alcanzar o mantener ninguna forma importante de influencia social sin una importante presencia en el ámbito televisivo.

2. LA TELEVISIÓN EDUCATIVA

La televisión educativa no es una realidad reciente. Desde la década de los cincuenta se registran ya importantes experiencias en este sentido en Europa y EE.UU. En Latinoamérica tuvo un inicio posterior, pero llegando a alcanzar en algunos casos un importante desarrollo actual; como, por ejemplo, en México. En España se comienza en 1965 con las emisiones denominadas «Cultura Popular», en 1966 se emite «Imágenes para saber» y desde 1989 la mucho más conocida «TV Escolar».

Con resultados bastante irregulares casi siempre, se ha ido acumulando, desde entonces hasta hoy, una larga experiencia que permite extraer algunas conclusiones útiles acerca de la problemática más frecuente y los modos de hacer más adecuados.

Algunos de los problemas principales de la implementación de un proyecto de televisión educativa tiene que ver con la necesidad de lograr una correcta y equilibrada integración de criterios didácticos y televisivos, sin acentuada prevalencia de unos sobre otros; con la consecución de una estabilidad financiera y organizativa que garantice la continui-

dad en el desarrollo del proyecto a largo plazo; con el acierto en el diseño de los productos en función de públicos destinatarios perfectamente determinados con antelación al inicio de la producción; con la capacidad para gestionar la salida al mercado de tales productos en forma rentable y suficientemente relevante, etc.

En otro orden de cosas, algo a tener muy presente es que tanto las virtudes como los defectos principales de la televisión como instrumento educativo se derivan muy directamente de las características del lenguaje audiovisual.

En un somero análisis de tales características destacan entre otras las siguientes:

- No se dirige tanto al plano pensamiento como al de la emotividad, al afectivo. No busca tanto suministrar ideas o provocar reflexión como impactar, conmover, cautivar.

- Las impresiones y vivencias que provoca son de efecto fugaz, dentro de un discurrir constante de sensaciones en un aluvión amorfo en el que lo más importante y lo más nimio se confunden en la más absoluta irrelevancia.

- Fomenta la pasividad y el aislamiento y descontextualiza las realidades concretas que presenta.

- Pero también capta fácilmente el interés, es enormemente motivador, consigue provocar con relativa facilidad la identificación, no sólo cuenta las cosas sino permite vivirlas, tiene una gran utilidad documental y cuenta con una estima, y práctica adicción, casi unánime por parte de la gente.

Aprovechar las grandes posibilidades del lenguaje audiovisual para la motivación, el ejemplo, la presentación directa de objetos o procesos, el documento, la propuesta de modelos para la identificación, etc.; incorporando elementos que neutralicen sus principales inconvenientes y suplan sus principales carencias, favoreciendo la reflexión y la crítica, subrayando y jerarquizando contenidos, contextualizando, estimulando la participación y el contraste, etc.; puede dar como resultado productos televisivos de alta eficacia educativa.

Acudiendo a la clásica distinción de modalidades educativas como educación formal, no formal e informal, hagamos un breve repaso a algunas de las distintas posibilidades de uso de la televisión desde cada una de ellas.

La educación formal en el ámbito escolar es principalmente susceptible de planteamientos de producción de materiales audiovisuales de apoyo, preferentemente en soporte vídeo. Para su mayor eficacia y para ser más fácilmente aceptados e incorporados por el profe-

sorado a su práctica profesional en el aula, deberían ser siempre completados por otros elementos (material impreso para el alumnado, guía de uso para el profesor o profesora, etc.) configurando paquetes integrados de características similares a nuestros actuales talleres escolares; siendo, tal vez, especialmente relevante para su éxito la potenciación de la autonomía, discrecionalidad y protagonismo del correspondiente profesor o profesora del grupo de alumnos/as, en cuanto a la aplicación.

Otra posibilidad de uso al servicio de planteamientos de educación formal es la producción de vídeos complementarios de cursos y módulos, o de emisiones televisivas con la misma finalidad, de la forma en que viene haciéndolo, por ejemplo, la UNED. En el supuesto de utilización de la emisión televisiva, sobre todo si fuera en abierto, habría de compatibilizarse en presentación y contenidos el interés principal del alumnado del curso en cuestión con el interés general de la potencial audiencia.

En lo que se refiere a educación no formal cabe considerar, por ejemplo, la posibilidad de diseñar o versionar para soporte televisivo o videográfico cursos del tipo de nuestra Aula Abierta, siempre con el aditamento de otros elementos complementarios como material impreso, en algún caso casete, tutorías, evaluación, etc. Especialmente interesante es, en este caso, la oferta de estos cursos vía Internet.

Por último, en referencia a la educación informal en televisión hay que decir que es quizás lo más necesario y urgente, pero con mucho lo más difícil. La decisiva importancia de los intereses económicos en el medio televisivo hace prácticamente imposible incidir en la calidad, desde el punto de vista educativo, de las parrillas. Son otros los criterios que priman en las personas responsables de la programación. Tal vez la previsible multiplicación y especialización de los canales que trae consigo la televisión digital abra alguna posibilidad mayor en este sentido. Una función que puede ser particularmente interesante desde este punto de vista es la de "empaquetadoras", servidoras, programadoras, que instituciones como ECCA, de marcado carácter educativo y amplio crédito social, pueden cumplir como referente en quien depositar la confianza por parte de telespectadores abrumados y saturados por tan gigantesca oferta.

3. ECCA Y LA TELEVISIÓN EDUCATIVA

Hasta ahora apenas ha habido aproximación de ECCA al tema de la televisión. Unos

cuantos vídeos ilustrativos o complementarios de cursos y un espacio de autopromoción para emisión televisiva constituyen nuestra única experiencia de producción propia en este medio.

Hace aproximadamente un año, a raíz fundamentalmente de distintas ofertas de colaboración en el ámbito televisivo dirigidas a nuestra institución con diversa procedencia, la Dirección de ECCA decide poner en marcha un proceso de estudio y reflexión de objetivos, posibilidades, ventajas y riesgos, requisitos previos, condiciones de desarrollo, conveniencias estratégicas, etc. de un eventual aterrizaje en el medio televisivo. A tal efecto se constituye una comisión que desde entonces hasta finales del año pasado realiza esa tarea y produce un conjunto de análisis, consideraciones y recomendaciones en torno a la cuestión. En el trabajo de esta comisión se contemplaron tres posibles supuestos diferentes:

1. Que ECCA dispusiera en el futuro de un tiempo de emisión televisiva (1 hora diaria, 2 ó 3 semanales...) bajo su total responsabilidad.

2. Que ECCA asumiera tareas de asesoría y colaboración relacionadas con el diseño, el contenido, los aspectos pedagógicos, etc. y se mantuviera ajena a las cuestiones técnicas y de gestión.

3. Que ECCA llegara a constituirse en productora independiente y colocara en el mercado sus productos (un curso, una serie...), fundamentalmente, al menos al comienzo, mediante encargos concretos.

Para cada uno de estos supuestos se consideraron: requisitos previos, condiciones de trabajo, tipos de contenido de posibles productos, tareas, etc. y se hizo la correspondiente valoración de aspectos positivos y negativos.

Por otra parte, con carácter global, se hizo una serie de recomendaciones generales entre las cuales cabe mencionar, a modo de ejemplo, la necesidad de evitar una posible utilización política partidista del nombre de ECCA; la preferencia por una forma inicial de implantación en el medio televisivo próxima al supuesto 2, que permitiría ir ganando experiencia, establecer contactos, crear recursos en una forma progresiva y menos arriesgada, pero de menos futuro a largo plazo, por lo cual se trataría de ir avanzando lo más rápidamente posible desde el supuesto 2 hacia la constitución de ECCA como productora independiente; la necesidad de ir creando desde ahora un equipo que de forma estable asuma ya tareas

preparatorias válidas para cualquiera de los supuestos; la consideración de que inicialmente no deberá perseguirse sólo una rápida rentabilidad económica, sino que habrán de considerarse rentables los beneficios que suponen la formación de profesionales, la creación de recursos y medios propios, la implantación en el medio, el conocimiento del mercado, etc.

Es conveniente llamar la atención acerca de que la coincidencia de esta línea de desarrollo en el ámbito audiovisual, con la de desarrollo informático, particularmente en lo referente a Internet, que también hemos iniciado, lejos de ser incompatibles resultan complementarias, por cuanto el beneficio de cualquier clase de logro en cualquiera de ellas resultará altamente transferible a la otra, si no inicialmente sí a medio o largo plazo; con muchas posibilidades, además, de que ambas líneas de desarrollo lleguen a converger cada vez más a tenor de la previsible dirección del desarrollo de la tecnología multimedia en el futuro.

4. UNA PRIMERA ACTUACIÓN: "EL EURO, EN SU CASA"

En el contexto de la campaña de divulgación que en torno a la implantación del euro ha venido desarrollando ECCA en colaboración con la Caja Insular de Ahorros de Canarias, integrada por diversos elementos como un curso radiofónico de divulgación masiva, un curso para pequeñas y medianas empresas o la publicación en Internet del curso "*El euro que viene*", se plantea la necesidad de diseñar alguna acción divulgativa con la tercera edad como público diana prioritario. Se llega a la conclusión de que, dadas las características del público principalmente destinatario, es la televisión el canal más adecuado. Se decide pues, producir una serie de miniespacios didácticos, no spots publicitarios, para ser emitidos en televisión.

Un equipo mixto compuesto por personal de ECCA y de la Caja Insular, realiza el diseño, fija los temas y el contenido de cada uno y confecciona los correspondientes guiones.

A continuación, ECCA subcontrata con una productora de contrastada experiencia en la comunicación audiovisual la ejecución técnica; pero, en coherencia con el planteamiento ya comentado de nuestro aterrizaje en el medio, se impone como condición una alta presencia, participación y supervisión de ECCA en todo el proceso. Así, se exige la participación permanente de un técnico de la casa en el desarrollo día a día de las tareas.

Por otra parte, se establece una estrecha y frecuente supervisión y evaluación, con la consiguiente retroalimentación, en cada una de las etapas del proceso.

En una fase ya avanzada de desarrollo del proyecto se incorpora al mismo TVE, a cuyo cargo correrá la emisión.

La serie consta de seis miniespacios con duración entre 30 y 45 segundos con los siguientes temas: presentación de la campaña, moneda común, valor de la moneda común, conversión-redondeo, fecha de circulación de monedas y billetes, y poder adquisitivo.

La estructura de los espacios didácticos, a excepción del primero, es la siguiente: planteamiento de la cuestión, la duda, el problema en forma de escenificación dramática según el modo de hacer más propio de la comunicación televisiva, y, a continuación, una voz en off que, con el soporte de imagen real ilustrativa o infografía, explica, facilita la información, transmite tranquilidad, etc.

En el diseño se ha optado intencionadamente por una solución no radicalmente televisiva, y se ha preferido mantener elementos evocadores del modo de hacer radiofónico de ECCA en atención al objetivo de una fácil identificación del componente ECCA del producto, por dos motivos fundamentales: aprovechar el crédito y el prestigio de nuestra institución como facilitador de uno de los propósitos principales de la campaña, transmitir seguridad y confianza a los destinatarios, y utilizar esta actuación como un modo de comenzar a mostrar la presencia y la idoneidad de ECCA como agente educativo en el ámbito televisivo.

Para ello se ha hecho una explícita presentación de ECCA en el primer espacio introductorio, se ha utilizado nuestra sintonía, se han elegido voces muy características de ECCA para la voz en off y el slogan, se ha utilizado un slogan ("El euro, en su casa") altamente evocador del utilizado por ECCA en los últimos años, se ha destacado el logotipo de ECCA en el cierre y se ha incluido la dirección de nuestro curso en Internet en todos los espacios.

5. CONCLUSIONES

Un uso educativo del medio televisivo es técnicamente posible y socialmente irrenunciable.

ECCA se encuentra en una posición inmejorable por su carácter, por su tecnología y por su vocación de futuro, para aterrizar con bastantes posibilidades de éxito en ese ámbito.

En ningún caso debe entenderse lo que se dice en esta comunicación como una invitación a abandonar, ni considerar siquiera menos importante, nada de lo que hasta hoy han sido ámbitos de actuación preferente de ECCA, como la educación básica de la población canaria y especialmente de los más necesitados; o instrumentos fundamentales de su quehacer, como la clase radiofónica, el esquema o la red de centros de orientación; sino sólo como una llamada al enriquecimiento, la diversificación y la actualización, sin solución de continuidad en nuestra trayectoria.

La comparecencia en el medio televisivo, y a más largo plazo en lo comúnmente denominado como "autopistas de la información" no es, como ya se dijo al comienzo de esta comunicación, para quien aspire a alcanzar o mantener un alto nivel de influencia social una opción, sino un obligado requisito. Quien no esté ahí verá muy comprometida su simple "existencia" a nivel de comunicación de masas. No habrá, tal vez, otro modo posible de "influir mucho en muchos/as".

Por otra parte, en el futuro inmediato se configurará en Canarias una coyuntura enormemente favorable al respecto. El comienzo de las emisiones de la televisión autonómica,

la generalización de la televisión vía satélite, la incorporación del cable y de la televisión digital terrestre y la presumible consolidación del fenómeno de las televisiones locales, a través de su definitiva reglamentación, dibujan un escenario muy propicio para el posicionamiento de ECCA en ese mercado. Baste decir, por ejemplo, que en conformidad con lo dispuesto en los correspondientes pliegos de cláusulas jurídicas y de prescripciones técnicas, en el contrato de suministro de programación firmado por la Televisión Pública de Canarias con la empresa adjudicataria "Productora Canaria de Televisión" para la programación del canal autonómico, además de reservarse el Ente Público la posibilidad de contratar también con terceros la producción de programas, la adjudicataria se compromete a subcontratar con productoras canarias por un importe superior a los siete mil millones de pesetas (12.027 horas) en el plazo de siete años.

Con todo, la complejidad y alta dificultad de este reto exigirán de nosotros mucho entusiasmo y un continuado esfuerzo de innovación. Si somos capaces de ello, el futuro compensará ampliamente, sin ningún género de dudas, el esfuerzo realizado.

Radio y Educación de Adultos

Radio ECCA

Apartado 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
TÉLEX: (34) 928 - 20 73 95

Precio: nº suelto: 650 ptas. Año: 2.000 ptas.

Fuera de España: nº suelto: 7 dólares. Año: 21 dólares

Forma de pago: Cheque adjunto Giro postal

D/Dña.: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

Provincia _____

Proyecto ACERINA

HEIDI ARENCIBIA, M^a JOSÉ DÍAZ, FRANCISCA EUGENIO,
FRANCISCO GARCÍA, ROSA HALABY, AMPARO OSORIO,
LOURDES SANTANA, CONCEPCIÓN SUÁREZ

El proyecto NOW Acerina está promovido por la Dirección de Ordenación e Innovación Educativa perteneciente a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de nuestra comunidad autónoma, y se cofinancia con el Fondo Social Europeo.

Se trata del único proyecto NOW dedicado a educación, pues el resto de ellos se destina a la promoción del empleo. Su objetivo fundamental es formar al profesorado y llevar a los centros el valor de la coeducación.

En Canarias son doce los centros participantes en el proyecto, seis en la isla de Tenerife y seis en Gran Canaria, además de ECCA, que funciona como centro colaborador.

El grupo Acerina de ECCA en Las Palmas de Gran Canaria está compuesto actualmente por quienes firmamos esta comunicación. En un principio hubo más compañeras interesadas pero por distintas razones no han podido continuar.

Las reuniones comenzaron el curso pasado, pero sólo ha sido en éste cuando se han celebrado de manera regular. Al principio la primera dificultad surgió de nuestra propia dinámica de trabajo en ECCA pues resultaba muy difícil encontrar en el calendario el día apropiado para todo el grupo. Tenemos distintos horarios de trabajo y distintas responsabilidades, así que de común acuerdo establecimos un día fijo al mes para vernos y trabajar, aunque quizás más que trabajar lo que hacemos es trabajarnos.

Desde el comienzo el grupo tuvo que elegir entre varias posibilidades para el desarrollo del programa.

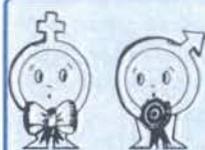
Al igual que otros centros podíamos optar por el análisis del Proyecto Educativo de Centro, la reformulación de objetivos del Proyecto Curricular o el análisis de los ejes actitudinales; sin embargo, nuestra elección fue trabajar la sensibilización, la propia sensibilización. Creemos que difícilmente el objetivo de la coeducación podría cumplirse sin comprender en profundidad en qué consiste ésta ya que el verdadero cambio comienza dentro de

¿AÚN NO SABES QUÉ ES COEDUCACIÓN?

- ☺ Es un proceso **intencionado** de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niñas y niños, mujeres y hombres, **partiendo de la realidad** de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social, de forma común y **no enfrentados**.
- ☺ Supone la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados como de hombres y mujeres, de tal forma que puedan ser **aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo**.
- ☺ Va encaminada al **desarrollo completo** de la personalidad sin las barreras de género, corrigiendo el **sexismo** cultural e ideológico y la **desigualdad** social entre hombre y mujer.
- ☺ No niega la existencia de rasgos que determinan "lo masculino" y "lo femenino", sino que trata de desentrañar los **componentes sociales, antropológicos, históricos**, etc. para tenerlos en cuenta, pero **no para inculcarlos** de una forma dogmática y apriorística.
- ☺ Supone una educación **integral**, y por lo tanto integradora, que no oculta **el mundo y la experiencia de las mujeres**.
- ☺ Cuestiona las formas de conocimiento socialmente **dominantes**.
- ☺ Requiere la **práctica** de lenguajes diversos, abiertos a la comunicación **interpersonal**.
- ☺ Supone y exige atención sobre los procesos de la **afectividad** y la sexualidad.
- ☺ Es una tarea que no se reduce al ámbito de la enseñanza, pues pretende llegar a la **transformación de las estructuras** y de las **concepciones sociales** que mantienen una clara situación discriminatoria.
- ☺ Necesita la intervención de **toda la comunidad** educativa.
- ☺ Es una tarea global de la enseñanza, pues implica un proceso por el que se pone en tela de juicio **qué enseñamos, cómo enseñamos y por qué enseñamos**. No se trata de crear áreas nuevas, sino de tenerlo **presente en todas**.
- ☺ Educa para la **crítica**, la **convivencia**, el **compromiso**, la **creatividad** y la **justicia**.
Es decir, **educa para la Paz**.

cada persona.

Sabemos que el sistema de educación actual asume los principios de la escuela mixta en la que niños y niñas, chicas y chicos, hombres y mujeres, asisten a clase en la misma aula. Pero también sabemos que la simple presencia de uno y otro sexo no garantiza la



¿SABÍAS QUÉ...?

- El término "sexo" se reserva para la descripción de la **diferencia biológica** y no determina necesariamente los comportamientos.
- El término "género" designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos; es decir, lo que como **construcción social** se considera masculino o femenino.
- El código de género se refiere a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de **modelos** socialmente disponibles para que la gente joven llegue a una **identificación** personal en términos de hombre o mujer.
- Los códigos de género están, desde luego, sujetos a **variaciones** o variables, como la clase social, la pertenencia al primer o tercer mundo, la raza, la época.
 - ★ En Pakistán son los hombres quienes cosen a máquina a las puertas de sus casas, en España lo hacen las mujeres y dentro de casa.
 - ★ En Europa hacer la compra es normalmente tarea de las mujeres, pero en algunos pueblos musulmanes son los hombres quienes la realizan, pues las mujeres tienen prohibidos los espacios públicos.
 - ★ La construcción de viviendas y obras públicas es tarea de hombres en Europa, pero en lugares del tercer mundo, como la India o Bali, muchas de las labores de construcción son realizadas por mujeres.
 - ★ Durante miles de años las mujeres se han encargado de la agricultura; hoy, cuando el trabajo agrícola se ha mecanizado, son muy pocas las que trabajan subidas a un tractor.
- El código de género **no es** un reglamento de verdades **universales**, sino que se utiliza para designar expectativas de comportamiento social para cada uno de los sexos, en cada **época** y **espacio**.

igualdad de oportunidades porque, hoy por hoy, continúan existiendo modelos de educación muy diferentes en función del sexo de la persona.

Hacemos hincapié en la necesidad de comprender la diferencia entre sexo y género y cuestionar todo aquello que se nos ha impuesto como género impidiendo nuestro desarrollo como personas completas. Llevamos pegado a nuestra piel el color rosado o celeste que nos colocaron al nacer, y tan unido a ella está que lo aceptamos como nuestro auténtico color.

Elegir el camino de la sensibilización dentro del Proyecto Acerina nos está ayudando a descubrir el tono de la piel que verdaderamente nos corresponde. Estamos aprendiendo a hacerlo y no siempre es fácil.

Sabemos y queremos comunicar, y ayudar también a descubrir, que la escuela de hoy es mixta pero no coeducativa y que la educación, de forma generalizada, es mixta pero no coeducativa.

Pero, ¿qué entendemos por coeducación en un centro como el nuestro?

ECCA será un centro coeducativo cuando:

- Transmita un modelo cultural sin jerarquías entre los sexos y valore las diferencias sin reforzar modelos de comportamiento sexista.

- Adquiera un nuevo sistema de valores

en el que se universalicen los saberes femeninos y masculinos.

- El profesorado sea capaz de detectar situaciones sexistas en nuestro trabajo y nuestro entorno de trabajo.

- Ante las situaciones detectadas seamos capaces de plantear alternativas para cambiarlas por una relación más justa.

El trabajo que aquí presentamos ha sido realizado con nuestra reflexión individual y colectiva acerca del tipo de educación que queremos desarrollar; esto es, una educación "coeducativa", necesaria para el desarrollo integral de la persona.

Sabemos que la educación es un instrumento fundamental para reproducir o cambiar las desigualdades sociales, y entre ellas las que se producen en función del sexo. Nuestro grupo de trabajo ha analizado parte del material de Radio ECCA para evaluarlo desde la óptica coeducativa.

La elección de los materiales ha estado en función de la tarea que cada componente del grupo realiza habitualmente, bien sea por trabajar directamente con el alumnado que sigue nuestros cursos, o porque de forma directa se ha participado en su producción, o bien por tratarse de módulos o esquemas sobre los que se han grabado clases.

Hemos leído materiales de todos los niveles educativos, desde Alfabetización a Bachillerato y cursos de Aula Abierta; hemos subrayado y analizado los textos; hemos contabilizado las imágenes y hemos pensado alternativas para mejorar lo que hoy estamos ofreciendo a nuestro alumnado.

Aunque sería necesario el análisis sobre otros muchos aspectos, nuestra intención es ofrecer al colectivo de ECCA un punto de vista que ayude a reflexionar sobre el propio quehacer educativo, e invitar a quienes lean esta comunicación a que se sumen a este proceso de transformación para conseguir una sociedad más justa, solidaria y responsable.

Nuestro análisis se centra en:

- Detectar el sexismo: en el lenguaje, en las imágenes, en la invisibilidad de las mujeres.

- El tratamiento de la afectividad.
- El tratamiento de la competitividad.

1. El sexismo.

a) El lenguaje.

Para detectar la posible presencia de un lenguaje sexista en nuestros materiales nos hemos fijado en tres aspectos:

- Uso del genérico masculino.
- Desproporción numérica al mencionar

a hombres y mujeres.

– Asociación de valores y tareas en función del sexo.

Utilizamos un lenguaje sexista cuando con el empleo del genérico masculino queremos hacer referencia a hombres y mujeres, o incluso sólo a mujeres. Es frecuente encontrar en nuestros esquemas textos como el siguiente, extraído de Cultura Popular: "Hasta hace poco, los canarios cruzábamos el charco en ferry, pudiendo llevar el coche con nosotros".

También observamos un mayor número de ejemplos en los que aparecen los hombres como protagonistas. Además, en la mayor parte de los casos, hombres y mujeres continúan desempeñando los roles tradicionales.

En un módulo como el de Matemáticas comerciales, en los treinta y ocho problemas planteados al alumnado aparece la siguiente proporción: en veintiún problemas los hombres aparecen como comerciantes, obreros, inversores de capital, etc.; mientras que las mujeres aparecen como protagonistas sólo en seis y sin que se les asocie ninguna profesión cualificada (hacen rosquillas, van de viaje...).

Sólo recientemente hemos despertado en ECCA la sensibilidad para detectar y corregir el uso del lenguaje sexista y, aunque en nuestros materiales continuamos empleándolo con frecuencia, en algunos de más reciente edición se observan intentos de evitarlo: se escriban palabras con posible doble género (as/os), se usan términos neutros que no excluyan a ningún sexo (personas, alumnado, profesorado, grupo...).

b) Las imágenes.

De la misma forma que en el uso del lenguaje, en las ilustraciones detectamos, en la mayoría de los materiales analizados, una desproporción en el número de hombres y mujeres que en ellas aparecen.

Como ejemplo de esto, en el módulo de



NO ES UNA REPETICIÓN nombrar en masculino y femenino cuando se presenta a grupos mixtos. No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir niños y niñas o madres y padres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso.

Decir el ciudadano y la ciudadana, o la ciudadana y el ciudadano no es una repetición. Como no es repetir decir amarillo, negro, azul o verde. Cuando decimos **los colores** nos estamos refiriendo a todos ellos, de la misma manera que cuando decimos **la ciudadanía** estamos nombrando al conjunto de los hombres y las mujeres.

Una palabra no puede significar un algo o un todo que es diferente de lo que nombra, y mujeres y hombres son diferentes. El conjunto de unas y otros son las **personas**, pero la palabra "hombre" no representa a la mujer y se hace, por tanto, necesario nombrarla también a ella.

La diferencia sexual está ya dada en el mundo, **no es el lenguaje quien la crea**. Lo que debe hacer el lenguaje es, simplemente, **nombrarla**, puesto que existe.

Si tenemos en cuenta que hombres y mujeres tenemos el mismo **derecho a ser y a existir**, el hecho de no nombrar esta diferencia es no respetar uno de los derechos fundamentales: el de la existencia y la representación de esa existencia en el lenguaje.

Estadística observamos lo siguiente:

Imágenes en las que...

Sólo aparecen hombres	59%
Sólo aparecen mujeres	1%
Aparecen a la vez hombres y mujeres	40%

Sin embargo, este aspecto ha sido más cuidado en algunos módulos de Inglés en los que observamos una proporción más equilibrada:

Imágenes en las que...

Sólo aparecen hombres	34%
Sólo aparecen mujeres	37%
Aparecen a la vez hombres y mujeres	28%

También en la adjudicación de valores y roles se refuerzan los mismos mensajes sexistas que en el uso de las palabras:

- Los hombres aparecen como deportistas, profesionales, jugadores en juegos de azar a los que siempre corresponde la mayor inversión, soldados, directivos, jefes... Y asociados a ellos los valores de agresividad, poder, fuerza, responsabilidad, decisión, inversión económica...

- Para las mujeres se reservan las tareas del hogar, la administración de la economía doméstica, la cocina, el mundo de la moda y el consumo, la falda y el delantal.

Sólo de forma aislada encontramos materiales en los que se cuida este aspecto, y el caso más significativo vuelve a ser el de los cursos de Inglés y Cultura Popular, que muestran un equilibrio más adecuado.

Los prejuicios, la inercia o el peso de reglas gramaticales, que siempre han sido susceptibles de cambio, no pueden ni deben impedir cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres.

¡La lengua tiene suficiente riqueza para que esto pueda hacerse adecuadamente!

Además de utilizar el masculino y el femenino como corresponde en cada caso, una de las maneras de evitar la ocultación de las mujeres detrás del masculino o su exclusión de la representación mental que nos hacemos, es utilizar genéricos reales, sean femeninos o masculinos, que sí representan a un conjunto de mujeres y hombres. Es un sistema práctico, económico, justo y también bello.

En lugar de: Puedes emplear:

El hombre	El ser humano, la humanidad
Los profesores	El profesorado
Los alumnos	El alumnado
Los maestros, padres y alumnos	La comunidad escolar
Los médicos	El personal médico
Los ancianos	Las personas mayores
Los adolescentes	La adolescencia
Los jóvenes	La juventud
Los electores	El electorado
Los descendientes	La descendencia
Los vecinos	El vecindario
Los españoles	La población española
Los derechos del hombre	Los derechos humanos
Los derechos del niño	Los derechos de la infancia
Los coordinadores	Coordinación
Los tutores	Tutoría
Los traductores	Traducción
Los directores	Dirección
Los jefes	Jefatura
Cuando uno lee las noticias	Cuando alguien lee las noticias, al leer las noticias
Los que están aquí	Quiénes están aquí
Se necesitan titulados	Se necesita personal titulado
Consulte con nuestro asesor	Consulte nuestra asesoría

O si lo prefieres, nombra a profesores y profesoras, niños y niñas, alumnos y alumnas, chicas y chicos, camareros y camareras, abogados y abogadas... ¡No se quedará nadie fuera!

Un uso del lenguaje que representa a las mujeres y a los hombres y que nombra sus experiencias es un lenguaje sensato: **no oculta, no suaborda, no infravalora, no excluye, no quita la palabra a nadie.**

Podríamos decir que lo que se recoge en nuestros materiales es "la realidad", pero no es posible aceptar esta justificación puesto que nuestro trabajo queda inconcluso si al tomar la realidad, o mejor dicho "las realidades" no las devolvemos invitando a la reflexión sobre ellas para promover cambios que lleven a evitar lo no deseable.

Esta idea, la del cambio activo de la propia realidad del alumnado y de la nuestra, es lo que podemos observar en algunos cursos de Aula Abierta, como es el caso de "Escuela de padres y madres", y algo se va consiguiendo aunque en el lenguaje quede bastante por

hacer.

Flaco favor nos hacemos si a través de las imágenes sólo mostramos las realidades no deseables y nos conformamos con un "esto es lo que hay".

Como profesionales de la educación debemos ser agentes promotores de cambios. Si "una imagen vale más que mil palabras" nosotros tenemos la suerte-oportunidad-responsabilidad de intervenir en el proceso de interpretación de esas imágenes. Podemos transformar las realidades y, en definitiva, la historia que construimos todas y todos en el día a día.

c) La invisibilidad de las mujeres.

Una forma de transmitir el sexismo a través de la educación es hacer invisibles a las mujeres, y no sólo a través del lenguaje. Así, hablar de Historia es hablar de la historia masculina, que sólo es una parte de la Historia; hablar de Literatura es hablar sólo de escritores, y ésta es sólo una parte de la Literatura; hablar de Arte es hablar sólo de pintores, escultores y arquitectos, que son sólo una parte del Arte; y de manera mucho más sutil la ciencia también invisibiliza, cuando no desprecia, la parte femenina.

Como decimos, la Historia es una de las ciencias en las que queda patente la parcialidad del conocimiento aceptado haciendo invisibles a las mujeres. Nuestros materiales no escapan a esta realidad.

Al analizar los esquemas y el cuaderno de notas de la asignatura de Historia de 3º de BUP hemos visto que, si bien se ha hecho un esfuerzo por superar el lenguaje sexista (es uno de los pocos textos en los que no se emplean expresiones del tipo "el hombre se hizo sedentario..") aún es fácil detectar ciertos desequilibrios.

Creemos que no se trata de establecer cuotas de aparición de figuras femeninas o masculinas, pero sí consideramos justo mencionar de igual manera las acciones de hombres y mujeres sin que estas últimas resulten invisibles. ¿Por qué, por ejemplo, reflejar con detalle todo el proceso de lucha contra el voto censitario masculino a lo largo del siglo XIX y no dedicar, como mínimo, la misma importancia a la lucha de las sufragistas?

Tenemos constancia en los centros de que nuestro alumnado, después de seguir módulos como el de Taller de Literatura, plantea en las orientaciones si existen o no mujeres escritoras. ¿Por qué nuestros materiales no presentan obras de ninguna autora?

¿Por qué callar la realidad de tantas mujeres que debieron ocultar que lo eran para

editar sus obras o vender sus cuadros?, ¿por qué no descubrir a las que llegaron a ceder la autoría de sus obras a compañeros o hermanos porque su sociedad no daba valor al arte de las mujeres?

2. Tratamiento de la afectividad.

Hemos aprendido a dejar fuera del saber científico todo el mundo de los afectos y los sentimientos, aspectos de la vida tradicionalmente adjudicados al género femenino. En nuestros materiales también se refleja esa forma de entender el conocimiento y no hemos dado toda la importancia que merecen a los temas referidos a la amistad, el cariño, la simpatía, la empatía, la satisfacción...

Aunque con alguna objeción al respecto dentro del grupo, creemos que en general no se detecta un lenguaje agresivo. A pesar de ello sí queremos destacar que algunos ejemplos, presentados a veces en los esquemas con un objetivo informativo, pueden llegar a lastimar la sensibilidad del alumnado, o incluso acercarse sin intención al humor negro. Aquí presentamos algunos ejemplos.

Un automovilista descubre en la carretera a un hombre que agoniza con un puñal clavado en la espalda.
 - ¿Le hace daño? - le pregunta.
 A lo que responde el desdichado:
 - Sí; cuando me río.

Mañana cumple cuarenta años, querido. ¿Qué puedo regalarte para festejarlo? - dice una esposa a su marido.
 - ¡Dos minutos de silencio, amor mío! - contesta el marido.

3. Tratamiento de la competitividad

El estímulo de la competitividad es uno de los elementos que puede hacer que nuestro lenguaje y educación dejen de ser coeducativos. En este sentido podemos decir que en nuestros materiales, al igual que en nuestra manera de ser y actuar como colectivo, se manifiesta generalmente la necesidad del espíritu de colaboración más que el de la competición, y, al menos de momento, no hemos detectado que requieran una intervención urgente.

¿Y AHORA QUÉ?

Tras este análisis, nos hemos preguntado por qué hacemos las cosas así y qué impide que el valor de la coeducación esté totalmente asumido por todo el colectivo.

Sabemos que la nuestra es una sociedad sexista y que los valores de género que transmite son tomados como propios por cada persona. Nos impone creencias, expectativas y prototipos culturales que afectan a nuestra estructura mental. Escapar a esto es muy difícil y sólo resulta posible cuando despierta nuestra sensibilidad para captar la realidad.

Aun siendo conscientes de la necesidad del cambio, el medio nos presiona para continuar perpetuando el sistema que nos gustaría modificar. Además, resulta cómodo seguir manteniendo el modelo aprendido sin cuestionarlo ni llegar con ello a cuestionar nuestra propia práctica.

Queremos compartir con todo el profesorado de ECCA la necesidad de asumir los valores de la coeducación, y evitar que el estilo de trabajo aislado y excesivamente individual impida que se produzcan los cambios necesarios.

Reconocemos las acciones positivas realizadas desde nuestro centro en los últimos años al incluir dentro del nivel de Cultura Popular temas como la discriminación sexual o racial, contemplar módulos como *Educación para la paz o Igualdad de oportunidades* dentro del Currículo de Básica, emitir cursos específicos como *Mujer y Mujeres hoy*, o buscar el equilibrio al mencionar más justamente que en el pasado a la *Escuela de padres y madres*, pero aún queda mucho por hacer.

Creemos que es necesaria la revisión y actualización de nuestros materiales e incorporar a ellos los valores coeducativos.

Debemos tener en cuenta la concepción íntegra de la persona para facilitar su desarrollo integral superando la jerarquización sociocultural de los géneros femenino y masculino.

En esta ocasión sólo hemos hecho una

Objetivo 2 del Plan Educativo Canario para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos:

Acción 2.1: Supervisar y estudiar los libros de texto y otros materiales curriculares, recomendando que no sean usados si no respetan el principio de Igualdad de Oportunidades entre los sexos, en aspectos tales como:

- Lenguaje **no sexista**.
- Representación **equilibrada** de hombres y mujeres en **textos e iconografía**.
- Representación de múltiples facetas de las actividades vinculadas al mundo **público y privado** en ambos sexos.
- Presencia de **diferentes** formas de familias, relaciones y formas de convivencia que reflejen igualdad y **cooperación** entre sus componentes.
- Incorporación de las **contribuciones** hechas por las mujeres en los distintos campos del saber en cada cultura, espacio, civilización, época...

aproximación a una parte de los materiales de ECCA. Sería necesaria también la revisión de todo el lenguaje que empleamos y permitimos emplear a través de la radio, así como nuestra propia práctica diaria en las distintas tareas que desempeñamos.

Suponemos que el profesorado de ECCA se muestra de acuerdo ante la formulación general de la aplicación de medidas de igualdad de oportunidades y en la necesidad de lograr una enseñanza coeducativa. No obstante, creemos que para llevar esto adelante es necesaria una sensibilización y posterior formación de nuestro colectivo para que nos cuestionemos qué actitudes y expectativas se manifiestan en cada uno de nosotros y nosotras tanto de manera explícita como oculta.

Y queremos que esto se lleve a cabo porque deseamos convivir en una sociedad más justa e igualitaria, donde una persona se sienta en equilibrio armonioso entre la mente y el cuerpo, en una relación estrecha entre lo afectivo y lo cognitivo.

PROPONEMOS...

- ⇒ Incorporar a nuestro **Proyecto Curricular** los valores y objetivos de la coeducación.
- ⇒ Asumir el Objetivo 2 del **Plan Educativo Canario para la Igualdad de Oportunidad** de ambos sexos.
- ⇒ La **revisión y actualización de TODOS** nuestros materiales, tanto de uso interno como externo, desde una óptica coeducativa.
- ⇒ Acciones que favorezcan la sensibilización y **formación** de todo el colectivo de ECCA acerca de la coeducación.
- ⇒ Potenciar la **labor de equipo y evitar el estilo de trabajo aislado e individual**, especialmente en las tareas de **producción**.
- ⇒ Plan para **evaluar** el grado de cumplimiento de los objetivos coeducativos.

ECCA en Internet

JORGE ALONSO DEL ROSARIO, JUANA ROSA GONZÁLEZ GOPAR

Resulta grato observar cómo todo lo que tiene que ver con nuevas tecnologías, nuevos descubrimientos o nuevas formas de comunicación despierta, como mínimo, la curiosidad de todo aquel que se acerca a conocerlas. Internet no podía quedarse atrás, y ya todos comenzamos a asimilar, poco a poco, eso que se ha dado en llamar el WWW.

Radio ECCA apuesta fuerte por este incipiente medio de comunicación. Detrás de Internet se esconde un mundo de posibilidades que auguran un futuro lleno de acontecimientos importantes en nuestro día a día. Así las cosas, abordaremos este apasionante tema desde dos puntos de vista diferentes: por un lado, veremos cómo se presenta Radio ECCA en Internet y, por otra parte, explicaremos cómo ha sido posible adaptar el Sistema ECCA —esto es: el material impreso, la clase radiofónica y las tutorías presenciales— a la

pantalla del ordenador y presentaremos el primer curso ECCA publicado en Internet: El euro, moneda única.

ECCA en Internet

Si queremos conocer la información que Radio ECCA ofrece a los internautas, sólo tendremos que abrir nuestro navegador y escribir: **www.radioecca.org**

La web de Radio ECCA muestra una visión global acerca de la actividad que se desarrolla día a día en la Casa. Un poco de historia, la oferta educativa, los puntos del dial donde sintonizar la emisora y otra serie de aspectos generales que llenan nuestras páginas de un contenido interesante a la vez que atractivo.

Estamos comenzando la andadura en este nuevo medio, pero nuestros pasos son firmes. El dominio antes citado, **www.radioecca.org**,

se encuentra alojado en uno de los servidores estadounidenses más potentes del mundo, lo que nos garantiza poder ofrecer un servicio seguro, fiable y de alta calidad a todo aquel que se acerque por nuestras webs.

Pero todavía hay más, esta dirección web es el punto de partida para la implementación de nuestra propia Intranet. Esto va a suponer un cambio radical, en lo que a comunicaciones se refiere, en nuestra forma cotidiana de actuar. Desaparecerá progresivamente el uso del fax y empezaremos a utilizar el **correo electrónico**, medio de comunicación, éste último, más rápido y más barato que el antes citado.

Cada sede de Radio ECCA contará con su propia dirección electrónica. Por ejemplo, cada isla dispondrá de un e-mail del tipo:

lapalma@radioecca.org,

tenerife@radioecca.org,

lanzarote@radioecca.org ..., de la misma forma, los diferentes departamentos de la organización tendrán su propio correo:

secretaria@radioecca.org,

informatica@radioecca.org,

aula.abierta@radioecca.org,

idiomas@radioecca.org,

zonas@radioecca.org, ...

Todos estos cambios, que agilizarán notablemente nuestras comunicaciones, los podremos apreciar en nuestro trabajo diario a muy corto plazo.

Pero éste es el principio de una serie de servicios que iremos añadiendo poco a poco: pensemos en nuevas formas de matriculación, de expedir certificados, de corregir ejercicios y exámenes y, en definitiva, de comunicarnos, entre nosotros y con nuestros alumnos. En resumen, pretendemos poner la informática e Internet al servicio de nuestra actividad diaria.

El Sistema ECCA en Internet

Todos conocemos el Sistema ECCA, sus bondades y las características principales del mismo. Por fijar un punto de partida diremos que el Sistema ECCA se compone de:

- **Material impreso**
- **Clase radiofónica**
- **Orientación presencial**



Cuando nos planteamos trasladar el Sistema ECCA a otro soporte, como es el caso de Internet, nos surgieron una serie de interrogantes que –poco a poco– fuimos abordando y que describiremos brevemente a lo largo de este apartado. Evidentemente, es necesario conocer a la perfección las características del medio en el que nos movemos, en este caso Internet, sus ventajas y, por supuesto, sus limitaciones.

Eso sí, antes de acometer este proyecto partimos de una premisa: el Sistema ECCA funciona y este hecho está más que contrastado. Ahora sólo se trataba de dar con la fórmula perfecta que nos permitiera llevar un curso ECCA a la red.

El material impreso

Comencemos, pues, por el **material impreso**. Los cursos convencionales incorporan una serie de esquemas, cuadernos de notas y evaluaciones en el material que se le suministra al alumno y que éste recoge en el centro de matrícula.

En Internet, los esquemas tradicionales se convierten en una **sucesión de pantallas** que el alumno va viendo secuencialmente en su monitor. Estas pantallas, minuciosamente elaboradas, deben ser lo suficientemente atractivas para mantener la expectación del alumno a la vez que consiguen no distraer su atención durante la clase, evitando la inclusión de elementos distractores que no aporten nada sustancial a la misma.

El tradicional cuaderno de notas, se sustituye por una **documentación anexa**, actualizada permanentemente, que no sólo puede ser tipo texto, también podrá ser audio, vídeo, gráficos, ... y toda ella siempre presentada bajo formatos extendidos que el alumno podrá abrir sin dificultad. Por ejemplo, si hablamos de documentos escritos, éstos aparecerán siempre en formato de Word 97.

La clase radiofónica

El segundo elemento del **Sistema ECCA** es la tradicional clase radiofónica. En este apartado se nos presenta un serio inconveniente. Todos sabemos que uno de los puntos débiles de Internet es su velocidad; por lo que, hoy por hoy, es del todo imposible transmitir un sonido continuo, por ejemplo, una emisión radiofónica, a través de la red, con cierta calidad. Esto supone que los profesores locutores no pueden grabar la clase como se suele hacer normalmente, de principio a final, para posteriormente ser emitida por la red.

Por tanto, optamos por realizar una grabación secuencial. La pareja de profesores graba pequeñas tomas, de aproximadamente un minuto, que sí pueden ser transmitidas con cierta rapidez por la web. Esas secuencias de voz enlazadas componen lo que hemos denominado la **Clase Multimedia**.

La orientación personal

Y por último, la orientación presencial. En este caso, es el correo electrónico el encargado de unir al alumno y al profesor. También existen otras posibilidades como el foro de debate o el chat y que pondremos en marcha según vayan surgiendo nuevas necesidades.

Por tanto, hemos visto que el **Sistema ECCA** trasladado a Internet se compone, al igual que el tradicional, de tres partes que quedan representadas como se observa en la siguiente figura.

- Sucesión de pantallas
- Clase multimedia
- Tutoría telemática



Ahora que ya conocemos qué forma adopta el Sistema ECCA en Internet, hagamos una pequeña reflexión. Todos sabemos que en la enseñanza tradicional, aquella que se imparte en las aulas, es imprescindible, para un correcto seguimiento de la clase, que se hallen a la misma hora y lugar alumno y profesor. En el Sistema ECCA tradicional, el que se realiza por radio, está coincidencia sólo debe ser temporal; pues poco nos importa si el alumno que recibe la clase está en La Palma o en Lanzarote.

Al llevar el Sistema ECCA a la red, nos encontramos con que no existe ningún tipo de dependencia, ni espacial ni temporal. El alumno podrá seguir el curso **cuando y donde** desee, siempre –claro está– que disponga de una conexión a Internet.

Este hecho implica que los cursos ECCA, a través de Internet, se podrán seguir desde cualquier parte del planeta con todo lo que ello supone. Podemos afirmar que nuestro alumnado en potencia, se encuentra en cualquier parte del mundo.

El euro, moneda única

Así se titula el primer curso que aparece en Internet, desde el 15 de febrero de 1999, bajo el Sistema ECCA. Evidentemente, con un tema de tanta actualidad, lo que se pretende es conseguir que se acerque hasta nuestras páginas el mayor número de internautas posible.

El curso se encuentra publicado en la dirección de Internet que aparece a continuación y se ofrece de forma totalmente gratuita: **www.radioecca.org/euro**

Hay que destacar que el curso ha sido realizado por un amplio equipo de trabajo, compuesto en su totalidad por gente de la Casa; si bien se ha contado con el asesoramiento de *La Caja de Canarias* para cuestiones muy específicas.

www.radioecca.org/euro

Cuando el alumno llega a esta dirección se encuentra con un menú en donde, tras recibir un mensaje de bienvenida por parte de la pareja de profesores, se le ofrece una serie de opciones a elegir: una presentación breve del curso, los objetivos que se pretende cubrir, las características técnicas que tiene que reunir su equipo, una eurocalculadora virtual, un listado con direcciones de Internet que hacen referencia al euro, ... y un último apartado que le indica dónde debe hacer *click* para comenzar el curso.

Programa de contenidos

El curso se compone de cinco clases con una duración estimada que oscila entre los veinte y los treinta minutos por sesión. El alumno puede comenzar el curso **cuando y donde** quiera, pudiendo detenerse o repetir la clase que desee.

Guiado continuamente por la voz de sus profesores, sólo tendrá que ir haciendo *click* donde éstos le indiquen para seguir la clase. El *canarieuro* sirve de enlace entre las diferentes locuciones de los profesores.

La autoevaluación

Uno de los aspectos más interesantes del curso es la manera en la que se realiza la autoevaluación. Basada en preguntas del tipo "verdadero o falso", el alumno deberá responder diez preguntas teniendo en cuenta que si la respuesta es errónea recibirá una justificación a la misma y volverá atrás para autocorregirse y poder avanzar sin equivocaciones.

Este sistema interactivo de autoeva-

luación permite al alumno personalizar la prueba y aprender con un sistema que se ajusta a la medida de sus conocimientos.

Todo un camino por andar

Como hemos visto, Internet nos ofrece un amplio abanico de posibilidades en lo que a la educación a distancia se refiere. Evidentemente, somos conscientes de que hoy por hoy no todas las personas tienen acceso a Internet, pero lo que sí es cierto, es que la cifra de internautas crece de manera exponencial.

Radio ECCA cuenta con una experiencia en educación a distancia de adultos que la convierten, sin duda alguna, en uno de los centros de enseñanza con más posibilidades de éxito en Internet.

Contamos con todo lo que hace falta para ofrecer al mundo una amplia oferta educativa. Treinta y cuatro años de experiencia en radio avalan la calidad del Sistema ECCA. Ahora cada uno de nosotros tenemos que poner un poco de nuestra parte para que "El euro, moneda única" sea el primero de una larga lista de cursos que hagan de ECCA punto de referencia para todos aquellos que se dediquen a la enseñanza a través de Internet.

Pantalla de inicio del curso

Pantalla interactiva del esquema 1

25 años de "El Maestro en Casa"

ALICIA PADILLA, ICER (COSTA RICA)

"Frente al Cine Capri, José Rojas tomó el bus de Cedros, se bajó en la escuela de Lourdes y se encaminó al ICER. Llegado a recepción, Rodrigo y Esmeralda lo atendieron gentilmente:

– Por favor, deme los libros de Huetar.

Dio su contribución, y de vuelta a la parada del bus, reflexionaba de esta manera:

– ¿Quién iba a decirme a mí que a mis treinta y tres años iba yo a sacar mi sexto grado? ¡Qué suerte que me hablaron del ICER! Con ellos no sólo puedo terminar sexto grado, sino que Anita puede sacar el bachillerato que interrumpió cuando nos casamos.

– ¡Caramba! ¡Las cosas de la vida! Y hasta programas de radio tienen que se pueden escuchar mientras hacemos el trabajo o descansamos.

– ¡Bendito sea Dios! ¡Hoy me siento como un muchachillo!"

La edad, el nivel educativo, el poco tiempo, las dificultades de transporte o un lugar de residencia alejado de los centros de enseñanza, no son obstáculos para estudiar.

El Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica, por medio de su programa **El Maestro en Casa**, da solución a estas circunstancias. **El Maestro en Casa** ofrece en su plan de estudios desde aprender a leer y escribir, hasta obtener el bachillerato.

En efecto, **El Maestro en Casa** es un programa de educación de jóvenes y adultos que realizan conjuntamente el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica y el Ministerio de Educación Pública. Combina, como recursos para el aprendizaje, libros, programas de radio y encuentros con facilitadores o docentes. Se financia por medio del aporte de los estudiantes usuarios del sistema, del Ministerio de Educación Pública y del Convenio de Cooperación Cultural Costa Rica-Liechtenstein, (Leyes 6606 y 7299). Sus planes de estudio están aprobados por el Consejo Superior de Educación.

¿Cómo nació "El Maestro en Casa"?

El 10 de mayo de 1973 el Padre Franz

Tattenbach s.j. y el Padre Rogelio Pedraz s.j. estudian la posibilidad de ofrecer en Costa Rica cursos de enseñanza radiofónica utilizando el Sistema ECCA, que ya tenía varios años de desarrollarse con éxito en las Islas Canarias, España. Ambos, con la aprobación del Padre Provincial y el apoyo de la comunidad jesuita de Costa Rica, inician las gestiones para poner en marcha el proyecto. Con este fin, logran convencer a un grupo de amigos para que formen un grupo de apoyo con sede en Vaduz, Liechtenstein, inscrito con el nombre de Instituto para el Fomento de la Formación de Adultos en Iberoamérica. Con este apoyo incondicional y con base en la investigación que el Padre Tattenbach había realizado en Escuela para Todos (programa dirigido a campesinos de la región centroamericana, que consiste en contestar las preguntas que los campesinos envían al programa), se hizo la solicitud al Ministerio de Educación de Costa Rica para que autorizara el proyecto de manera experimental.

De esta forma, gracias al apoyo financiero de Vaduz, a sus dos años de investigación por estas tierras y a su solidaridad con los campesinos e indígenas, el Padre Tattenbach logró convencer al entonces Ministro de Educación, Lic. Uladislao Gámez Solano, para que autorizara la experiencia y nombrara cuatro maestros que redactaran los materiales escritos y grabaran los programas de radio. Así, el 5 de octubre de 1973 el ICER se inscribe como una filial del Instituto Vaduz, como asociación privada y sin fines de lucro.

Posteriormente, en 1977, la Junta Directiva del ICER empezó a madurar la idea que el Padre Tattenbach promovió de que *"El oyente se convierta en sujeto de sus propias experiencias de comunicación por medio de la instalación de radioemisoras regionales que estén a su alcance"*.

De este modo, en 1979, se inicia el Proyecto de las Pequeñas Emisoras con "La Voz de Talamanca", en Amubri, la primera de doce emisoras instaladas en las comunidades siguientes: Amubri, Turrialba, Buenos Aires, Boruca, Pital, Nicoya, Los Santos, Upala, La Cruz, Ciudad Neily, Los Chiles y Tonjibe.

El principal objetivo de las Emisoras Culturales es facilitar la comunicación y estimular los valores, costumbres y tradiciones de la población costarricense que se encuentra alejada de la zona central del país.

¿Cuáles son los ideales del ICER?

Toda gran obra se asienta e inspira en grandes ideales y principios.

La razón de ser o el centro de nuestro Instituto, se inspira y gira en torno a la persona joven y adulta que por razones de trabajo, responsabilidades familiares, impedimentos físicos y otros justificantes, no puede acogerse al sistema educativo formal. La oferta educativa del ICER permite que estas personas puedan capacitarse intelectual, social e individualmente en su propio ambiente, conservar y desarrollar sus múltiples valores autóctonos que forman parte del patrimonio nacio-

nal. En 1998 los estudiantes utilizaron 156.000 libros. Se imprimieron 200.000 ejemplares, lo que equivale a 20 hojas de material didáctico por habitante de Costa Rica.

Con motivo de los 25 años del ICER y coincidiendo con el 50 aniversario de Bachillerato por Madurez, el Ministerio de Educación y nuestra Institución, por medio de un convenio, acuerdan elaborar los libros con temario unificado para Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) y Bachillerato por Madurez Suficiente, acuerdo que nos reafirma que la planta que el Padre Tattenbach sembró en 1973, continúa vigorosa dando sus frutos en Costa Rica.

"La presencia de Dios se manifiesta en las pequeñas cosas. La gracia y la perfección de una flor así lo revelan".

Franz Tattenbach s.j.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ABIERTA (EGBA) Y BACHILLERATO EL MAESTRO EN CASA

	PRIMER CICLO 600 HORAS DE ESTUDIO	SEGUNDO CICLO 600 HORAS DE ESTUDIO	TERCER CICLO 1.500 HORAS DE ESTUDIO	CICLO DIVERSIFICADO BACHILLERATO 1.500 HORAS DE ESTUDIO
	1° Bribri	2° Brunca	3° Cabecar	4° Chorotega
		5° Huetar	6° Talamanca	7° Terraba
			8° Ujarrás	9° Zapandi
				10° Bachillerato
				11° Bachillerato
				EDAD Bachillerato por Madurez Materias: 1. Matemática 2. Español 3. Estudios Sociales 4. Idioma extranjero: Inglés o Francés 5. Biología o Física o Química
REQUISITOS	- 14 años cumplidos. - Desear alfabetizarse.	- 14 años cumplidos. - Ser alfabetizado. - Hacer la prueba de ubicación.	- Haber cursado el grupo Huetar.	- Diploma de Sexto o Certificación de Segundo Ciclo aprobado. - 14 años cumplidos.
				EDAD: - Tercer Ciclo aprobado. - 15 años cumplidos Bachillerato por Madurez: - Tercer Ciclo aprobado. - 18 años cumplidos.

II JORNADAS DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

JOSÉ MONTESDEOCA DÍAZ

Dentro de las actividades celebradas por Radio ECCA en el ámbito de la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Canarias destacan las Jornadas de perfeccionamiento que anualmente se celebran en las dos capitales canarias, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

El objetivo de estos encuentros es proporcionar un espacio de encuentro, formación e intercambio, con la posibilidad de realizar trabajos prácticos que sirvan como colofón de las actividades que Radio ECCA ha realizado durante el año.

Despertaron gran interés entre los asistentes las acciones desarrolladas en el marco de este último encuentro celebrado los días 9 y 10 de septiembre pasado con *la evaluación educativa y el desarrollo profesional* como núcleos temáticos centrales.

La evaluación educativa constituye uno de los aspectos que mejor evidencian el desa-

rollo profesional, ya que reclama de él una atención y una dedicación muy importantes. Por eso la evaluación y el desarrollo profesional son los dos núcleos que se eligieron para estas Jornadas.

Como experto invitado contamos con D. Aurelio Villa Sánchez, Catedrático de Investigación Educativa y Director del I.C.E. de la Universidad de Deusto (Bilbao). En su ponencia trató de desvelar las claves en torno a si el profesorado puede mejorar a partir de la evaluación de los aprendizajes de sus alumnos. Algunas de las cuestiones tratadas han sido:

- El análisis del origen de actitudes de rechazo ante la evaluación en los docentes.
- Los propósitos básicos de la evaluación, destacándose la mejora docente (en relación a la evaluación formativa) y el rendimiento de cuentas (asociado a una evaluación de carácter sumativo).



Sesión de clausura, presidida por el Consejero de Educación.

– La relación que debe existir entre evaluación docente y mejora, potenciándose ésta a partir de un análisis y conocimiento de las áreas de mejora potencial, de una motivación para el cambio y actualización y de la reflexión. Esta mejora debe partir de un *plan de acción específico* factible y alcanzable.

– Las condiciones fundamentales que debe reunir la evaluación: útil, factible, ética y fiable; además de algunas características que han de presentar los instrumentos destinados a esta actividad: ser fruto de una extensa revisión teórica y empírica, ser válidos y fiables, demostrar estabilidad, ser valorados como útiles por el profesorado y presentar flexibilidad en la aplicación (individual y colectiva).

SEMINARIOS

Durante las Jornadas se ofrecieron tres seminarios.

El primero fue *El portfolio como instrumento de formación del profesorado* impartido por la Dra. Dña. Josefa Rodríguez Pulido, directora del Departamento de Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En el mismo se destacó la utilidad de este instrumento en la formación del profesorado. Para ello se analizaron diferentes modelos reales que se han aplicado en procesos formativos, prestando especial importancia a la autorreflexión y procesamiento de la información como procesos que fomenta en los docentes que lo utilizan.

El segundo seminario desarrolló el tema *Evaluación de recursos didácticos*. Estuvo a cargo del Dr. D. Manuel Area Moreira, miembro del Departamento de Metodología Educativa y del Comportamiento de la Universidad de La Laguna. En este seminario se analizaron los medios y recursos didácticos, utilización en el aula, dimensiones para su evaluación, actitud crítica ante las modas, etc.

Por último, Dña. Mercedes Hidalgo Santidrián, Licenciada en Ciencias de la Educación e Inspectora de Educación presentó *El uso de la técnica DAFO para la evaluación de los aprendizajes*. En este seminario se desarrolló la aplicación de las técnicas DAFO para la evaluación de diferentes tipos de aprendizaje, instituciones, etc. Se desarrolló un ejemplo práctico a partir de la matriz de trabajo de esta técnica.

TALLERES

Se desarrollaron tres talleres:

1. *Habilidades cognitivas para formadores*.

Se inició con una rueda de presentación para pasar posteriormente a explicar la técnica

de *los seis sombreros para pensar*, señalándose por un lado que es una técnica que nos ayuda a decidir de forma rápida, con el mayor nivel de participación posible y buscando variedad de soluciones, y por otro lo referente a su origen, centrado en el ámbito empresarial y con carácter todavía experimental en el campo educativo.

Seguidamente se expusieron sus condiciones de aplicación:

– Compromiso con la actitud que representa cada uno de los sombreros durante el tiempo de ejercicio.

– No argumentar ni replicar las aportaciones de los otros participantes.

– Intentar participar en todos los sombreros, evitando centrarnos en actitudes más afines con nuestra forma de ser.

Con respecto a sus desarrollo, el tópico del que se partió fue "la mejora de la utilización de los recursos que hay en el centro".

A grandes rasgos, el orden y las actitudes asociadas a los sombreros son las siguientes:

Blanco = información: ¿qué necesitamos saber?

Verde = creatividad: ¿qué cosas nuevas podríamos hacer?

Amarillo = ilusión: ¿qué pasaría si todo sale bien?

Negro = crítica: ¿qué aspectos negativos conlleva la situación?

Rojo = sentimientos: ¿qué sentimientos y sensaciones se despiertan en nosotros?

Azul = control: ¿cómo controlar que lo aportado por los demás sombreros se lleve a cabo de forma adecuada?

Hasta aquí se extendió la aplicación práctica de la técnica, y se entró a continuación a explicar someramente los pasos a seguir para el análisis de la información obtenida o lo que es lo mismo, la "depuración del listado", y la creación de un plan de acción.

El taller concluyó con una reflexión conjunta sobre la técnica empleada, que se centró en su uso en el campo educativo así como en el orden y significado de los diferentes sombreros.

2. Taller de dinámica de grupos.

La dinámica de grupos abarca un campo muy amplio y no fue fácil decidir qué aspecto se quería trabajar. Finalmente, atendiendo a la preocupación generalizada del profesorado acerca de cómo responder/tratar las actitudes que algunos alumnos muestran en el aula, se optó por hacer un trabajo con roles.

Se comenzó haciendo una pequeña presentación de cada participante en el taller

(nombre y etapa en la que trabaja o trabajaría), para comentar a continuación la importancia de los roles dentro de la estructura y funcionamiento de los grupos.

El objetivo del ejercicio propuesto era determinar la forma en que se ha de tratar a cada alumno según las actitudes que manifieste en clase.

A continuación detallamos las fases del trabajo:

a) Se dividió cada grupo (de unas 30 personas) en dos subgrupos.

b) Al azar, se repartieron diferentes roles entre nueve de los miembros de cada subgrupo, mientras el resto funcionaba como observadores. Los roles distribuidos fueron los siguientes: el eterno preguntón, el obstinado, el señor sabelotodo, el charlatán, el espontáneo, el opuesto a todo, el poco participativo, el chistoso y el irrespetuoso.

c) A cada grupo se le dijo que aquellas nueve personas, más otra que haría de profesora, tendrían que asumir diferentes papeles que sólo cada uno de ellos conocía, imaginarse que eran alumnos/as de un centro escolar y elaborar las normas para el alumnado de dicho centro. Para ello contaron con 30 minutos.

d) A continuación los observadores expusieron a sus compañeros todo lo observado en cada subgrupo.

e) Se pidió a cada una de las personas que había desempeñado un rol que comentase al grupo cómo se había sentido en ese papel.

f) Por último, cada grupo elaboró una lista de posibles tratamientos por parte del profesor/a para cada una de esas actitudes que manifestaban los alumnos/as.

g) De nuevo se reunió cada grupo para hacer una puesta en común.

3. Taller de habilidades sociales.

El taller de habilidades sociales comenzó con una dinámica de presentación destinada al conocimiento de todos los participantes y a "romper el hielo".

Posteriormente se pasó a la presentación del taller y enmarcar su contenido dentro del campo teórico que lo sustenta; se utilizó para ello la interacción constante con los participantes. En este marco teórico se destacaron los aspectos referidos a las habilidades sociales:

- Definición.
- Modelos explicativos.
- Estilos.
- ¿Cómo trabajarlas?

Este último aspecto dio pie a un rol-playing cuyo objetivo era identificar diferentes estilos. Para ello tres de los asistentes representaron

la siguiente situación: "Un alumno del centro sufre un accidente durante el recreo. Se supone que en esos momentos había un profesor de guardia. El padre de ese alumno recrimina al profesor de guardia su responsabilidad en el accidente".

Esta situación se representó en dos ocasiones atendiendo al siguiente esquema:

1. Profesor inhibido, padre agresivo.
2. Profesor asertivo, padre agresivo.

Tras esto se entró en el núcleo del taller. Por grupos (creados a partir de proximidad física) se trabajaron las siguientes actividades:

- Disculparse.
- Negociar.
- Resistir las presiones de grupo o personas.

Cada grupo debía trabajar una habilidad y exponerla a sus compañeros incluyendo en esa exposición un rol-playing; de este modo se pretendía ejemplificar cómo pueden ser trabajadas, de tal forma que el taller se convirtiera en una herramienta útil para los docentes que en él participaron.

Tras esto, se establecieron conclusiones acerca de las diferentes habilidades trabajadas, así como las habilidades sociales en general.

VALORACIÓN

- La participación en estas Jornadas fue muy numerosa: 275 profesores en Gran Canaria y 144 en Tenerife.

- Desde todos los estamentos –organización y participantes– la valoración que se hace es altamente positiva. Se considera que los objetivos que impulsaron su realización han sido cubiertos.

- Las ponencias, seminarios y talleres han respondido a las expectativas de los asistentes según se deduce del cuestionario de evaluación aplicado, resultando "interesantes, amenos, claros y de utilidad práctica".

- Para próximos encuentros los/as asistentes solicitan que se profundice en los temas tratados por los profesores Villa y Area y se incorporen temas como la atención a la diversidad, una línea de trabajo que Radio ECCA empieza a incorporar en su curriculum formativo para el profesorado en este nuevo curso. Atención a la diversidad, como curso radiofónico de ECCA tiene prevista su emisión en mayo del próximo año.

- Los/as asistentes han sido preferentemente alumnos/as de los cursos de formación del profesorado de Radio ECCA y personal directivo y docente de centros educativos.

1999 ha sido designado, entre otras cosas, *Año Internacional de las Personas Mayores* y *Año de la Educación Vial*. Las manifestaciones y actividades de una y otra conmemoración ya han tenido lugar a lo largo de los meses pasados. Radio ECCA se ha sumado a ellas con diversas iniciativas en torno al curso de *Asistencia geriátrica y gerontológica*, impartido en dos ediciones, de marzo a julio, con una participación de más de 2.000 personas, compartiendo el empeño por mejorar la atención a los ancianos de nuestra sociedad.

Por su interés para los lectores reproducimos aquí los documentos emitidos por las Naciones Unidas y por el IMSERSO sobre el Año de las Personas Mayores, así como el de la Dirección General de Tráfico sobre el Año de la Educación Vial.

1999 AÑO INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad

INDEPENDENCIA

Las personas de edad deberán:

- tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia;
- tener la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos;
- poder participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales;
- tener acceso a programas educativos y de formación adecuados;
- tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a sus capacidades en continuo cambio;
- poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

PARTICIPACIÓN

Las personas de edad deberán:

- permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más

jóvenes;

- poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades;
- poder formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

CUIDADOS

Las personas de edad deberán:

- poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad;
- tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad;
- tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado;
- tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humano y seguro;

- poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de vida.

AUTORREALIZACIÓN

Las personas de edad deberán:

- poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial;
- tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

DIGNIDAD

Las personas de edad deberán:

- poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotaciones y de malos tratos físicos o mentales;
- recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica.

Año Internacional de las Personas Mayores (1999)

PRESENTACIÓN

Avanzar hacia "Una sociedad para todas las edades" es la pretensión de la declaración de las Naciones Unidas designando a 1999 como "Año Internacional de las Personas Mayores".

La celebración de esta efemérides en cada Estado miembro, pretende concienciar a los ciudadanos de que la participación de todos, sea cual sea la edad, hará posible una sociedad moderna e integrada, una sociedad que ajusta sus estructuras y funcionamiento, sus políticas y planes, a las necesidades y capacidades de todos.

Esta iniciativa de la Asamblea General de la ONU se suma a otras anteriores, tales como la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, la designación del 1 de octubre de cada año como "Día Internacional de las Personas Mayores" y la aprobación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas Mayores.

OBJETIVOS

Se propone que las actividades a desarrollar en el marco del Año Internacional tengan como objetivo general la promoción de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas Mayores.

Para ello se impulsarán programas dirigidos a:

- Sensibilizar a toda la población respecto de los mayores, utilizando como horizonte unificador el slogan "Una sociedad para todas las edades".

- Cimentar una perspectiva de futuro que, trascendiendo el año 1999, establezca medidas y prioridades a

más largo plazo.

- Incorporar a este proceso agentes sociales y sectores de población que frecuentemente están ajenos a la vejez: los medios de comunicación, las entidades financieras y comerciales, las ONGs, las universidades, la juventud, etc.

- Mejorar las redes de cooperación, a nivel interno y supranacional, para impulsar la investigación y facilitar el intercambio de información.

EL AÑO INTERNACIONAL EN ESPAÑA

Las nuevas condiciones demográficas derivadas del proceso de envejecimiento producido en nuestro país en los últimos tiempos, avalan la necesidad de que España se incorpore con interés a esta iniciativa, en la esperanza de alcanzar mayores cotas de solidaridad entre generaciones.

Profundizar en la toma de conciencia de la problemática de los mayores, por parte de todos los agentes sociales, hará posible encontrar mejores soluciones a los retos emergentes de la nueva sociedad que se está alumbrando.

Para dar cauce a los objetivos de Naciones Unidas y adaptar sus recomendaciones a la realidad de nuestro país, se ha constituido el **Comité Español del Año Internacional**.

Está integrado por: Miembros de la Administración Pública (General, Autonómica y Local), del movimiento asociativo de mayores, representado por el Consejo Estatal de las Personas Mayores, y por representantes de diversas entidades públicas y privadas que trabajan en favor de las personas mayores.

Sus funciones son:

- Difundir los objetivos del Año Internacional.

- Recoger las iniciativas de los ciudadanos y agentes sociales, promoviendo la participación y el intercambio de información.

- Elaborar el Programa de Actividades, síntesis de las propuestas recibidas.

- Redactar, al final del Año, una Memoria conteniendo los resultados de la ejecución del Programa.

Líneas de actuación

Las actividades del año estarán encaminadas a facilitar la incorporación de los problemas de la vejez en la corriente de pensamiento general, así como a fomentar las actividades necesarias para su estudio, divulgación y propuestas de solución y mejora, desarrollando estas cuatro dimensiones:

1. Situación de las personas mayores.
2. Desarrollo permanente de las personas.
3. Relaciones intergeneracionales.
4. Desarrollo y envejecimiento.

Para participar e informarse:

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

Subdirección General del Plan Gerontológico y Programas para Mayores.

Tfno.: 91 347 85 23

Fax: 91 347 85 28

Internet: www.seg-social-es/imserso

Correo electrónico: informacion.imserso@seg-social.es

1999 Año de la Educación Vial

¿POR QUÉ UN AÑO DE EDUCACIÓN VIAL

En el umbral del nuevo milenio, impulsado por la cultura de las comunicaciones, el automóvil aparece liderando una revolución que, desde hace un siglo, ha supuesto la transformación de los aspectos que trazan la identidad de una sociedad.

Estos cambios que, sin duda, han supuesto mejoras incalculables para el progreso y el bienestar de la humanidad, conllevan una segunda lectura de riesgo, materializada en los datos de siniestralidad en accidentes de circulación. Tal realidad está obligando a la sociedad a buscar medios y soluciones que amortigüen estas consecuencias negativas del progreso.

Las investigaciones sobre esta problemática parecen indicar que, al incremento significativo y cualitativo de los cambios, habría que añadir la rapidez con que se han implantado estos hábitos y perfiles en los ciudadanos, transformando su conducta social, congregando, en ese espacio de tiempo, generaciones que han accedido a la cultura vial en momentos y formas distintos, con necesidades muy diversas, pero que, sin embargo, precisan de un código o lenguaje único para afrontar las situaciones relacionadas con el entorno vial.

Se trata de una necesidad inaplazable, dada la magnitud de este ámbito, que obliga a los ciudadanos a tener una convivencia continua y constante con esta realidad, en ocasiones contradictoria. Todos estos indicativos nos sitúan ante un problema social que, como tal, debe abordarse desde los fundamentos y principios básicos que sustentan el entendimiento de la persona con su entorno: la educación.

El vocablo educación debe tomarse en su acepción más amplia, es decir como un proceso globalizador de actitudes y conductas que favorezcan la convivencia de los ciudadanos. En este sentido, los comportamientos viales deben incluirse entre los contenidos elementales para lograr una educación ciudadana integradora de todos los principios que fomenten la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, y en definitiva un cauce para favorecer las relaciones humanas en las vías públicas.

El debate y la implicación social que

puede conllevar la declaración de 1999 como Año de la Educación Vial en nuestro país tendrían consecuencias positivas, consiguiendo elevar los niveles de responsabilidad y convivencia saludable, lo que necesariamente derivaría en una disminución de la accidentalidad.

MOTIVOS Y FUNDAMENTOS

En 1990 se creó, por primera vez en nuestro país, una Comisión Especial en el Senado con el fin de profundizar en el análisis de los problemas generados por el uso del automóvil y de la seguridad vial. Durante más de un año representantes de todos los sectores implicados comparecieron ante la misma, exponiendo sus opiniones y las alternativas de solución posibles. Las conclusiones de tan amplia investigación se recogieron en el Dictamen publicado en 1992.

Este documento supuso un punto de inflexión en las estrategias de seguridad vial en nuestro país, al reflejar la necesidad de impulsar la educación vial, como punto de partida para la mejora de la seguridad vial, abriendo las puertas de esta compleja realidad a los agentes administrativos, económicos y sociales, y recomendando la búsqueda común de mecanismos de pacto que permitiesen una participación activa para la mejora de la situación. Tal mandato se materializó en 1994 con la suscripción del Pacto Social por la Seguridad Vial, acción que actualmente suscriben la práctica totalidad de los representantes sociales.

Por otra parte, la creación del Consejo Superior de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial, anteriormente Comisión Nacional de Seguridad Vial, contemplada en la Ley de Bases sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, como órgano consultivo para garantizar la coordinación de competencias de las diferentes Administraciones Públicas, y que cuenta además con la participación de representantes de las organizaciones profesionales, económicas y sociales más significativas en este ámbito, le capacita para emprender actuaciones y trazar líneas a seguir en el marco del consenso con todos los estamentos.

Dicha labor se refleja anualmente en el Plan Nacional de Seguridad Vial, documento que recoge las actuaciones a desarrollar durante ese período en este

ámbito de competencias. En la reunión extraordinaria del Pleno del Consejo Superior de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial, celebrada en septiembre de 1997, y presidida por el Ministro del Interior, fue presentada la propuesta de nominar 1999 como Año de la Educación Vial, por iniciativa de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en adelante UNESPA. Al no oponerse a la misma ninguna institución se establecieron los cauces para la definición y desarrollo del proyecto, en la nueva reunión del Pleno en diciembre del mismo año, creándose un Grupo de Trabajo específico, el GT-38 para su tratamiento.

Coincidiendo en el tiempo y, como consecuencia de la elevación de los índices de siniestralidad en carretera durante el verano de 1997, el Gobierno, sensible a la gravedad del problema, acordó la creación de la Comisión Interministerial de la Seguridad Vial, como foro de discusión al más alto nivel, presidida por el Vicepresidente Primero del Gobierno, e integrada entre otros Altos Cargos por siete Ministros del Gabinete.

Estas situaciones se consideran especialmente propicias para efectuar una llamada de atención y una invitación general a reflexionar y conseguir una amplia propuesta social, a la cual pretende corresponder la propuesta elaborada por el Grupo de Trabajo GT-38. Con esta declaración se pretenden lograr a lo largo de 1999 los siguientes objetivos:

1. Conseguir que la seguridad vial tome nuevas dimensiones de sensibilidad y reflexión en el seno de la sociedad, integrándose en los demás ámbitos de convivencia ciudadana: medio ambiente, salud, integración de grupos desfavorecidos, consumo, respeto por otros grupos raciales...

2. Lograr que la seguridad vial sea un espacio de convivencia intergeneracional, que permita manifestar actitudes de respeto y solidaridad, entre los distintos grupos que conforman una colectividad: niños, jóvenes, adultos y mayores.

3. Aprovechar los movimientos asociativos y profesionales surgidos en la última década, y especialmente sus infraestructuras divulgativas, para la difusión de contenidos de Seguridad Vial.

4. Responder a la necesidad de afian-

zar en los estamentos sociales las variaciones legislativas implantadas en el ámbito educativo referentes a la integración de la materias de interés social en una comunidad educativa global.

5. Unificar los esfuerzos e iniciativas de todos los agentes sociales, públicos y privados, encauzando las actuaciones en una misma dirección, a fin de multiplicar sus efectos. Los nuevos ámbitos de actuación educativa y de servicios sociales surgidos como resultado de las transferencias de competencias hacia Comunidades Autónomas y Municipios podrían resultar muy efectivos, a la hora de hacer llegar al ciudadano de manera más directa dichas actividades.

6. Reducir las cifras de accidentalidad a través de la acción coordinada de los aspectos anteriormente enumerados.

En línea con los nuevos espacios de actuación propiciados por los acuerdos suscritos en el seno de la Unión Europea, se presenta una oportunidad inmejorable para proyectar estas inquietudes comunes al ámbito europeo. Teniendo en cuenta que existe ya una preocupación hacia esta problemática, manifestada en el Coloquio sobre Seguridad Vial, celebrado en octubre de 1997, en el Parlamento Europeo, en el que el Comisario Europeo y el Director General de Transportes de la Unión Europea, se mostraron muy receptivos y animaron a proseguir con la preparación de esta iniciativa.

De manera similar se manifestaron en el Simposium del Parlamento Europeo celebrado durante el mes de abril de 1997 en la ciudad de Amsterdam. En el mismo, el Consejo Europeo de la Seguridad en el Transporte (ETSC) y la Federación Europea de Seguridad Vial (FERS) trazaron claras líneas de trabajo que debían ser retomadas por cada país o por el conjunto de países miembros para su aplicación. Para dar respuesta a esta demanda resultaría sumamente positivo conseguir una nominación europea para la Educación Vial, en un año próximo a 1999.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta las referencias anteriores se está en condiciones de definir el proyecto de "1999: Año de la Educación Vial", marcando unas líneas de trabajo orientativas sobre los posibles campos de actuación para que las instituciones públicas y privadas que directa o indirectamente deseen participar, puedan hacerlo seleccionando, según sus responsabilidades y posibilidades, el ámbito y la forma más propicias y favorables para sus objetivos. Se huiría así de un proyecto centralizado con reparto

de tareas entre quienes lo suscriban, invitando, por el contrario, a afrontar un reto plural, que tendría como gran meta la suma de esfuerzos e implementación de trabajos de incidencia práctica, para llegar lo más profundamente posible a la base de la sociedad.

Con una base de actuación tan amplia y diversificada como es la totalidad de la población, es preciso establecer criterios para su estratificación en grupos, de manera que los contenidos considerados prioritarios para la consecución del objetivo general del proyecto lleguen a los ciudadanos de la forma más accesible y adecuada a sus circunstancias y necesidades. Esta filosofía de actuación contextualizada es importante que se manifieste en todas las actividades que se desarrollen, pues se está mostrando como la forma más eficaz para hacer sensible al ciudadano, en su propio entorno, sobre la necesidad de modificar conductas y comportamientos inadecuados en las vías públicas.

Un acontecimiento de esta envergadura, en el que están implicados tantos estamentos, durante un período dilatado y con un objetivo tan ambicioso, requiere una exhaustiva labor de planificación y coordinación, que puede plasmarse en el diseño de un programa de actividades teniendo muy en cuenta a todos los grupos de destinatarios y lo suficientemente abierto como para dar cabida a nuevas iniciativas. Igualmente, sería preciso seleccionar y acotar los aspectos más relevantes a tratar en cada grupo, así como establecer los criterios generales de evaluación de las actuaciones. Convendría que el seguimiento e impulso de todas las actuaciones se llevase a cabo desde el Consejo Superior de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial, y concretamente, que el grupo de trabajo nombrado con este fin, -GT 38- ejecutase la dirección técnica del proyecto.

Pieza clave para el éxito de la iniciativa son los mecanismos de difusión de la misma. Por lo tanto, es de suma importancia extremar la atención en las fórmulas comunicativas y medios de divulgación a elegir para dar a conocer un evento de esta magnitud. Se trataría de conseguir una presencia continua, a lo largo del año, en todos los grandes medios de comunicación (televisión, radio y prensa), consiguiendo así que la filosofía del proyecto salpique 1999 de constantes referencias al evento y sus objetivos.

IMPLICACIÓN

Es preciso comenzar este punto haciendo hincapié y recordando que el lo-

gro de una implicación mayoritaria por parte de todos los agentes sociales en el proyecto, es uno de los principales y más ambiciosos objetivos y condición sine qua non para asegurar un mayor nivel de difusión y resultados.

Hasta el momento, han iniciado la realización de los trabajos preparatorios: el Ministerio del Interior desde la Dirección General de Tráfico, el Ministerio de Educación y Cultura a través del Centro de Investigación y Documentación Educativa, la Cruz Roja Española, UNESPA, la Confederación Nacional de Autoescuelas y el RACE.

Se enumera a continuación la relación de los organismos y sectores que, a juicio de este grupo de trabajo, deberían tener una participación activa, sin que, por supuesto, se trate de un grupo cerrado. Todo lo contrario, es el punto de partida para incluir nuevos miembros implicados.

CONTENIDOS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1. Población infantil.

a) *Ámbito escolar:*

Educación infantil (3-6 años)

● *Contenidos:*

El cuerpo humano y la propia imagen: esquema corporal. Lateralidad. Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.

Juego y movimiento: cuerpo y movimiento en el espacio y en el tiempo. Orientación espacio-temporal.

Vivir en sociedad: el entorno.

● *Actividades recomendadas:*

Destacar especialmente la importante labor del núcleo familiar en la transmisión de contenidos y hábitos de conductas, haciéndose necesario que padres y adultos más próximos a los niños sean conscientes de la trascendencia de sus actuaciones y consejos como ejemplo a seguir en este ámbito.

Facilitar a los centros escolares el acceso y puesta en marcha de actividades lúdico-culturales (representaciones teatrales, parques infantiles de tráfico, talleres de educación vial, etc.), que permitan una mejor integración de estos contenidos en sus entornos habituales.

Las Asociaciones de Padres de Alumnos, en función de la decisiva labor de los padres, a la que se ha aludido anteriormente, deben estar presentes de forma activa en la coordinación de actividades de los centros educativos.

Educación primaria (7-11 años)

● *Contenidos:*

La presencia humana en el paisaje: las vías públicas.

Normas elementales de circulación peatonal en ciudad y carretera.

Normas elementales de circulación en bicicleta.

● **Actividades recomendadas:**

Fomento por parte de los centros de actividades encaminadas a la consecución de actitudes de responsabilidad y respeto en el ámbito vial, como parte del entorno social y la convivencia ciudadana.

Incluir estos contenidos en los planteamientos didácticos de trabajos desarrollados como "Centros de Interés": fiestas estacionales, desfiles, asistencia a las actividades culturales organizadas por Ayuntamientos, centros culturales...

Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)

● **Contenidos:**

En esta etapa de transición infancia-adolescencia, caracterizada por la incorporación de nuevos hábitos de ocio e importantes transformaciones en las necesidades sociales de los alumnos/as, el ámbito vial precisa contenidos y tratamiento de los mismos muy especializados, dando salida a las nuevas expectativas y necesidades que supone para ellos la incorporación a la circulación con vehículos (ciclomotor, 14 años). Dadas las características de personalidad, circunstancia añadida a su complicado entorno, y la importancia y protagonismo del grupo en esta etapa, estas cuestiones deben incardinarse en este marco, sensibilizando sobre los aspectos positivos y negativos de los mismos, especialmente la anulación de las personalidades individuales.

El proyecto del año 1999, debe ser aprovechado para incidir en la propuesta de inclusión de una materia de Educación Vial en los espacios de opción previstos por la ley, y disposiciones autonómicas correspondientes, y gestionados por las autoridades competentes para esta etapa, con un protagonismo especial de los aspectos relacionados con el ciclomotor, ya que es el vehículo cuyo acceso tienen más fácil y próximo, utilizando la posible obtención de la licencia de ciclomotor como elemento motivador para implantar estos contenidos.

● **Actividades recomendadas:**

Fomento de acciones encaminadas a la adquisición de capacidad crítica para la interpretación de los lenguajes de comunicación: televisivo, publicitario..., mediante la convocatoria de seminarios y mesas redondas, en las que se planteen debates sobre temas de actualidad: publicidad de vehículos, alcohol-conducción, elaboración de carteles para sus propios espacios de ocio, programas de radio..., buscando siempre la encar-

dinación de estos contenidos en el ámbito de la convivencia ciudadana.

La línea que ha demostrado ser más eficaz y atractiva para captar la atención de este grupo, que cuenta con las dificultades de aceptación social derivadas de la preadolescencia-adolescencia, se centra en el desarrollo de actividades en las que deben poner de manifiesto su propia creatividad.

b) Ámbito extraescolar

● **Contenidos y actividades recomendadas:**

Siguiendo las pautas marcadas por la LOGSE y las disposiciones autonómicas correspondientes, en relación con la proyección de los aspectos culturales al entorno de los centros, con el fin de abrir nuevos espacios educativos que impliquen al máximo de instituciones responsables de las comunidades y administraciones locales, la educación vial debe estar presente en cualquier ámbito: espacios de ocio y tiempo libre (campamentos, colonias, convocatorias de asociaciones juveniles), organizaciones no gubernamentales, centros parroquiales, centros culturales...

2. Población juvenil:

a) Ámbito escolar

Educación Secundaria: Bachillerato y Formación Profesional (16-18 años)

● **Contenidos y actividades recomendadas:**

Etapa con especiales dificultades por la sobrecarga de los programas, y la proximidad de compromisos académicos para los alumnos de esta etapa, sin embargo, aunque conocidas las dificultades administrativas y docentes, no debería desaprovecharse la posibilidad de incluir cuestiones relacionadas con la seguridad vial, desde los ámbitos que les puedan resultar más interesantes y atractivos, por su conexión con la actualidad y la identificación con sus propios entornos (ciclomotor, motocicleta, publicidad, medios audiovisuales,...).

b) Ámbito extraescolar

● **Contenidos y actividades recomendadas:**

Siguiendo en la línea de lo anteriormente expuesto, y fuera del ámbito docente, existen multitud de ofertas por parte de instituciones, asociaciones y organizaciones con una gran capacidad de convocatoria en este grupo, que podrían ser el foro donde se abordasen desde un punto de vista más lúdico y cultural estos temas.

Como actividad a destacar, en el apartado 4.c) de este epígrafe "Formación de formadores" se describen las acciones específicas para este grupo.

3. Colectivos con necesidades especiales:

La clasificación específica de estos colectivos no obedece a un tratamiento discriminatorio, todo lo contrario, la intención es facilitarles los apoyos y medios necesarios para alcanzar los niveles de formación suficientes para propiciar una integración normalizada dentro de la realidad vial.

a) Discapacitados

● **Contenidos y actividades recomendadas:**

Desarrollar la autonomía vial de las personas con discapacidad, favoreciendo su integración e inserción socio-laboral y la mejora de la Seguridad Vial en sus desplazamientos.

La legislación actual, en cuanto a la escolarización de estos alumnos, establece que siempre que sea posible, se realice dentro del sistema educativo normalizado, recibiendo los alumnos integrados el mismo tipo de enseñanza que el resto, teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares necesarias para conseguir los objetivos mínimos exigidos dentro del proyecto curricular. Por ello, en lo que a materia de Educación Vial se refiere se seguirán los mismos contenidos contemplados para las diferentes etapas.

En este sentido, en los centros donde se escolariza a los alumnos con discapacidad más severa, las actividades se encaminarán a potenciar al máximo las capacidades de autonomía de los alumnos, habilitando este aspecto como vía de inserción socio-laboral. Dicha autonomía se fundamenta vialmente desde el punto de vista del peatón y el manejo de los medios de transporte. Paralelamente, se hace necesario el trabajo con familiares y con personas relacionadas directamente con los alumnos afectados, así como asociaciones o entidades relacionadas.

b) Adultos neolectores

● **Contenidos y actividades recomendadas:**

El Ministerio de Educación y Cultura y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Educación, vienen publicando Decretos en los que se desarrollan las diferentes leyes de Educación de adultos, en los que se ponen las bases generales para el tratamiento de la Educación Vial en los diferentes niveles de la Educación de las personas adultas.

En este sentido la Dirección General de Tráfico desarrolla en la actualidad un diseño curricular de educación vial para los niveles establecidos por los mencionados decretos, que se harán llegar a los

centros en el momento en que se ultimaron.

c) Inmigrantes

• Contenidos y actividades recomendadas:

Las dificultades de adaptación cultural (idioma, niveles de formación, hábitos sociales,...) unidas a la necesidad de obtener el permiso de conducción, en muchos casos imprescindible para poder tener un puesto de trabajo, generan la necesidad de enseñanzas adaptadas a estos fines.

4. Población adulta:

• Contenidos y actividades recomendadas:

Convenría aprovechar los planes de prevención de riesgos laborales de las empresas para transmitir a los trabajadores, especialmente a los que utilizan el vehículo en su actividad laboral (comerciales, repartidores...), contenidos de Seguridad Vial, así como las novedades tecnológicas aplicadas a los vehículos y su correcta utilización, o actualización de aspectos legales o reglamentarios del ámbito del Tráfico. Un dato a tener muy en cuenta es la alta accidentalidad laboral en relación con los accidentes circulatorios: de los aproximadamente 1.300 accidentes laborales mortales al año, un 40% son en circulación; dentro de este porcentaje las tres cuartas partes se producen en el recorrido al o desde el centro de trabajo.

Las campañas publicitarias sectoriales e institucionales a realizar durante este periodo, además de la utilización de los emblemas o logos que se designen, podrían optar por líneas de comunicación que sirvan de refuerzo y apoyo a los múltiples aspectos educativos planteados a lo largo del documento.

Por otra parte, las empresas de sectores que mantienen comunicación con sus clientes o asociados, o con publicaciones periódicas tales como aseguradoras, centros de reconocimiento, clubs de automovilistas o motoristas, e incluso empresas de otros sectores que decidan unirse al proyecto, pueden utilizar estos medios como divulgativos de emblemas o textos informativos que hagan referencia al proyecto del año 1999.

Es remarcable la coincidencia del proyecto que nos ocupa con el que ha planificado la Asociación Española de la Carretera de mejorar la imagen de la vía pública entre sus usuarios. Sería deseable apoyar las actuaciones del sector privado relacionadas con la vía y el vehículo, así como incluirlas en los programas que sobre tales ámbitos hubieran podido planificar las administraciones públi-

cas competentes implicadas.

a) Mayores

• Contenidos y actividades recomendadas:

Los incrementos poblacionales de este grupo etario, así como la significativa mejora de su aspecto físico con el que afrontan la etapa posterior a la jubilación, han supuesto, felizmente, una importante proyección y presencia de estas personas en ámbitos viales, reflejados especialmente en desplazamientos de ocio y presencia habitual en las vías públicas. Las circunstancias físicas que acompañan al envejecimiento y las diferencias de formación y acceso a la información relativa a su Seguridad Vial, con respecto a otros grupos generacionales, crean en este grupo riesgos viales, que precisan intervenciones que compensen estos déficits.

El año 1993, nominado por el Parlamento Europeo "Año Internacional de los Mayores y el Encuentro Intergeneracional" supuso un importante avance en el tratamiento de este tema, que se incorporó a la práctica totalidad de instituciones enfocado como necesidad social. La nominación internacional de 1999 por la asamblea general de la ONU como "Año Internacional de los Mayores" debe impulsar y proyectar en el ámbito internacional este proyecto de Educación Vial fuera de nuestras fronteras, y continuar en esa línea de sensibilización de la sociedad, y de los propios mayores de la trascendencia de estas cuestiones para su seguridad.

Como aspecto importante a tratar con los mayores, se hace necesaria una especial incidencia en el ámbito peatonal, dados los índices de siniestralidad por atropello que se detectan en las estadísticas del grupo de mayores de 60 años.

b) Conductores profesionales

• Contenidos y actividades recomendadas:

Actualización y reciclaje en normas, señales y pautas de conducción. Asimismo informaciones sobre la incorporación y uso adecuado de las nuevas tecnologías, e incidencia en los principales aspectos de la accidentalidad relacionados con este colectivo.

Cursos y jornadas, organizados por sus empresas para trabajadores por cuenta ajena, y asociaciones o colectivos de profesionales para autónomos.

c) Formación de formadores

• Contenidos y actividades recomendadas:

Importantisima la implicación de organizaciones juveniles o con especial representación de jóvenes en la promoción del año institucional (voluntarios). La

DGT viene desarrollando en colaboración con el Instituto de la Juventud (INJUVE), del Ministerio de Asuntos Sociales, y con algunos Ayuntamientos que lo han solicitado expresamente, cursos encaminados a la capacitación de voluntarios (jóvenes entre 18 y 25 años) para su intervención como mediadores en este tema, que posteriormente pueden realizar intervenciones en centros docentes, especialmente dirigidas a otros alumnos de edades similares, en centro con actividad cultural; fórmula con una muy buena acogida por parte de los alumnos que ya han realizado estos cursos. Su reciente experiencia escolar les sitúa como conocedores de excepción de este medio, registrándose además índices de alta aceptación por parte de los receptores, que perciben a los comunicadores muy próximos a sus inquietudes.

Como aspecto a tener en cuenta en este grupo están la proximidad del acceso al permiso de conducción, y la necesidad de incidir desde todos los puntos de vista necesarios, en la peligrosidad de determinadas conductas viales vinculadas a sus actividades de ocio, como la ingestión de alcohol asociada a la conducción de vehículos, la no utilización de los elementos de seguridad (cinturón y casco) en todas las circunstancias, la sobrecarga en los vehículos en este tipo de desplazamientos, aspectos, todos ellos, que pueden completar la actividad formativa de las escuelas de conductores, que siempre han mostrado una muy buena disposición a este tipo de actividades.

Asimismo, la DGT viene desarrollando en colaboración con la UNED, programas de formación en Educación Vial para profesionales de la Educación (Curso de Educación para Profesores), y otros curso con contenidos similares dirigidos a otros colectivos con posibilidad de intervención extraescolar (Curso de Educación Vial para educadores extraescolares). Todas las infraestructuras en marcha o en proyecto de las Comunidades Autónomas y Municipios en este campo durante 1999 constituyen el marco idóneo de desarrollo o potenciación.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO. NECESIDADES Y DEMANDAS. J. L. García Llamas. Praxis. Barcelona, 1999, 242 pp.

La formación del profesorado es un tema clave en la sociedad actual. La formación permanente es esencial en todas las esferas de la vida y en todas las profesiones, pero se hace especialmente urgente en el profesorado, debido a la función que está llamado a desempeñar.

Esta obra aborda la formación del profesorado no universitario. El autor ha intentado detectar lo que los propios interesados demandan. Les ha preguntado por los aspectos en los que consideran que su formación fue débil y necesitarían una mayor preparación, bien porque en su currículum no abordaron dicha temática o bien porque la reforma educativa y los cambios sociales demandan nuevos aprendizajes.

Analiza tres ámbitos diferenciados de formación, no excluyentes sino complementarios, en los siguientes campos:

1. **Formación científica** rigurosa en temas propios de actualización en la especialidad y sobre los contenidos básicos de la Reforma. Esta tarea debe estar encomendada de forma prioritaria, aunque no excluyente, a las universidades.

2. **Formación permanente** en técnicas y estrategias didácticas aplicadas, llevadas a cabo en los Centros de Profesores o en los propios centros de trabajo a través de seminarios permanentes, grupos de trabajo y discusión, talleres, exposiciones e intercambio de experiencias, investigaciones aplicadas. Estas actividades deben ser dinamizadas por los coordinadores de los Centros de Profesores o figura similar, con la debida preparación científica y pedagógica.

3. **Formación en nuevos roles docentes**, relacionados con las tareas de la orientación, la tutoría y la investigación evaluativa. Este campo exige la actuación conjunta de los especialistas de la Universidad o de otros campos, además de los Centros de Profesores o de otros ámbitos, aplicados en el propio centro. Consideramos fundamental la colaboración del experto en estas tareas de asesoramiento perma-

nente a los profesores en el desarrollo de su tarea profesional.

El estudio realizado pone de relieve una vez más la necesidad de que la formación del profesor sea continua y permanente, abordando el proceso educativo en su conjunto que además se extiende a lo largo de toda la vida del docente. Sería interesante alcanzar la máxima conexión entre la formación inicial recibida en las facultades y escuelas universitarias y la formación permanente.

Se demanda una formación vinculada al propio centro de trabajo, diversificada y adaptada a los contextos específicos. Se contempla al profesor como un investigador en el aula en la que se producen constantes situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Como resultado de la investigación llevada a cabo con 1.238 profesores de ámbito "no universitario" en toda España, podemos destacar que, en general, se muestran escépticos respecto a que la Reforma educativa vaya a resolver los problemas del actual sistema educativo. Manifiestan un cierto pesimismo sobre la consecución de los objetivos propuestos por la Reforma. Además, afirman que generalmente no se tienen en cuenta sus opiniones. Consideran que la realidad educativa podría mejorar aumentando los medios materiales, el sueldo del profesor y cambiando los planes de estudio.

Las demandas formativas del profesorado "no universitario" se orientan hacia la actualización científica, el perfeccionamiento didáctico y la formación psicopedagógica. Preocupación ligada a las nuevas demandas originadas por un tipo de alumno diferente. Demandan una formación profesional específica, a la vez que se muestran receptivos hacia la misma; esperan que dicha formación les reporte una satisfacción personal, orientada al mejor desempeño de su labor profesional.

Como resultados más relevantes podríamos mencionar que la formación científica recibida por los profesores la consideran buena, no así la formación didáctica. Destacan además:

- La importancia de la formación psicopedagógica como punto clave para el aprendizaje.
- Necesidad de recibir una mayor

formación didáctica en programación, metodología y evaluación.

- La formación inicial debe prestar una mayor atención a los aspectos prácticos, pues opinan que es demasiado teórica y desligada de los problemas del aula.

- Demandan formación permanente en investigación e innovación educativas.

- Necesidad de formar al profesor para el trabajo en equipo.

- Actualización científica en la especialidad.

Las motivaciones para la formación permanente son más altas en los profesores jóvenes que ven en ella una posibilidad de promoción en su campo de trabajo y un reconocimiento a su esfuerzo personal.

Con respecto al tipo de centro, el grado de información sobre la Reforma Educativa es superior en los centros privados según la opinión de los propios profesores.

El profesorado que se muestra más crítico con la formación inicial es el del varón de enseñanza pública, con poca experiencia docente, y ubicado en centros grandes donde se imparte la Enseñanza Secundaria.

Nos encontramos ante una obra que pone el dedo en la llega respecto a los principales problemas que hoy tiene planteada la formación del profesorado, tanto inicial como permanente. Los profesores han experimentado sus *necesidades, demandas y carencias* así como sus principales *motivaciones e intereses*.

El autor del trabajo ha sabido acercarse al profesorado y recoger su opinión y sensibilidad en los diferentes puntos de la geografía española. Los interesados pueden encontrar en este libro no sólo una reflexión teórica sobre el tema sino el acercamiento vivo a una realidad que expresa a gritos lo que desea y necesita para seguir desempeñando la función que tiene encomendada: *la formación de nuevas generaciones*.

Nos encontramos ante una investigación de calidad. Una obra bien hecha, tanto por su diseño y proceso como por los resultados obtenidos.

Gloria Pérez Serrano



QUADERNS DE TECNOLOGIA, n° 11. Institut Català de Tecnologia. Barcelona, 1998, 228 pp.

Llega a nuestras manos una magnífica publicación —magnífica desde el

punto de vista formal y conceptual— del Instituto Catalán de Tecnología.

El número 11 de *Quaderns de Tecnologia* es un monográfico dedicado a la expansión de Internet en el mundo y, particularmente, en nuestro país.

Nadie duda de las inmensas posibilidades y del poder que tiene este nuevo marco de comunicación, tan dinámico como apasionante. Estadísticas fiables dicen que, de momento, cuenta ya con cien millones de usuarios y se habla de que habrá mil millones de aquí a unos cinco años; es decir, casi el 20% de la población mundial. Pero no hay que olvidar que el sector de las tecnologías de la información siempre se ha caracterizado por su optimismo y por generalizar tendencias con demasiada rapidez. En este ejemplar se analizan las potencialidades de Internet y las posibilidades de que se cumplan.

Según sus editores, Internet es un

instrumento revolucionario, pero su alcance real aún está por verse. Puede ser el medio de información por excelencia del 5% de la población mundial mejor instruida y más acomodada; o puede que traspase barreras económicas, educativas, sociales y culturales, y convertirse en el elemento democratizador de la sociedad. Realmente, esto último es posible, a su parecer, pero habría que hacer algo más que la mera divulgación de las excelencias de Internet.

El número se completa con una extensa y bien seleccionada bibliografía y con dos interesantes artículos: uno que trata del futuro de las ciudades y otro sobre la declaración, hecha en Barcelona, del Foro Europeo de la Sociedad de la Información en torno al impacto de la tecnología en el trabajo.

Su esmerado diseño está en consonancia con la altura de su información, que se ofrece en tres lenguas: catalán, castellano e inglés.

LAS SIETE NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD. José Francisco Vilar Barrio. Fundación Confemetal. Madrid, 1997, 166 pp.

En esta obra se describen y desarrollan de un modo exhaustivo siete nuevas herramientas de gestión y planificación utilizadas por grupos constituidos en el seno de una organización con el objetivo de resolver los problemas que se plantean, fundamentalmente, en la etapa de planificación de ciclo de mejora de la calidad. Estas herramientas sirven de apoyo a la estrategia de Calidad Total en las áreas funcionales de las organizaciones y empresas. Son capaces de ayudar a que los directivos de estas áreas:

- Se comprometan en un programa de Calidad Total.
- Identifiquen oportunidades de mejora en sus organizaciones.
- Implanten programas de mejora.

Las siete herramientas comprenden una metodología cuya eficacia ya ha sido probada en todos los sectores empresariales del mundo, para abordar la fase de planificación del ciclo

básico de mejora de la calidad o "rueda de Deming": *Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar* (también conocido como ciclo PDCA, "Plan, do, chek, act").

Estas herramientas capaces de tratar con datos de tipo "ideas u opiniones", datos por lo general de tipo cualitativo y de difícil tratamiento, promueven la creatividad y son susceptibles de adaptarse a las distintas problemáticas que se puedan presentar.

En esta obra, se presentan clasificadas de acuerdo a la fase de la planificación en la que generalmente se utilizan:

Planificación general:

- Diagrama de Afinidad (DA)
- Diagrama de Relaciones (DR)

Planificación intermedia:

- Diagrama de Árbol (DAR)
- Matrices de Priorización (MP)
- Diagrama Matricial (DM)

Planificación detallada:

- Diagrama de Proceso de Decisión (DPC)

- Diagrama de Flechas (DF)

Las siete herramientas pueden utilizarse de forma individual, pero muestran su mayor eficacia cuando se utili-



zan como conjunto en una metodología de resolución de problemas.

En el desarrollo que el autor hace de cada una de las herramientas se explica, paso a paso, el proceso a seguir para su utilización a través de situaciones prácticas.

APRENDIZAJE ABIERTO Y A DISTANCIA. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 1998, 159 pp.

El presente texto, *Aprendizaje abierto y a distancia. Perspectivas y consideraciones políticas*, ha sido preparado por la UNESCO como una contribución a la discusión sobre el decisivo papel que el aprendizaje abierto y a distancia se espera que asuma en el panorama de la educación del mañana. Este documento no pretende imponer una política o modelo particular. Desea contribuir a las reflexiones nacionales sobre el uso del aprendizaje abierto y a distancia, incluyendo sus políticas y prioridades, inspirar la cooperación en los niveles nacional, regional y subregional, que finalmente favorecerán los cambios que harán posible la educación para todos.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, al cumplir su XXV aniversario, publica la edición en español de este relevante documento de la UNESCO, como aportación a los países, instituciones y personas de lengua española interesadas en crear o desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje abierto y a distancia.

La traducción del inglés la ha realizado Enrique Marín Viadel y la coordinación de esta edición estuvo a cargo de Ricardo Marín Ibáñez y Lorenzo García Aretio—prestigiosos miembros de la UNED ambos— quienes en una introducción general ofrecen al lector una panorámica de la Educación a Distancia, sus razones y realizaciones y el período expansivo por la que ésta atraviesa.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE CHICAS Y CHICOS. Concepción Jaramillo Guijarro. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid, 1999, 75 pp.

En el marco del III Plan para la Igualdad de Oportunidades del Instituto de la Mujer, se sugieren en esta publicación distintas acciones formativas dirigidas al profesorado para hacer realidad en los centros escolares la igualdad de oportunidades entre niñas y niños.

La propuesta, basada en experiencias anteriores, destaca la necesidad de sensibilizar al profesorado partiendo de la observación del entorno social y las propias vivencias.

Eminentemente práctica, esta obra presenta los contenidos estructurados en seis módulos que abordan temas diferentes: *Las niñas y los niños en la escuela; Los usos del lenguaje en la escuela; Los contenidos escolares y los materiales didácticos; La educación afectivo sexual; La orientación escolar, vivencial y profesional; y La violencia escolar.*

Tal y como se apunta en su propuesta metodológica, "se busca un aprendizaje que parte de la realidad y que ayuda a observarla, comprenderla y actuar desde dentro de ella, con la convicción de que el profesorado forma parte de esa realidad y de que la práctica educativa, como práctica social que es, consiste en trabajar dentro del mundo no sobre el mundo".

Cada uno de los seis módulos cuenta con su introducción al tema, objetivos, desarrollo de contenidos, una interesante propuesta de actividades y, para finalizar, su correspondiente listado bibliográfico.

Imprescindible para docentes que quieren promover en su centro cambios positivos hacia la igualdad y no tienen claro por dónde empezar.

FAMILIA: PARADA Y FONDA. Instituto Ergo Aduanced Research. Edit. Ergo Advances Research, S.A. Madrid, 1997.

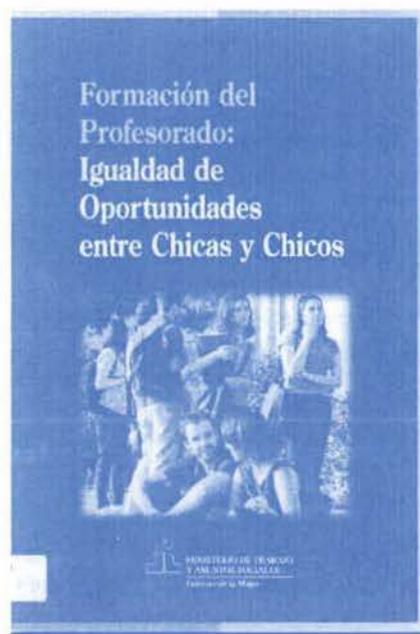
En este libro, se reflejan los resultados de un estudio cualitativo sobre la juventud española del siglo XX, haciendo un recorrido por el estilo de vida de los jóvenes, las familias actuales y la influencia de los medios de comunicación social, sobre todo la TV.

Interesante y ligero.



EN FEMENINO Y EN MASCULINO. Varias autoras. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid, 1999, 87 pp.

El Instituto de la Mujer confirma con esta publicación su compromiso de promover la investigación y la difusión de propuestas de cambio en los usos del lenguaje como elemento clave en los procesos educativos y de comunicación. Se recogen en ella las siguientes intervenciones: Del silencio al lenguaje, por M.L. Calero; Lo femenino y lo masculino en la Regenta por I. Rubio; Palabras clave de historia de las mujeres en Cataluña (siglos IX-XVIII), por M^a E. Varela; Aproximación a un "Recorrido por el Diccionario de la Real Academia Española: representación de mujeres y hombres", por M. Mediavilla;



La diferencia sexual y su representación en el Diccionario de la Lengua Española, por A. Vargas; Ministras y mujeres por E. Lledó; Vestigios de diferencias de género en el léxico del matrimonio, por M. A. Calero; Una propuesta de manual de crítica textual desde la lingüística feminista, por M. Bengoechea y La ciberlengua, una transformación pendiente, por A. Marco.

La variedad de aspectos abordados por las autoras permite descubrir las diferentes dimensiones del lenguaje con respecto a las cuestiones de género, poner al descubierto los mensajes ocultos y, sobre todo, buscar soluciones y proponer alternativas para dar vida a un lenguaje acorde con una forma más equilibrada y justa de entender la vida. Como señala la primera de ellas, "las lenguas no se limitan a ser un simple espejo que nos devuelve la realidad de nuestro rostro: como cualquier otro modelo idealizado, como cualquier otra invención cultural, las lenguas pueden llevarnos a conformar nuestra percepción del mundo e incluso a que nuestra actuación se oriente de una determinada manera".

Interesante para la reflexión acerca del propio uso de la lengua.



PREVENIR LA VIOLENCIA. UNA CUESTIÓN DE CAMBIO DE ACTITUD. Serie de Cuadernos de Educación no sexista, número 7. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1998, 40 pp.

Folleto dirigido a profesores y profesoras que quieran analizar críticamente su práctica educativa, de forma que se hagan visibles actitudes y hechos que tienen relación directa o indirecta con la violencia para poder encontrar formas de prevenirla y abordarla.



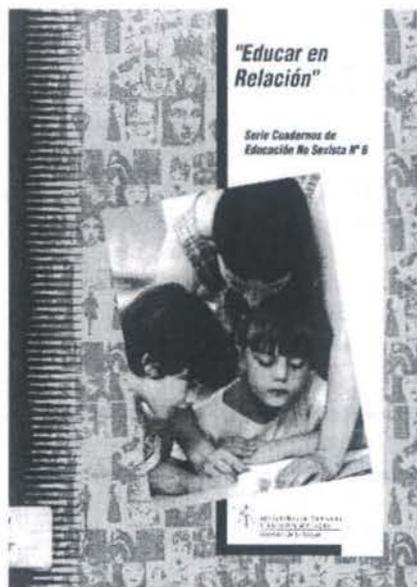
NI UN BESITO A LA FUERZA. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Edit. Maite Canal. Bilbao, 1994, 22 págs.

Este pequeño libro destinado al público infantil pretende hacer llegar a los niños y niñas el mensaje de que las relaciones afectivas y los gestos que éstas conllevan se establecen con quienes se desea.

Educación afectivo-sexual.

EDUCAR EN RELACIÓN. Serie Cuadernos de Educación no sexista nº 6. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid

Se recogen las ponencias hechas por distintas personas en el I Foro de debate sobre educación "Educar en relación", analizándose brevemente las "Relaciones en la escuela" (Clara Jourdan), "La colaboración coeducativa entre la escuela y la casa" (Amparo Tomé), "La tutoría ¿un espacio privilegiado para las relaciones?" (M^{ra} Milagros Montoya Ramos), "Las relaciones en la orientación" (María Cobeta García), "Las relaciones y el departamento de orientación" (José M^{ra} Salguero Juan y Seva).



HEMOS RECIBIDO

ALEMÁN, A.. *El espacio forjado (Martín Chirino)*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1994, 25 pp.

ALÍ, I. y GANUZA, L. *Internet en la educación*. Edit. Anaya Multimedia. Madrid, 1997, 223 pp.

ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS. *Personas mayores: personas-recurso para la educación de adultos. Un recurso en acción* (con vídeo). Barcelona, febrero 1997, 216 pp.

CABALLERO MILLARES, J. *Del placer al infinito*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1996, 43 pp.

CENTRO ATLÁNTICO DE ARTE MODERNO. *Canarias: arte, medio, sociedad. Propuestas didácticas*. Centro Atlántico de Arte Moderno. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1997, 86 pp.

CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA. *Memoria*. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1997, 20 pp.

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. *Patronazgo artístico en Canarias en el siglo XVIII*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 524 pp.

CUARTERO SEGURA, C. *Cuadernos de Matemáticas 1er ciclo ESO. Problemas nº 6 cuerpos geométricos*. Salma - Editorial Escudo, S.L. Madrid, 1997, 32 pp.

DÍAZ FRÍAS, N. *Historia de la Playa de los Cristianos*. Ayuntamiento de Arona y Centro de la Cultura Popular Canaria. Canarias, 1996, 246 pp.

DÍAZ PÉREZ, F. M. y CABRERA SÁNCHEZ, J. M. *El mercado de trabajo y la inserción laboral de la mujer en el municipio de Santa Cruz de Tenerife*. Editan: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, Instituto Canario de la Mujer y Comisión Europea. Santa Cruz de Tenerife, 1997, 205 pp.

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA. *La formación profesional específica en Canarias. Curso 97/98*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 1997.

EUROPEAN SEMINAR CRIME AND SECURITY. Edit. Institut Voor publiek en politiek and Bundeszentrale für Politische Bildung. Germany, 1997, 144 pp (en inglés); 165 pp. (en alemán).

FINNISH ADULT EDUCATION ASSOCIATION. *By the people, for the people: The tradition, the states of the art and the future prospects*. Edit. Timo Toiviainen. Finlandia, 1997, 77 pp.

GAIRIN, J. y FERNÁNDEZ, A. *Planificación y gestión de instituciones de formación*. Praxis. Barcelona, 1997, 447 pp.

GARCÍA ÁLVAREZ, J. *Evaluación de la formación: marcos de referencia*. Mensajero. Bilbao, 1997, 174 pp.

GRUPE DE RÉFLEXION SUR L'ÉDUCATION ET LA FORMATION. *Accomplir l'Europe par l'éducation et la formation*. Office des publications officielles des communautés Européennes. Luxembourg, 1997, 161 pp.

HERNÁNDEZ SOCORRO, C. R. *Ultrasonografía hidrocolónica en las lesiones premalignas y su valor en el diagnóstico y estadiaje del carcinoma colorrectal*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 208 pp.

HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R. *Jesús Arencibia ilustrador de libros*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1994, 122 pp.

INSTITUTO DE LA MUJER. *Cómo orientar a chicos y chicas*. Serie Cuadernos de Educación no sexista nº 5. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid, 1997, 31 pp.

LACOMBRAGE, F. *Alfredo Kraus: confidencias para una leyenda. Conversaciones con Francis Lacombrade*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1997, 230 pp.

- LARRAURI PACHECO, A. *Matemáticas 3^{er} curso ESO*. Larrauri. Bilbao, 1997, 359 pp.
- LEZCANO LEZCANO, M. *Kaluma y diez narraciones*. Relatos ecologistas y de ciencia ficción para jóvenes. Las Palmas de Gran Canaria, 1997, 183 pp.
- LEZCANO LEZCANO, M. y F. *Las dos caras de la naturaleza*. Las Palmas de Gran Canaria, 1997, 60 pp.
- MEDINA, I. *Viaje fantástico por las Islas Canarias*. Anaya. Madrid, 1996, 136 pp.
- MILLARES SALL, J. M. *Paso y seguido*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria, 1996, 71 pp.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. *Organización de un sistema integrado de educación de personas adultas*. III Conferencia europea de educación de adultos. San Lorenzo de El Escorial. Madrid, noviembre, 1995. Madrid, 1997, 548 pp.
- MORERA, M. *En defensa del habla canaria*. Asociación para la Academia Canaria de la Lengua. Islas Canarias, 1997, 106 pp.
- NAVARRO WOOD, L. *La imperfecta soledad*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Fundación MAPFRE Guanartema y Centro de la Cultura Popular Canaria. Canarias, 1997, 176 pp.
- NEVO, D. *Evaluación basada en el centro*. Mensajero. Bilbao, 1997, 207 pp.
- NUEZ SANTANA, J. L. *La abstracción pictórica en Canarias. Dinámica histórica y debate teórico (1930-1970)*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 571 pp.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, L. y SUÁREZ ESPINO, J. P. *Juegos y juguetes de nuestros mayores* (acompañado de casete). Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultural y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Canarias, 1996, 123 pp.
- SARRATE; M^ª L. *Educación de adultos. Evaluación de centros y de experiencias*. Narcea. Madrid, 1997, 206 pp.
- SOSA BARROSO, S. *Madrógena*. Drama lírico canario. Centro de la Cultura Popular Canaria. Canarias, 1996, 84 pp.
- SUÁREZ RODRÍGUEZ, C. *Estudio de los relictos actuales del monte verde en Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria y Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1994, 617 pp.
- TRILLA, J. *Animación sociocultural*. Teorías, programas y ámbitos. Ariel. Barcelona, 1997, 377 pp.
- VARIOS AUTORES. *Apuntes para la historia de la educación en Canarias* (exposición). Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Centro del Profesorado Las Palmas I. Las Palmas de Gran Canaria. Abril, 1997, 238 pp.
- VARIOS AUTORES. *Guía del Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1997, 90 pp.
- VARIOS AUTORES. *Jornadas internacionales sobre material impreso de la enseñanza a distancia*. Universidad Nacional de Educación a Distancia - Instituto Universitario de Educación a Distancia. Madrid, 82 pp.
- VARIOS AUTORES. *Montaña Roja: naturaleza e historia de una reserva natural y su entorno*. (El Médano-Granadilla de Abona). Ayuntamiento de Granadilla de Abona, Viceconsejería de Medio Ambiente y Centro de la Cultura Popular Canaria. Canarias, 1996, 404 pp.
- VARIOS AUTORES. *I Jornadas. La educación ambiental en Canarias*. (Ponencias y comunicaciones). Gobierno de Canarias. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente. Viceconsejería de Medio Ambiente. Canarias, 1997, 370 pp.

Nepal. "Sociedad de Nazaret"

El Gobierno nepalés se ha dirigido por primera vez a las Hermanas de la Caridad de Nazaret para que pongan su experiencia y sus competencias al servicio de mujeres provenientes de medios rurales desfavorecidos con el objetivo de contribuir al esfuerzo emprendido por las autoridades de este país para frenar el tráfico de la prostitución.

Según el Ministerio para la Condición Femenina y los Asuntos Sociales, estas jóvenes mujeres deberán encabezar en su contexto la lucha contra la trata de mujeres y para recuperar las víctimas a los efectos de su readaptación. Para tal fin se inauguró el pasado 18 de mayo un centro femenino que acogió a un primer grupo de 21 mujeres jóvenes a las cuales las Hermanas de la Caridad de Nazaret aportarán una formación intensiva que comprende, entre otras cosas, la costura y las técnicas agrícolas básicas.

Desde hace seis años las religiosas, con la ayuda de Cáritas-Nepal han desarrollado campañas de formación de animadoras rurales y de aprendizaje técnico.

UNESCO. Programa Internacional para el desarrollo de la Comunicación (PIDC)

La finalidad del PIDC es identificar las necesidades de los países en desarrollo en relación con la comunicación, ayudar a acrecentar sus recursos humanos y técnicos, así como promover la transferencia de tecnologías. Trata con ello de reducir las grandes diferencias entre países industrializados y países en desarrollo en áreas de gran importancia como son la información y la comunicación.

El pasado mes de marzo, el Consejo Intergubernamental del PIDC, reunido en la sede de la UNESCO, aprobó trece proyectos a los cuales se otorgó un total de 595.995 dólares. Entre ellos, **seis correspondieron a África:**

- Desarrollo de la Red de las Instancias Africanas de Regulación de la Comunicación.
- Ayuda a un periódico independiente en Cabo Verde, *A Semana*.
- Un programa de formación en Ghana.
- Las organizaciones profesionales en Malí.
- La extensión de la cobertura a todo el territorio senegalés de su Agencia de Prensa.
- Ayuda a la Asociación de Editores y Propietarios de Periódicos de Uganda.

En la región del Pacífico, la ayuda del PIDC se ha orientado al intercambio de programas televisivos entre profesionales de la producción.

- Un programa destinado a mejorar la actual situación de las mujeres en Malasia.
- Un proyecto presentado por la Escuela de formación de los periodistas de Ho Chi Minh Ville en Vietnam.

En América:

- La creación de un Centro de producción audiovisual y de formación al desarrollo de la ciudadanía.

El Consejo de Redacción de *Radio y Educación de Adultos* desea fomentar la presentación espontánea de artículos e invita a colaborar a personas, colectivos e instituciones que se interesen por la Educación de Adultos.

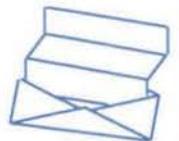
El Consejo examinará los artículos que se le propongan, reservándose el derecho de decidir sobre su eventual publicación e informará a los autores sobre dicha decisión.

Los artículos (de 3 a 10 páginas y 30 líneas por página) deberán remitirse a la redacción de esta revista:

Apartado 994

35080 Las Palmas de Gran Canaria. España

(No se devolverán los originales recibidos)



CARIBE 2000. CONFERENCIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Asociación Puertorriqueña para el Aprendizaje a Distancia organiza esta conferencia en San Juan de Puerto Rico, los días 27 y 28 de enero del 2000.

Para más información dirigirse a:

Prof. María de Lourdes López, Presidente.

Asociación Puertorriqueña de Aprendizaje a Distancia
106 Isabel Andreu Aguilar, San Juan, Puerto Rico

00918-3305

Tel.: (787) 751 0178, ext. 7391

Fax: (787) 759 6411

E-mail: ac_mlopez@suagm.edu o maria@coqui.net

Website: <http://www.apad.caribe.net>

LA INVESTIGACIÓN COMO DESARROLLO PROFESIONAL

En Hong Kong, del 21 al 24 de junio del 2000, se celebrará este encuentro organizado por el "Centro de investigación y aprendizaje a distancia para adultos". Toda la información relativa a este evento se encuentra en:

The Open University of Hong Kong

30 Good Shepherd Street, Homantin, Kowloon, Hong Kong

Tel. (825) 2768 6701

Fax. (825) 2715 9043

E-mail: cridala@ouhk.edu.hk

Website: www.ouhk.edu.hk/cridal/cridala

VOCES PARA EL CAMBIO

Organizado por la Universidad de Cambridge, se celebrará en Cambridge, entre los días 15 y 17 de septiembre del 2000 esta conferencia internacional.

Quienes deseen más detalle deberán dirigirse a:

Voices for Change Secretariat, Homerton College, Hills Road, Cambridge, CB2 2 PH, UK

Tel/Fax: 44 (0) 1223 507146

E-mail: jc226@hermes.cam.ac.uk

<http://www.homerton.ca.ac.uk>

EDUCACIÓN A DISTANCIA, UN DEBATE ABIERTO

Durante los días 11, 12 y 13 de septiembre del año 2000 tendrá lugar en Adelaida, Australia, este encuentro internacional.

Para más información dirigirse a:

Karen English, relaciones internacionales de la Universidad del Sur de Australia.

GPO Box 2471, Adelaide, SA 5001

Tel. 61 8 8302 0710

Fax. 61 8 8302 0733

E-mail: karen.english@unisa.edu.au

CONFERENCIA MULTILINGÜE INTERAMERICANA SOBRE LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LA SALUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Entre los días 25 y 27 de abril del año 2000, y organizado por CREAD, se celebrará en Ciudad de México este encuentro. Quienes deseen una mayor información deberán contactar con:

CREAD

<http://is124.ce.psu.edu/CREAD/creadsite/conferences/paho/paho.html>

Sumario

EDITORIAL	3
NOTICIAS ECCA	4
INFORMES:	
– XIV Seminario Regional:	
● Bachillerato ECCA. <i>Luis Alberto Ojeda Vargas</i>	8
● Captación telefónica del alumnado. <i>Rita Ventura Castellano</i>	14
● "Hola Europa". <i>Juana R. González, Elisa Jiménez y Víctor R. Ramírez</i>	17
● Plan de Calidad. <i>Margarita López Sánchez</i>	24
● Justificación de subvenciones. <i>David Monzón</i>	28
● Programa con familias de riesgo. <i>Juan Carlos Martín</i>	31
● TV educativa. <i>Gregorio Armas</i>	35
● Proyecto ACERINA. <i>Heidi Arencibia, M^a José Díaz, Francisca Eugenio, Francisco García, Rosa Halaby, Amparo Osorio, Lourdes Santana, Concepción Suárez</i>	40
● ECCA en Internet. <i>Jorge Alonso, Juana Rosa González</i>	45
– 25 años de "El Maestro en Casa". <i>Alicia Padilla ICER (Costa Rica)</i>	49
ENCUENTROS:	
● II Jornadas de Perfeccionamiento del Profesorado <i>José Montesceoca Díaz</i>	51
DOCUMENTOS:	
● Año Internacional de las Personas Mayores	54
● Año de la Educación Vial	56
LIBROS Y REVISTAS	60
NOTICIAS	66
AGENDA	67